Redacción y Administración, Rincón 166 y 168 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 3 de Diciembre de 1910 — Pág. 3

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.880

NOTAS POLITICAS

¡Increible!

Día de triunfo será el de hoy para los exaltados, para los violentos, para los que llenan las columnas de cierta prensa con amenazas que comienzan con la guerra y terminan con el asesinato político! Día de gloria para los que echan de menos á Santos bajo el gobierno del doctor Williman y piensan con ternura en Latorre ante la perspectiva de la nueva presidencia del señor Batlle y Ordóñez; para los que juzgan la situación presente la más ignominiosa de cuantas ha soportado el país, por lo cual todos los ciudadanos honestos deben rechazar su impuro contacto! Gran día también para los exaltados y los exclusivistas de las filas coloradas! El odio y las pasiones ardientes que tienen perturbada la República, obtendrán la más hermosa y completa de las victorias: los ciudadanos requeridos por el comité del partido colorado para que ingresen á la próxima legislatura, resolverán, según todos los indicios, contestar negativamente, malogrando así tan noble y patriótica iniciativa.

Lucidos estamos! Son los enemigos declarados de la violencia los que darán á la violencia ésa victoria; son los apóstoles de la política de coparticipación los que decretarán tres años de exclusivismo rojo; son los espíritus serenos y desapasionados que están, como ayer lo decíamos, «fuera y por encima de los partidos» los que concurren así al éxito de las tendencias más apasionadas y más perturbadoras que se agitan en el seno de las dos grandes colectividades políticas en que se halla dividida la opinión pública. ¡Pobre país, destinado á que dén sobre él, por igual, los malos y los buenos, los cuerdos y los insensatos, los espíritus que solo responden á las inspiraciones del rencor y del odio, y los que solo responden á móviles altruistas!...

Contra la aceptación de las bancas no han oído, los hombres cuyo concurso se solicitaba, más que el vocerío de la prensa guerrera. Todos los que desean la paz aconsejaban aceptar, y aún «El Tiempo», no sospechoso de batllismo desde que se ha dedicado á buscar «la nueva fórmula» que ha de resolver la crisis de Marzo navegaba en esas aguas. «No deben aceptar porque Williman es un miserable, porque Batlle es un mónstruo, porque vivimos bajo un régimen abominable»: tal era la sonata que hacía oir la prensa exaltada. Ni uno solo de los ciudadanos independientes cuyo concurso se pedía, comparte semejantes aberraciones: sin embargo, proceden como si las compartieran. Oh! bien sabemos que darán un manifiesto repudiando todas esas injusticias, censurando la abstención, declarando que la guerra civil es un crímen dentro de las actuales circunstancias; pero los hechos tienen más elocuencia y más fuerza que las palabras, y los hechos confunden á los referidos ciudadanos con los que no tienen más norte de su acción que agravar en cuanto sea posible la situación política, extremando las cosas en forma que traiga la guerra como una fatalidad inexorable. Enemigos de la abstención dan con su actitud á la abstención un efecto que de otro modo no tendría. Enemigos de la violencia, empujan más el país á las soluciones violentas. Hermoso gana pierde aquel á que asistimos! Lástima que sea el país en final de cuentas el que sufra las consecuencias!

Nota simpática

El notable discurso pronunciado por el doctor Domingo Arena en la sesion celebrada el jueves por la Cámara de Representantes, y que ayer publicamos, ha provocado favorables comentarios en todos los círculos que no comparten las intensas pasiones dominantes. El director de «El Día» ha sabido colocar el problema de la actualidad en sus verdaderos términos, señalando en él dos fases diferentes, de gran importancia: la política, que impone á los poderes públicos el deber de calmar la agitación en que se halla el país, mediante sabias medidas de legislación y de gobierno, y la militar, que les impone la obligación de organizar el ejército en forma que asegure la represión rápida de cualquier movimiento subversivo.

Sin estar de acuerdo con algunas de las manifestaciones hechas por el diputado Arena, creemos que no es posible considerar en otra forma la presente crisis. Los que amenazan con la guerra pregonan á todos los vientos la debilidad del ejército nacional: es, pues, irrisorio que nieguen al gobierno, permanentemente amenazado, el derecho, que es al mismo tiempo deber, de colocar el ejército en condiciones de repeler la agresión. Pero el cumplimiento de tal deber no excluye, por ningún principio, el de acentuar la evolución ya iniciada en el sentido de mejorar de un modo constante el régimen político.

Terminó su discurso el doctor Arena con un himno al señor Batlle y Ordóñez, animado por la visión exultante de un porvenir grandioso para la República bajo el gobierno de aquel compatriota, que lograría, en definitiva, descender á la llanura en medio del aplauso de todos los partidos. La hora presente no es la más adecuada para dejar que el espíritu se expanda en esos sueños felices que, por nuestra parte, desearíamos ver realizados. Solo diremos al respecto, cumpliendo un deber de sinceridad y de amistad para con el orador á quien la calumnia no dejará de presentar como un vulgar cortesano, como un adulador del poderoso, que el doctor Arena es de los que no han esperado á que el señor Batlle y Ordóñez se halle en la cumbre para profesarle una admiración que raya en la idolatría; que tal sentimiento surgió en el corazón del bueno y leal colega, en días de infortunio para el ídolo, cuando ni la más ténue claridad podía anunciar al rumbeador más avispado la salida del sol, saludado en el discurso que comentamos, con ese himno que nada tiene que envidiar al de Iris ni al de Chantecler.

PARLAMENTARIAS

Cámara de Senadores

Por falta de número no pudo sesionar ayer la Cámara de Senadores.

El doctor Areco anunció, que la Comisión de Legislación se encontraba ya habilitada, para expedirse en el proyecto de amnistía por delitos políticos á los ciudadanos civiles y militares que han tomado parte en el último movimiento revolucionario, y que en la primera sesión que celebre el Senado él informará verbalmente este asunto.

Cámara de Representantes

Citación

La Cámara de Representantes se reune esta tarde á las 3 y 30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión general y entrar á la particular del proyecto que aumenta el número de plazas adscriptas al Cuerpo de Estado Mayor y de los Regimientos de Caballería.

—Discusión general y particular del proyecto sobre filiación ilegítima y del que reglamenta los juegos de azar en Círculos y Casinos Balnearios.

—Proseguir la primera discusión y entrar á la particular del de vacunación obligatoria.

—Discusión general de los siguientes proyectos: Firma de Letrado en la defensa judicial: Acumulación de sueldos á profesores de la Universidad. Escuela de Agronomía, etc.: Gastos por movilización de fuerzas en los meses de Enero y Febrero de 1910 y del relativo á los créditos situados en Deuda Amortizable 2.a Série.

El banquete al doctor Scoseria

PROPORCIONES DE LA DEMOSTRACION

DOSCIENTOS COMENSALES

A ciento ochenta y tres ascendía anoche el número de las personas que se han adherido al banquete con que los colegas, amigos y discípulos del doctor José Scoseria lo obsequiarán hoy en el Hotel Central con motivo de su reciente nombramiento para Director de la Asistencia Pública. Y tal número de obsequiantes, se elevaría á no dudarlo al doble ó al triple, (tantas y tan grandes son las simpatías de que goza aquel distinguido médico) si fuera posible disponer en el citado hotel de local más amplio.

Así, pues, los organizadores de la expresiva demostración, han tenido forzosamente que limitar á 200 la cifra de los adherentes. Entre éstos, figura también la Junta Económico-Administrativa, la cual ha resuelto hacerse representar en el banquete por uno de sus miembros, el doctor Fausto Veiga. Esta decisión de la Municipalidad reconoce por causa el agrado con que dicha Corporación ve la reorganización de un servicio por ella sostenido durante muchos años con no pocos sacrificios, y, además, como un homenaje al ciudadano que ocupará, por primero, la dirección de la Asistencia Pública. El doctor Veiga expresará en este y en aquel sentido, en el banquete, la satisfacción de la Junta por la designación del doctor Scoseria.

La fiesta será ofrecida por el doctor Augusto Turenne, entregándose al doctor Scoseria un artístico y muy rico album con una expresiva dedicatoria.

En nombre de los estudiantes de medicina, hablará el estudiante señor Santín Carlos Rossi. Estos serán los tres únicos discursos que se pronunciarán.

El banquete será amenizado por una excelente orquesta.

El menú finamente impreso, ostentará el retrato del doctor Scoseria.

He aquí, ahora, los nombres de los nuevos adherentes:

Doctor J. A. Aguerre, doctor E. Puppo, José Pastor, doctor Américo Ricaldoni, Antonio Capella y Pons, Fermín Ariagaveytia, Felipe Schelotto, doctor Carlos Demicheri, Domingo Giribaldo, Carlos F. Calamet, A. Bonilla, S. Muñoz Silva, doctor José Martirené, doctor Félix A. Olivera, doctor José Bonasso, Edmundo Favaro, doctor Julián Rosende, doctor Angel C. Maggiolo, Pablo Bonavía, R. S. Vázquez, arquitecto J. Giuria, doctor Ricardo Vecino, Fabián Arocena, Luis Piñeiro Carve, Dr. Azarola, Vicente Curci, Francisco Ravecca, doctor E. San Juan, doctor Humberto Lorenzo Lozada, doctor Manuel J. Silva, Víctor Coppetti, doctor Luis Payssé, F. Pisano, doctor Cuoco, Carlos F. Carnelli, doctor Enrique Pouey, Esteban Maggiolo Vidal, doctor Andrés Puyol, doctor Hilarión Loriente, doctor A. Ballvé, doctor Gregorio L. Rodríguez, Francisco A. Caffera, doctor Arturo Garbaelli, doctor A. Turenne, doctor Jorge Ibarra, doctor I. Bosch, doctor Eduardo Brito del Pino, doctor Joaquín de Salterain, doctor Tomás Bañales, doctor L. Mondino, doctor Rafael Rodríguez, A. Vázquez, doctor H. García Lagos (hijo), señor Cayetano Ricci, señor Martín Pratto, doctor José Mendino, señor Ramón M. Muiños, doctor Luis Morquio, señor Carlos Bacigalupi, doctores Luis D. Brusco, Bernardo Etchepare, P. Ricci, señor Jaime Navarro, doctor Pedro Visca, Juan B. Rocca, Antonio Peluffo, doctores Manuel Bonasso, R. Mora Magariños, Francisco Soca, Luis Demicheri, Pedro J. Martino, Pedro Figari, señores Luis M. Surraco, Manuel C. Franco, Matías González, doctores F. Nicola, Susano Almada, Felipe Puig, señores J. Fontela, Tomás Claramunt, Teófilo Romero.

CONGRESO ELECTOR NACIONALISTA

FALTA DE NUMERO

Ayer de mañana debió reunirse en el local del Club Nacional, el Congreso Elector Nacionalista, con el objeto de proceder á la elección de la primera autoridad del partido, que se encuentra acéfala; pero á causa de no haber concurrido número suficiente de congresales, la reunión quedó postergada para la noche.

A la reunión sólo concurrieron los congresales, señores: doctor Manuel Quintela, delegado por Maldonado; Ismael Cortinas, por Artigas; doctor Eduardo Lamas, por el Salto; doctor Octavio Suárez de Lima, por Paysandú; Miguel Young, por Río Negro; Alberto Lerena, por San José; Teófilo Sánchez, por Rivera; Enrique Legrand, por Treinta y Tres; doctor Carlos Percovich, por Colonia; Ricardo Etchepare, por los nacionalistas del Brasil y Floro Cibils, por los de la Argentina. Total: 11 congresales, faltando, en consecuencia, los delegados de los departamentos siguientes: Montevideo, Flores, Rocha, Minas, Cerro Largo, Tacuarembó, Durazno, Florida, Soriano y Paysandú.

Los asistentes resolvieron iniciar las tareas del Congreso á las 8 y 30 de la noche, convocándose á los congresales residentes en esta capital, señores: Arturo Lussich, delegado por Rocha; doctor Matías Zeballos, de Minas; Eduardo Frocham Márquez, de Flores y al congresal por Montevideo, que debía ser designado en reunión que de tarde celebrarían fusionadas las Comisiones Departamentales radical y conservadora.

Sin embargo, en la noche tampoco pudo formarse número para sesionar, concurriendo únicamente los mismos señores congresales que habían asistido de mañana.

Tanto el doctor Lussich como el señor Frocham Márquez han hecho saber que habían presentado renuncia de sus cargos, debiendo, en consecuencia, las respectivas Comisiones Departamentales, designar las personas que han de reemplazarles.

En cuanto á la designación del congresal por Montevideo, tampoco pudo ser hecha ayer. Probablemente se efectuará en la tarde de hoy.

Los miembros asistentes á la reunión de anoche, resolvieron, reunirse hoy á las 9 p. m., para dar comienzo á sus tareas.

Para la sesión de esta noche, se cree posible formar número, pues se espera que hoy llegarán á esta capital, algunos delegados de los departamentos que todavía no tienen representación en el Congreso.

En cuanto á presidencia del futuro Directorio, parece que existe mayoría á favor del doctor Alfonso Lamas. Como candidatos más probables para vices, suenan los nombres de los doctores Carlos A. Berro y Arturo Lussich.

LA INICIATIVA

DEL COMITÉ COLORADO

SU FRACASO

En el estudio del doctor José Pedro Ramírez se reunieron ayer con este ciudadano los doctores Pablo De María, Carlos María de Pena, Eduardo Brito del Pino, Elías Regules, Eduardo Acevedo y José A. de Freitas, con el objeto de cambiar ideas acerca de la iniciativa del Comité Ejecutivo del Partido Colorado para llevar á la próxima legislatura un grupo numeroso de compatriotas desvinculados de los partidos.

La reunión comenzó á las diez y media y terminó á las doce, no habiendo sido posible armonizar opiniones. Tres de los presentes se declararon por la aceptación, y cuatro por la negativa, en vista de lo cual, estando convencidos de que la aceptación tendría que ser colectiva, parece que se acordará no aceptar las bancas ofrecidas.

Los doctores Ramírez, Pena, Acevedo, De María, Brito del Pino, Freitas y Regules, dirigirán una nota al Comité Colorado explicando su actitud en forma que les hará perder la intensa simpatía que su negativa provocará en la prensa brava.

A propósito de este asunto, se ha dicho que el doctor Gonzalo Ramírez debía llegar ayer de Buenos Aires llamado expresamente para que influyera sobre el doctor José Pedro Ramírez y sobre otros ciudadanos para que aceptaran las bancas. No es más que una invención, pues el doctor Ramírez tenía pedida la licencia para venir á Montevideo desde el sábado pasado, y recién el domingo estará entre nosotros.

Lo único de cierto en esto es que el doctor Gonzalo Ramírez, coincidiendo en ello con tres de los asistentes á la reunión de ayer y con los doctores del Castillo, Vaz Ferreira, señor Supervielle y otros de los ciudadanos consultados, entendía que la aceptación de las bancas era un deber patriótico ineludible, y así lo hizo saber al doctor Carlos María de Pena. Al mismo tiempo, como los diarios de Buenos Aires anunciaban su partida para el miércoles, el doctor Pena pidió se esperara su llegada para cambiar ideas con él antes de adoptar resolución.

COSITAS

La Democracia—

Como si previera cual iba á ser el resultado de la reunión á celebrarse en el domicilio del doctor José Pedro Ramírez, titula el artículo en que lo profetiza «la gran aberración».

Saliste con la tuya, hijo mío. La aberración se impuso. Tendremos Cámaras rojas, bien rojas. Algún día me dirás lo que gana en ello tu partido.

En otra página del diario un colaborador J. M. A., dice lo siguiente:

«Santos murió en el destierro y Latorre todavía está allí.

Cuestas se expatrió voluntariamente bajo el gobierno de Batlle y murió en el extranjero; Batlle ya conoce el camino de Europa.

Borda se sabe como terminó!

Si opresores, la lanza de Marte... —Sin embargo, hemos progresado mucho.

Ya no existen la calle Goes, ni Nico Pérez.

La primera se llama Avenida General Flores. Mal presagio. El segundo se denomina José Batlle y Ordóñez y cayó últimamente en poder de los revolucionarios.»

Siempre me ha cautivado don J. M. A. lo mismo cuando escribía sobre sistemas electorales como sobre langosta, pero nunca tanto como ahora.

El Bien—

Paralelo entre la langosta y las revoluciones.

«Desde el año 1896, en que el país sufrió la reiniciación de dos grandes flagelos, la guerra civil y la invasión de la chaqueña estas plagas se vienen perpetuando en la acción de la ruina nacional.

El espíritu revolucionario encuentra terreno propicio en las intransigencias políticas y en las pasiones sectarias para sembrar gérmenes de rebelión; y la langosta extranjera en sus anuales incursiones, amaestra á la criolla, infundiéndole hábitos de devastación y voracidades extraordinarias.

Harto hemos hablado del medio único que, según nuestro concepto, pondrá remedio á las discordias fratricidas: la verdad de una democracia leal y sinceramente observada por el gobierno y por el pueblo.

La otra plaga, después de visitar los trigales del camino, ha tomado tranquila posesión de las calles y plazas de Montevideo.»

Me aburres ché, me aburres.

El País—

Cede la palabra al doctor Arena.

Y hace bien.

El Diario Español—

Comentando la iniciativa del comité colorado:

«Esta extraña circunstancia, eje principal alrededor del cual gira el momento político de actualidad, tiene sus impugnadores y sus voceros. Los primeros, que forman en la oposición, afirman que, por dignidad cívica, los referidos ciudadanos no debían aceptar los cargos legislativos que les ofrece el oficialismo elector. Los otros, amigos de la situación, aseguran que la dignidad es lo de menos y que deben aprovechar la ocasión y meterse de cabeza en la boca del lobo».

Eso de que la dignidad es lo de menos será de tú cosecha, porque nadie lo ha dicho en la prensa ni fuera de ella.

L'Italia al Plata—

Il caso Leone.

El Tiempo—

Un montoncito de noticias políticas.

El Día—

Habla de disciplina partidaria.

Ella—

«El desconcepto de la situación que nos domina, la cual parece aproximarse á pasos agigantados hacia su fin, es tan inmenso, que los partidos concluirán por dejarla que sola se debata en el vacío.

Ya ha experimentado la sensación asfixiante de la falta de aire, y, necesitada de oxígeno para vivir, ofrece á la marchanta los cargos de origen electivo á que los hijos de la tierra debieran aspirar como á un honor reservado á los mejores, trayendo el batllismo con su insólita conducta á la memoria de las gentes las palabras que Virgilio pone en boca de Laocoonte, á fin de disuadir á los troyanos de que rechazaran el caballo de madera de los griegos:—«Timeo Danaos et donna ferentes»: Desconfía de los griegos y de sus regalos».

Esta cita me gusta; pero más ésta otra:

«La frase de Federico I de Prusia andaba ayer en todos los labios.

Solo que muchos la modifican, y exclaman: «Nada se ha perdido, sinó el honor».

Con que Federico I de Prusia ¿eh? Con otra como ésta no será amor lo que sentiré por tí, sino edibilidad!

Asistencia pública

RESOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD

Adhesión al homenaje al doctor Scoseria

En la sesión que ayer tarde celebró la Junta, á la que asistió el intendente municipal, fué aceptada por unanimidad de votos la siguiente moción presentada por el vocal doctor Veiga:

H. Junta: La ciudad de Montevideo en especial y la población de la República en general acaban de ser beneficiadas por una ley que los Poderes Públicos han sancionado y puesto en ejecución.—Me refiero á la Ley de Asistencia Pública y al nombramiento de director y Consejo Superior de la misma.

Estas resoluciones del Poder Ejecutivo tienen para la población de Montevideo una importancia capital, elevando el coeficiente de su cultura á un nivel que hace ya tiempo debiéramos haber alcanzado.—La asistencia de enfermos pobres, el socorro á los heridos en la vía pública, á los pobres obreros traumatizados en los talleres, la asistencia de urgencia en todas las casas cuando en un hogar pobre y desamparado, el ataque agudo culmina á una persona y hace aparecer más intensa la miseria de ese hogar ó cuando sacude á la familia pudiente en las altas horas de la noche atribulándola también puesto que ante la irrupción del mal no hay posición social inaccesible al dolor: todas estas cosas y muchas otras igualmente útiles que hará la institución de la Asistencia Pública y que yo como médico me encuentra en condiciones de avalorar en toda su extensión, me inducen á presentar la siguiente moción:

1.o Que la Junta dirija una nota al Poder Ejecutivo manifestándole que en su carácter de autoridad municipal y en representación del pueblo de Montevideo, ha visto con gran complacencia la promulgación de la ley de Asistencia Pública que vá á reportar á la población de la ciudad un beneficio considerable desde el punto de vista de la asistencia á los enfermos, socorro á los desvalidos, protección á los huérfanos y que se traducirá en último término por una mayor suma de bienestar en la población del municipio que la Corporación representa.

2.o Que debiendo efectuarse mañana un banquete en honor del primer director de la Asistencia Pública de Montevideo, doctor José Scoseria, la Junta designe á uno de sus miembros para que la represente en aquel acto como adhesión de la Corporación á la institución que empieza á dirigir la Beneficencia de Montevideo.—Fausto Veiga.

La Junta nombró para representarla en dicho banquete, al propio doctor Veiga.

SENADURIA POR PAYSANDÚ

LA PROCLAMACION DEL DOCTOR CASTRO

Paysandú, Noviembre 30 de 1910.

A doctor Juan Pedro Castro. — Montevideo.

Llevo á su conocimiento que la Comisión Departamental Colorada que presido en sesión de hoy ha proclamado unánimemente á Vd. candidato para Senador por este departamento. Esperando que Vd. acepte esa proclamación que refleja las esperanzas y anhelos de los colorados de Paysandú me es grato saludarlo al distinguido ciudadano.—Mauricio Rodríguez, presidente.—Jacinto J. Debali, secretario.

Montevideo, Diciembre 1.o de 1910.

Señor presidente de la Comisión Departamental del Partido Colorado, coronel don Mauricio Rodríguez.—Paysandú.

Distinguido correligionario: Muy halagüeña ha sido para mi su comunicación de que la Comisión Directiva de mi partido en uno de los más importantes y progresistas departamentos de la República me ha honrado proclamándome unánimemente su candidato para el cargo de senador.

Al aceptar agradecido esa proclamación, abrigo la esperanza de que mi nombre que creo no tiene por qué levantar resistencias entre correligionarios, logre agrupar á los muy distinguidos que hasta ahora se han mantenido distanciados de la Comisión departamental por disidencias pasajeras y no fundamentales, y cuyo concurso colmaría mi satisfacción.

Aunque mis ideas y mis tendencias deben ser conocidas de ustedes por mi actuación legislativa durante los últimos doce años, considero deber de lealtad consignar con entera franqueza mi manera de apreciar la delicada situación política que atravesamos y la conducta que ella impone á nuestro partido en homenaje de los altos intereses del país. Me halaga la creencia de que la sinceridad de mi palabra está abonada por la consecuencia de mi conducta durante ese ya largo periodo de tiempo, pues en toda oportunidad procuraré colocar mis deberes de ciudadano y de partidario por arriba de cualquier sentimiento de carácter personal. Puedo haber incurrido en errores, pero habrá sido siempre respondiendo á ideas y principios que en mi no han variado. He sido el mismo en todos los momentos de mi actuación pública, cualesquiera que en él fueran mis intereses personales.

He pensado siempre que aunque en los cargos legislativos, como en todos, los deberes para con el país, en caso de conflicto, están por encima de los deberes partidarios, siendo aquellos cargos eminentemente políticos no le es dable en ellos al ciudadano olvidar que forma parte de una determinada agrupación que lo ha elegido como el mejor representante de sus aspiraciones ó tendencias. Fué respondiendo á ese concepto de mis deberes que, en defensa de los derechos electorales de mi partido, como Senador y como miembro de la Comisión Permanente durante los últimos años del gobierno del señor Cuestas, adopté con decisión una actitud y seguí una conducta que quizás recuerden ustedes.

Terminado ese periodo presidencial, elegido el señor Batlle, al cual presté el concurso de mi voto, producida más tarde la cruenta y larga revolución de 1904, y persuadido de que era preciso ante todo consolidar el principio de autoridad largo tiempo desconocido, y restablecer el orden y la paz pública perturbado, prescindí de toda desinteligencia ó distanciamiento de carácter personal y no escatimé mi concurso al Poder Ejecutivo. Debo decir, sin embargo que en dos ocasiones fundamentales mis opiniones no armonizaron con las de la mayoría de mis colegas. No fuí partidario de la llamada ley de interdicciones, entre otras razones por creer que jamás se la podrá aplicar cuando, dominado en cualquier forma un movimiento subversivo, se procure pacificar definitivamente al país; y, tampoco lo fuí de la modificación electoral que elevaba al tercio el cociente electoral hasta entonces del cuarto, necesario á las minorías para obtener su representación en el Cuerpo Legislativo: no fuí partidario de esta modificación porque no la juzgaba justa y porque consideraba que, vencido en los campos de batalla el partido de oposición y privado de las posiciones de fuerza de que había venido disfrutando merced á la prolongación de un régimen anormal que sólo transitoriamente pudo pactarse en 1897, no era de prever-le de temer que ese partido llevara á cualquier rama del Poder Legislativo una representación numérica más alta que la de control indispensable á toda buena administración y dificultara así la acción gubernativa. No debo haberme equivocado en ninguno de ambos casos de disidencia, pues van ya tres veces, después de dictada la ley de responsabilidades solidarias é interdicciones, que obra de amnistía la deja sin efecto, y no hace mucho que se ha promulgado una electoral, quizás más liberal aún para nuestros adversarios que la que regía antes de la revolución de 1904, y por lo mismo hace honor al Partido Colorado, al ecuánime y liberal gobierno del doctor Williman y al país.

Esta última consideración me coloca frente al delicado problema que plantea, en la actualidad política del país, la actitud antidemocrática de una gran parte del partido nacionalista, que no transige con la candidatura presidencial, proclamada por la mayoría legislativa en uso de sus más indiscutibles derechos. Llamo á esa actitud antidemocrática y puedo calificarla además de injusta porque los adversarios del señor Batlle, al formular sus agravios, olvidan los errores y faltas propias; olvidan que separándose inconsecuentemente en 1901 de una acción común iniciada y seguida durante años, se declararon sin la menor razón plausible sus adversarios implacables, llegando á preferir para la presidencia de la República á otro ciudadano honrado pero cuyos méritos cívicos no resistían al parangón,—olvidan que una vez elegido el señor Batlle sin el concurso, con la oposición más decidida del Partido Nacionalista, y libre, por tanto, de todo compromiso, se alzaron en armas contra el nuevo Presidente, porque no mantenía una situación anormal y transitoria que sólo merced á pactos formales y sin ningún beneficio para el país pudo prolongarse hasta entonces; olvidan, en fin, que un año más tarde asolaron al país con la más formidable de las revoluciones de que ha sido víctima, siendo cosa esclarecida que si el caudillo que la hizo pudo creer erroneamente que se le faltaba á algo prometido, es fuera de toda duda que el Presidente de la República, al enviar fuerzas nacionales á un departamento de administración nacionalista, ejercitaba facultades constitucionales inalienables y cuyo uso no había limitado ni comprometido en forma alguna.

Pero estos hechos, que tienen grande importancia para la historia de un conflicto que ha venido exacerbándose y que ha alcanzado con el reciente movimiento subversivo su periodo álgido, la tienen mucho menor para su solución.

La política no es obra de justicia distributiva: su ejercicio no consiste en deslindar responsabilidades y decir implacablemente «¡suum cuique!» Nuestro partido se encuentra ante hechos producidos ante una situación que debe solucionar en la forma más conveniente para el presente y el porvenir del país, sin imitar el ciego apasionamiento de sus adversarios y sin aplicarles el precepto del Viejo Testamento: «diente por diente y ojo por ojo», que no cuadra á los fuertes, á los vencedores, y que repugnan á la índole eminentemente generosa del Partido Colorado, el de la Defensa,—que nunca respondió con la zaña á la zaña de su adversario, y que olvidando nueve años de intensos sufrimientos, les abrió de par en par las puertas de la patria y de la vida pública, como más tarde supo hacerlo después de la Cruzada que lo restauró en el Poder!

¿Cuál debe ser, en ésta época de mayor cultura que hemos alcanzado, la conducta que esos antecedentes históricos y los intereses nacionales trazan á nuestra agrupación política y á los hombres que ella elija para colocarlos en los puestos de dirección y de confianza?

Deseo expresar con entera franqueza mi opinión á ese respecto, á fin de evitar toda mala inteligencia entre el candidato y Vds. que le prestan el importante concurso de su prestigio, recomendándolo á los electores del departamento. Espero que mi modo de pensar será el de Vds., que me han proclamado, pues es el que se desprende de toda mi conducta pasada,—firme, sin exaltaciones.

Opino, desde luego, que debemos acordar atención preferente al Ejército Nacional, y á ese respecto pienso que aún más interesante que aumentar el número de sus unidades,—con lo cual no he estado sin embargo en desacuerdo,—es el cuidar la organización más perfecta de que él es susceptible no obstante los indiscutibles progresos operados.

Hubo un largo período de tiempo, después de la paz de Setiembre de 1897, en que pareció olvidarse el principio elemental de que todo gobierno, por prestigioso que sea, necesita y necesitará siempre, mientras los hombres sean hombres,—es decir, mientras obedezcan á pasiones y ambiciones y sean susceptibles de cometer injusticias,—necesita y necesitará, digo, una base de fuerza para imponer el respeto de su autoridad, que es la autoridad de la mayoría, la autoridad del Derecho, la de la Nación. Entonces todo se fiaba á las habilidades y aún á las componendas de la política, para zanjar las dificultades del día presente y por mucho que comprometieran el porvenir institucional del País. Salimos ó salieron dolorosamente, los que en él estaban, de ese error, pero procuremos no incurrir en el error contrario, por uno de esos movimientos de péndulo, tan comunes en los pueblos y sobre todo en los pueblos nuevos y que no se han trazado todavía en forma definitiva su ruta. No hay gobierno respetable si no es fuerte, y no es prestigioso ni puede realizar sus fines ni labrar el bien público un gobierno que no sea respetado. Pero si todo esto es indiscutible establecer lo que un sociólogo ha llamado «la duea legal» ó sea el principio de autoridad que la Nación encarna en su gobierno, necesario es también, atenta la característica batalladora del carácter nacional, que una buena política, una política tolerante y humana haga menos sensible para las minorías vencidas su alejamiento del Poder. Esa política el Partido Colorado ha sabido hacerla y á mi juicio debe continuar haciéndola, cualesquiera que sean la conducta y las injusticias de una parte más ó menos numerosa de sus adversarios, porque nuestro partido gobierna en nombre y beneficio del País, del cual es expresión, y porque, como antes dije, en el gobierno de los pueblos, una cosa es la justicia distributiva y otra muy distinta la política de los partidos y sobre todo del partido que por voluntad de la mayoría y en nombre de la colectividad social ejerce el mando.

Nosotros, que no tenemos las mismas razones que nuestros adversarios para estar apasionados y ofuscados, conservemos nuestra serenidad de juicio, mantengámos, no ya tan solo ecuánimes, sino también lo que tiene más mérito y probará nuestra alta cultura política,—tolerantes para las injusticias de que somos objeto.

El hombre público que muy dirije, en forma tan liberal como enérgica, los destinos de la Francia, encontrándola al hacerse cargo del gobierno, agitada y dividida por toda suerte de pasiones y rencores, tuvo la feliz inspiración de reconocer que su país, tras una larga lucha, necesitaba descanso; sin preocuparse de los rencores suscitados entre sus adversarios por la obra de su partido, predicó á todos la paz, encontró en su inteligencia y en su corazón palabras elocuentes para predicarla, y con una fórmula encerrada en la sencilla palabra «apaisement» congregó en torno suyo á la mayoría de los hombres verdaderamente liberales de su país, constituyendo con su concurso un partido y un gobierno fuertes y moderados que soportan tolerantes las intemperancias de pequeñas minorías tan excluidas como impotentes. Pues bien, así entiendo que podemos y debemos proceder nosotros, así entiendo que puedo y debo proceder nuestro candidato una vez elevado á la más alta magistratura del País.

Más aún, creo que así procederá, y porque lo creo he prestado mi concurso á su proclamación.

Alejado el señor Batlle de nuestro caldeado ambiente político durante cuatro años, en contacto durante todo ese tiempo con las civilizaciones europeas más adelantadas,—no exentas ciertamente de pasiones é injusticias pero dirigidas frecuentemente por estadistas superiores y de alta mentalidad,—el candidato de nuestro partido no ha podido sino acentuar las dotes de que dió prueba en el gobierno y ponerse cada vez más por arriba de todo agravio de carácter personal,—ni puede, para esa su segunda presidencia, traer otra ambición que la de completar su obra, labrando, en cuanto ello depende del gobernante, la prosperidad y la felicidad pública y granjeándose el aplauso y la gratitud de sus conciudadanos.

Quienes á su elección se oponen por todos los medios, aún el ilegal y vedado de la violencia,—cual si temieran que su advenimiento al poder marcara una época de persecuciones, olvidan que si el señor Batlle, por motivos que ellos les dió, creyó que durante su primera administración no debía acordar cierto género de concesiones que está en manos del gobernante acordar y que forma parte de su política y no de sus deberes constitucionales, claramente manifestó también, en conferencia celebrada con el entonces senador Vellezo, su opinión de que aquella conducta era solo propia de las circunstancias y de aquel gobierno, correspondiendo para los sucesivos una de carácter más abierto,—y olvidan asimismo que en su reciente manifiesto, si bien repudiando como antes la llamada «coparticipación de los partidos» ha expresado claramente que esas sus opiniones no se opondrán á que utilice en los puestos administrativos,—que son la casi totalidad de los dependientes del Poder Ejecutivo,—el concurso inteligente y las aptitudes que pueda encontrar en hombres de distintas filiaciones; más aún, olvida que hasta para determinados y elevados cargos políticos, como los de Ministro de Estado y Jefe Político, el señor Batlle utilizó la cooperación de personas extrañas á nuestro partido, aunque momentaneamente mancomunadas á él por una misma finalidad de propósitos.

Repito que los intereses del país reclaman de nuestro partido, de nosotros y del representante que á aquél demos en la Presidencia de la República una política levantada que tranquilice el mar embravecido de las pasiones políticas, y afirmo una vez más mi convencimiento de que sabremos colocarnos á la altura de esa misión.

Considero útil consignar en pocas palabras mi manera de encarar los problemas sociales, en lo que especialmente al proletariado atañe.

Conceptúo que ese problema es más bien de futuro que de presente, pero que conviene resolverlo de antemano para que no se convierta en conflicto, como ocurre en las naciones europeas. No es de presente, entre nosotros, porque la vida de nuestros obreros es fácil y relativamente feliz, porque ellos no están encerrados en clases que constituyan castas, pues de las más inferiores se sube á las más altas mediante el esfuerzo y la inteligencia, como lo demuestra el ejemplo de numerosos y acaudalados comerciantes é industriales.

Soy partidario, no obstante, de toda protección al obrero que la sociología aconseja, dentro de un criterio amplio de libertad que no impida elevarse á los más aptos y que no perjudique al desarrollo de nuestras industrias nacientes. Dentro de mismo criterio de libertad para todos, admito como dogma el principio que ha concluido por imponerse á todos los hombres de estados europeos y norteamericanos en lo que á las huelgas se refiere: «respeto al derecho de huelga, protección á los que quieran trabajar». Ejerciendo presión sobre los huelguistas, cuando no se trata de servicios públicos, ó negando seguridad á los últimos, faltaría el Estado á su misión.

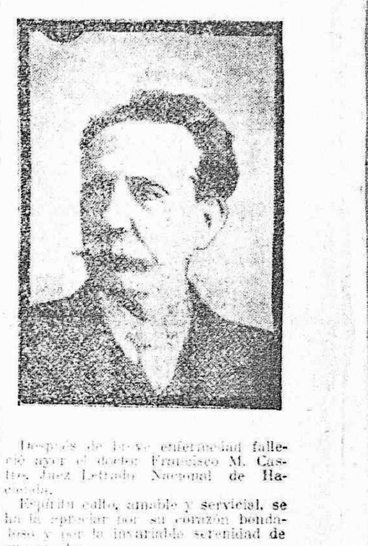
Es con tales ideas y con tales propósitos que acepto el alto honor que me dispensa esa Comisión Departamental, y he querido expresárselo con toda franqueza para bien asegurarme de que son los mismos que animan á mis correligionarios de Paysandú.

Para terminar, agregaré que, no solo si se encontraran en discrepancia de ideas, sino también en el caso de que mi eliminación facilitara combinaciones útiles para el Partido ó para el País, pueden desde ya contar para ello con mi asentimiento complacido, en la persuasión de que no menguará por eso mi gratitud por el honor que me han dispensado.

Rogando á Vds. se sirva hacer partícipes de esos mis sentimientos invariables á sus colegas de Comisión, lo saludo con el mayor aprecio su compatriota y correligionario.

Juan P. Castro

El doctor Francisco M. Castro



Después de breve enfermedad falleció ayer el doctor Francisco M. Castro, Juez Letrado Nacional de Hacienda.

Espíritu culto, amable y servicial, se hacía apreciar por su corazón bondadoso y por la invariable serenidad de su carácter.

Desempeñó durante largos años la Secretaría de uno de los Tribunales de Apelación, pasó luego á la Cámara de Representantes en la que permaneció poco tiempo, y fué después nombrado para desempeñar el Juzgado Nacional de Hacienda, cargo en el que le ha sorprendido la muerte.

Enviamos nuestra sincera condolencia á los deudos del extinto.

Obras de saneamiento

ORGANIZACION DE SERVICIOS

La Municipalidad se ocupa actualmente de resolver todas las cuestiones referentes al cuidado y conservación de las obras de saneamiento que se han practicado en distintas zonas de la ciudad, de acuerdo unas, con el plan que formuló el ingeniero Heckel y otras, con arreglo á los informes suministrados por oficinas técnicas del Estado.

Por un decreto de 6 de Mayo de 1910, el Poder Ejecutivo confió el cuidado de las obras referidas á la Junta de la capital, como así mismo lo que se refiere á las conexiones á efectuarse en los caños, tanto para el servicio público como para el particular.

Esa resolución del gobierno se basó en que poseyendo la Municipalidad elementos aparentes para ello, con un personal técnico arreglado á las necesidades actuales de la ciudad, era la obligada á correr con el nuevo servicio, haciendo al mismo tiempo la conservación de las cañerías.

Esta tarea es menester realizarla por las razones siguientes: construidos los colectores, la Oficina Técnica del Puerto se vió obligada al cabo de cierto tiempo á practicar una limpieza general para quitar los depósitos de arenas, tierras y otras materias que se habían formado en aquellos y que en algunos caños de solo 50 centímetros de diámetro llegaban á cegarlos casi por completo. El tiempo transcurrido desde entonces, unos dos años, sin una continua vigilancia, ha producido nuevos depósitos que obstaculizan los desagües á tal punto que hace varios días un almacén situado en la Avenida Rondeau esquina César Díaz, de propiedad de la sucesión de don Lorenzo Peluffo sufrió las consecuencias del atraque de los caños, inundándosele de materias fecales, agua, etc., los sótanos del establecimiento con grave perjuicio para sus intereses.

La Intendencia, deseando remediar estos inconvenientes, acaba de proponer á la Junta las medidas que es menester adoptar con tiempo para conservar la red de alcantarillado de la ciudad, presentando al efecto un proyecto de ordenanza en el que se reglamenta la forma en que los propietarios deberán solicitar las conexiones con los caños que se han puesto bajo la vigilancia y cuidado de la Municipalidad.

Se trata de un asunto importante, de interés para la ciudad, por la utilidad que la nueva reglamentación vá á prestar.

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUY

Saldrá el 2 de Diciembre de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 31.00; y Vizcaya, ps. 38.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.30.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101. pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 3 de Diciembre para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 17 de Diciembre para los puertos de Santos, Río Janeiro, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.

Vapor brasilero:

ORION

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 4 de Diciembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio de carga

Vapor brasileño:

FAGUNDES VARELLA

Saldrá el 4 de Diciembre para Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Maceió, Pernambuco, Parahyba, Natal, Ceará, Maranhao, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

CACERES

Saldrá el 15 de Diciembre para Corumbá, con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras num. 162 pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORCOMA

A dos hélices—Capitán F. E. Kite.

Saldrá el 4 de Diciembre de 1910

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA

A 2 hélices—Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 17 de Diciembre de 1910.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 10 de Diciembre de 1910.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORITA

Comodoro H. Hayes.

Saldrá el 25 de Diciembre de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30 50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.a LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117 pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA ALTO PARANA hasta Posadas y el Iguazú.—PARANAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRIYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica)

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTESIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

LA SASTRERIA La Europea es la única que hace grandes facilidades. Sección especial en trajes de niños y niñas, cortadores diplomados, Andes 247. pte.

COCINERA DE PROFESION activa y limpia, con cama, se necesita. Sueldo $ 26.—Calle Cerrito 214 darán razón. 2914

ESTANCIA TIDEMANN—Se venden 900 ovejas de vientre;—á tratar en esta. 2893dic3.

MUCAMA con recomendación se necesita, Agraciada 436b (altos). h-n-o.

ALQUILASE buena casa 1.er piso alto 25 de Mayo 295.—Tratar en los bajos número 293. 2807dic10.

EL FUERTE DE MAKALLÉ—Casa de Recreo para Familias de Silverio Belbuzzi.—Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano.

NO DEBE FALTAR en ninguna casa de familia el «Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911».

BIEN y cómodo visto la gran Sastrería La Europea, única casa que no acepta desafíos, Andes 247, cortadores diplomados. pte.

SI NECESITA un Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911, pídalo á los mensajeros Oliveira, que se lo llevarán á su casa sin que le cueste nada el mensaje.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo».

QUIEREN vestir elegantemente á sus hijos, acudan á la sastrería La Europea, que liquida 10.000 trajecitos de niños y niñas. Andes 247. pte.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Cárlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm. 71, 4 piezas ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 23.00; República núm. 160, 6 piezas, pesos 52.30; Piedras núm. 156, 8 piezas, pesos 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas pesos 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, pesos 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, pesos 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 182 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 709, 9 piezas, ps. 35.00.

SE ENTREGAN EN EL ACTO Tarjetas de visita formato de moda á $ 0.60, $ 0.80 y 1.00 el ciento. Rincón 156.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á doña Mariana Deangelo, para que dentro del término de 90 días comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposo don Nicolás Sangiovani, así como para ser llenado el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2369dic29.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestado de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Estela Pedragosa de Domínguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 10 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, escribano. 2516dic22.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á la «London Salvage Association» y armadores del «Drumcliffe» señores «Chadrich & Son», para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que, por cobro de pesos, les han iniciado los señores Antonio D. y Manuel Lussich, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2895en4.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que por mis derechos propios y en uso de la patria-potestad que ejerzo sobre mis menores hijos doña María Esther y don Antonio Battro, he convenido con don Manuel R. López, en venderle la casa de comercio que tenemos establecida en esta ciudad en los ramos de ferretería, herrería, barraca de maderas y artículos de construcción. Y es á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, que aviso á los acreedores de nuestra casa comercial, para que concurran á percibir el importe de sus créditos en nuestro domicilio calle San José esquina 25 de Mayo, dentro del término de treinta días; firmando este aviso, el comprador señor López, á los efectos indicados.—Mercedes, Noviembre 10 de 1910.—Emilia B. de Battro.—Manuel R. López. 2749dic20.

AVISO AL PUBLICO—Comunico al público en general que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Gilberto Montero Bustamante he quedado separado de la sociedad que gira en esta plaza bajo la firma Lema é hijos y libre por consiguiente de toda responsabilidad futura.—Montevideo, Noviembre 28 de 1910.—Juan Alberto Lema. 2894dic18.

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don «Salomón E. Jaterz», para la reunión que tendrá lugar el día diez y siete de Diciembre próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor.—El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 122, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Noviembre 26 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2890dic13

AL COMERCIO—La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón de Rico hnos., ha sido disuelta de común acuerdo; quedando el activo y pasivo al cargo exclusivo del socio Enrique Rico.—Montevideo, Noviembre 18 de 1910.—Enrique Rico, Manuel Rico. 2901-dc. 4

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 29 de 1910.—Sácase á licitación pública la provisión de cordones labrados destinados á las veredas del Boulevard General Artigas con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 6 de Diciembre próximo á las 10 a. m.—La Dirección. 2879dic6.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO—Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria—PROPUESTAS PARA MOBILIARIO—Llámase á propuestas para la adquisición de los muebles siguientes: A) 10 mesas para trabajos prácticos en el Laboratorio de Química; 25 mesas para Dibujo; 50 mesas-bancos para dibujo; 25 vitrinas, de las cuales 11 tendrán un ancho de 2 metros 60 centímetros, 6 de 1 metro 25 centímetros, y 8 de 2 metros de ancho.

B) Los muebles deberán construirse en un todo de acuerdo con arreglo á los modelos que lucen en los expedientillos respectivos, que están á disposición de los interesados.

C) Para la construcción de las vitrinas se tomarán como modelos las que existen en el Gabinete de Física de la Universidad.

D) Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, hasta el día 10 de Diciembre de 1910 á las 6 p. m.

E) Los muebles serán entregados y colocados en el edificio en construcción calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá, antes del 20 de Febrero de 1911, debiendo el proponente, cuya oferta sea aceptada, depositar la suma de «Cien pesos» como garantía del cumplimiento de la obligación.

NOTA—Los interesados podrán presentar sus propuestas por el total de los muebles, ó por una parte de estos.—Montevideo, Noviembre 20 de 1910.—El Secretario. 2836dic8.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—Oficina de Tráfico y Conservación—LLAMADO A LICITACION PARA LA PROVISION DE MATERIALES Y CONSTRUCCION DE REFUERZOS EN EL GALPON V—Llámase á licitación para la provisión de materiales y construcción de los refuerzos necesarios en el Galpón V, que se halla ubicado en la rambla de la Aguada, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina (Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1|2 a. m. á 12 m., y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en sellado de ps. 0.25 se recibirán hasta el día 10 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura.

La Administración del Puerto se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 25 de Noviembre de 1910.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial primero. 2859dic10.

JUNTA DE ADMINISTRACION MILITAR—Reparación del aparato motor generador, auxiliar y eléctrico del crucero nacional «Montevideo»—Llámase á licitación pública para efectuar las reparaciones necesarias en el aparato motor generador, auxiliar y eléctrico del crucero nacional «Montevideo» de acuerdo en un todo con los pliegos de condiciones, general y particular, que á disposición de los interesados se encuentran todos los días hábiles de 2 á 5 p. m., en la secretaría de la misma, calle Piedras número 2, de esta ciudad.

Las propuestas en el sellado correspondiente se aceptarán hasta las 3 p. m. del día 15 de Diciembre próximo, (jueves) en cuyo día y hora serán abiertas en presencia del escribano auxiliar de Gobierno y Hacienda y licitadores que concurran al acto, en número legal.—Montevideo, Noviembre 30 de 1910.—Zoilo Pereira, presidente.—Venancio S. Ruiz, secretario. 2875dic15

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 1.o de 1910.—Sácase á licitación pública por segunda vez la construcción del macadam del Camino Burgos, desde Propios hasta el arroyo Cavalle, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados y para el día 10 del corriente, á las 10 a. m.—La Dirección. 2898-dc. 10

Notas de Fénix

La pornografía

El movimiento de la opinión contra la pornografía triunfante en Alemania es cada vez más intenso.

El Senado de Hamburgo, que ya antes de ahora se había distinguido por sus medidas enérgicas contra las costumbres licenciosas, ha acordado pedir al Consejo Federal del Imperio la creación de leyes especiales que pongan término á los grandes escándalos que se vienen ofreciendo en libros, periódicos y teatros.

El ministro de Cultos de Sajonia, por su parte, ha dirigido una circular á todos los profesores, excitándoles á que inspeccionen los libros que caen en manos de la juventud y á que denuncien á los Tribunales aquellos libros inmorales y estampas que ofenden al pudor.

Para empinar el codo

El municipio de Saint Louis (Estados Unidos) ha tomado en consideración una medida propuesta por la Sociedad Médica de aquella ciudad para tratar de extirpar la embriaguez.

La medida en cuestión consiste en que toda persona que sea aficionada á tomar, aunque sea una copa, tenga que proveerse de una licencia que costará veinte centavos al año, sin la cual no podrá ser servida en ningún café, pues á éstos se les prohibirá vender bebida á toda persona que no esté provista de la correspondiente licencia.

En caso de que un bebedor se exceda y se embriagase, tanto él como el dueño del café donde haya tomado los últimos tragos serán multados, y esa multa será entregada un año después á la familia del borracho.

Universidad célebre

El 15 de octubre se festejó en Berlín el primer centenario de su Universidad, siendo uno de los más brillantes números de los festejos una cabalgata de tres mil estudiantes.

Había en Berlín vida científica é institutos científicos, que podían servir como fundamento para la nueva institución. Todo el mundo acudía á las clases del gran filósofo Fichte, que deseaba hacer pensar á sus paisanos. Ya en el invierno de 1809 empezaron los primeros cursos, sin estar aún constituída la Universidad. Con Fichte explicaban asignaturas el teólogo Schleiermacher, el jurisconsulto Schmalz, y el filólogo Federico Augusto Wolf (el gran investigador de Homero), trasladado de Halle. Pronto llegaron otros sabios eminentes, entre ellos el jurisconsulto Savigny, el médico Hufeland, el filólogo Becker, y otros, y así empezó el curso regular el 15 de octubre de 1910. Hufeland, autor de la «Macrobiótica», fué el primero que empezó la serie de explicaciones en ese día.

La lista de profesores era de 58, con 116 asignaturas. No tardó en haber vida animada en torno de la Universidad y en ella, aunque la ciencia tenía que callar ante los acontecimientos históricos. En 1813, el rector Savigny tenía mucho más que hacer con alistar soldados contra Napoleón que con matricular estudiantes. Pero después de la guerra de la Independencia volvieron á llenarse las aulas. Ya en el curso de 1833-34 pasaron de 2.000 los estudiantes, entre ellos 590 extranjeros nada menos. En el invierno de 1909-10 hubo 9.242, teniendo derecho además á acudir á la clase 4.754; de modo que total había unos 14.000.

La historia de la Universidad berlinesa en el siglo pasado puede servir de espejo del grandioso desarrollo de la ciencia alemana en esa época. ¡Qué nombres! ¡Qué talentos! La Teología empieza con Schleiermacher y concluye hoy con Harnack. Los grandes filólogos Juan Müller y Du Bois Raymond, Virchow, Koch, Helmholtz constituían el orgullo de las Facultades de Medicina y de Física. El más grande historiador del siglo XIX, Leopoldo de Ranke, de la Universidad en cuerpo y alma Mommsen y Treitshke fueron lumbreras suyas.

A Berlín acudía todo el mundo científico, para escuchar al filósofo Hegel.

El mundo entero, desde el Japón hasta el Plata, de Noruega á Tierra del Cabo, envía sus hijos á la Universidad de Berlín, la cual, poco á poco ha llegado á ser lo que eran Gottinga y Heidelberg en otros siglos: la Universidad alemana predilecta de los extranjeros.

Entre tipógrafos

Como es sabido, el jefe de la República portuguesa, el eminente doctor Teófilo Braga, fué en su juventud, y para atender á los gastos de su educación, tipógrafo, en una imprenta de Coimbra.

Congratulados por el hecho de ser ascendido al merecido cargo que hoy ocupa, merced á sus excepcionales dotes de inteligencia, y por su gran amor á los ideales republicanos, los tipógrafos de Sevilla han dirigido á sus compañeros de Lisboa el siguiente despacho:

«Reunida en magna asamblea los operarios del Arte de Imprimir, resolvieron felicitar á esa corporación por haber pertenecido á ella el digno jefe del Estado, gloria del republicanismo lusitano.—La Directiva.»

Venganza filial

«La Colonia» da los siguientes pormenores acerca de un asesinato, con feroz ensañamiento, perpetrado días pasados en Polancos:

El matador Pastrana, cuenta unos 22 años de edad; había jurado matar á Jovino Alza y ello fué su preocupación constante.

Cuando la policía lo detuvo por sospecha, negó ser el autor de la muerte, alegando que durante esos días él se había internado en los montes para eludir el servicio militar, negando haber estado por las inmediaciones del paraje del suceso.

La policía tenía noticias contrarias y pudo comprobar que Pastrana no se había alejado del punto del crimen y hasta obtuvo la declaración de una vecina que le había facilitado una toalla para ir al baño.

Encerrado en algunas contradicciones, Pastrana concluyó por decir al comisario: largue señor á todos esos inocentes que usted tiene presos, el matador soy yo, y le declaro que soy feliz porque me he sacado del alma un peso inmenso y tengo el corazón lleno de alegría como no las he sentido jamás en mi vida.

Y siguió exponiendo: cuando ya era todavía un niño, mi madre apareció ahogada en el arroyo, pero yo supe que no había muerto por asfixia, sinó ahorcada, según lo comprobó el certificado médico—y quién mató á mi madre y la arrojó al arroyo, fué ese desgraciado á quién yo juré entonces matarlo y soy feliz porque he podido cumplir mi juramento. Allí, agregó, entre aquellos yuyos, está la daga con que peleé á Jovino.

Ahora que he vengado á mi desgraciada madre, estoy contento como no lo he estado jamás y la justicia puede hacer de mí lo que la ley manda, de la misma manera que mi obligación de hijo era vengarla, y, gracias á Dios, la he vengado.

Casas humanitarias

La sociedad de Alojamientos Económicos de París, que preside el doctor Augusto Broca, ha inaugurado solemnemente sus tres primeros edificios.

El objeto de la sociedad en cuestión no puede ser más humanitario.

Intenta construir manzanas de casas donde sólo puedan alojarse familias pobres cargadas de hijos.

Porque en París en estos últimos tiempos, los matrimonios que tienen prole no encuentran quien les quiera alquilar ni un modesto cuarto.

Las porteras, cuando se presenta un ciudadano pretendiendo le enseñen los pisos desalquilados que la casa tenga, dicen ante todo:

—El propietario no quiere alquilar á familias que tengan piano, tiestos de flores, pájaros, perros, gatos ó niños.

Y se ha dado el caso este invierno de que un obrero, padre de varios hijos, tuviera que pasar con éstos varias noches en las Tullerías, durmiendo al aire libre, por no encontrar en todo París quien le quisiera alquilar un piso barato.

La sociedad que preside el doctor Broca quiere oponerse, por todos los medios, á que las familias numerosas sigan siendo expulsadas de las casas de París. Para alojarse en los edificios que construye, será preciso estar casado y tener tres hijos por lo menos.

Las tres primeras casas, de siete pisos, contienen 279 familias con 1925 personas, de ellas 1245 niños.

El Libre Cristianismo

Acaba de reunirse en Berlín un interesante Congreso religioso, al que han concurrido representaciones de las más apartadas regiones del planeta.

Casi todos los países europeos y algunos americanos enviaron delegaciones; los indios, japoneses y otros pueblos asiáticos delegaron también en diversos congresistas su representación.

El predicador japonés Minami, muy famoso en su país, figuraba entre los concurrentes. Los budistas de Ceilán enviaron á Tayalitaka, otro predicador de gran nombre, y entre los varios representantes de Calcuta hallábase el presidente de la «Brahme-Somaj» ó «Liga de los teístas indios».

Confundidos con los representantes de esos pueblos hoy de cultura inferior á la occidental europea, veíase á los delegados de las naciones que alcanzan mayor grado de civilización.

Los franceses enviaron, entre otros, al padre Jacinto Loyson, que años atrás adquiriera tanta autoridad. El abate Murri, jefe de los modernistas italianos, ostentaba en unión de otras personalidades, la representación de los católicos heterodoxos de su país. Los católicos ortodoxos, intransigentemente aferrados á la Iglesia, hallábanse en gran minoría.

El «libre cristianismo», tal como se ha definido en el Congreso de Berlín, dirígese á la vez contra la Iglesia católica y contra el protestantismo. El movimiento religioso iniciado por los organizadores de tal asamblea, tiende á librar á los católicos de la tiranía del Papa y á emancipar de la tiranía de la Biblia á los protestantes.

Trátase de que la religión cristiana no sea ni una ley tiránica ni un rito misterioso, completamente inaccesible á la inteligencia de los creyentes. Quiérese que la nueva fe no sea ciega, que el hombre pueda darse de las tenidas como verdades religiosas, una explicación racional.

Rechaza el «libre cristianismo» lo milagroso, por ser una violación de las leyes naturales, que son—dicen los defensores de ese movimiento religioso—las leyes divinas. Prescinde del Paraíso, del Infierno y, en general, de todos los elementos paganos que ha conservado el cristianismo.

El Dios adorado por los católicos y protestantes sufre en el «libre cristianismo» una radical transformación. Dios, según la concepción panteísta de esos innovadores del cristianismo, es inmanente, hállase en toda la creación y sus atributos secundarios no existen ni en el mundo material ni en el espiritual.

Se augura un fracaso. «El Congreso (dice Guido Laborde) constituye otra tentativa de conciliación de la razón y la fé la cuál, como tantas otras realizadas, será completamente infructuosa. Porque es vano intento el querer darle á la fé religiosa una base racionalista».

Fénix.

Mercados municipales

La ordenanza sobre radios

La Sección de Abasto y Tabladas estudia en estos momentos la forma en que convendría organizar el servicio de radios tributarios de los mercados municipales.

Al efecto solicitará autorización de la Intendencia para que dicho plan pueda hacerse en debida forma y la Junta se encuentre luego habilitada para tratar las reformas que tendría que sufrir la ordenanza de 5 de Noviembre de 1903.

La modificación á proponerse á la Intendencia consistirá en subsanar las dificultades que la práctica sugiere para el cobro de los derechos respectivos á los establecimientos que venden artículos similares de los mercados.

En la actualidad los mercados de la Abundancia y Central tienen señalado como radio prohibitivo los límites siguientes de la ciudad: calles Zabala, 25 de Mayo, Uruguay, Tacuarembó, Durazno, Ciudadela y la costa Sud, hasta la calle Zabala.

La experiencia aconseja que conviene introducir modificaciones á la ordenanza sobre la forma en que ciertas operaciones comerciales deben hacerse en los mercados y de ahí que la Oficina de Abasto se proponga estudiar el plan de que damos cuenta.

EN LA ADUANA

Reunión de comisiones

El lunes próximo deberán reunirse las comisiones de ferretería y almacén para ocuparse de los numerosos asuntos sometidos á su consideración.

Después se reunirán las comisiones de tienda, droguería y mueblería.

Los despachos diarios

El movimiento cotidiano en los despachos es de actividad, notándose que no decrecen aún cuando ya la estación, para determinados artículos, se considera avanzada.

Las descargas en los muelles y dársenas continuarán activas probablemente hasta mediados del corriente mes; para esta fecha son pocos los vapores de ultramar que entrarán con cargamentos para esta plaza.

Los permisos concedidos ayer fueron 616.

Descarga de lanchas

La Dirección de Aduanas ha dispuesto lo que se comunique á las casas lancheras que las embarcaciones cargadas de mercaderías deberán efectuar la descarga en el más breve tiempo que sea posible.

Esta disposición deberá comunicarla á los interesados, la Inspección del Resguardo.

Los colorados de Soriano

Trabajos de unificación

Ayer de mañana partió para Mercedes en misión política, el diputado por el departamento de Soriano doctor Salvador T. Milans.

El viaje de este legislador responde al propósito de ultimar un acuerdo ya proyectado, entre la Comisión Departamental Colorada y los elementos de este partido que patrocinan su candidatura.

Como es notorio dicha departamental proclamó hace poco la siguiente lista de candidatos á diputados: 1.o Ingeniero Santiago Rivas, 2.o doctor Sebastián Puppo, 3.o señor Conrado Rücker y 4.o Jaime Ferrer Olais. A su vez, los elementos que responden al doctor Milans se aprestan para concurrir á las urnas con otra lista en la cual aquel figura en primer término, correspondiendo el 2.o y 3.o puesto á los señores Puppo y Rivas.

La circunstancia de haber los nacionalistas proclamado la abstención, traerá como consecuencia, el que el doctor Milans, aún en el peor de los casos, es decir, en aquél en que su fracción no obtuviera el triunfo, siempre resultará electo, por corresponderle al primer titular por que figure en su lista el cuarto puesto en la representación por el departamento.

Ahora bien: á causa de la misma abstención nacionalista, el señor Rücker ha renunciado su proclamación por Soriano, optando por la de Montevideo, en cuya lista figura con uno de los primeros puestos del tercio que corresponderia al partido del llano, si este concurriera á las urnas.

En presencia de esta renuncia, los colorados de Soriano han iniciado trabajos en el sentido de llegar á la unión de las dos fracciones en que se encuentra dividido el partido, á fin de concurrir á los comicios sosteniendo una única lista, para lo cual se reemplazará al señor Rücker por el doctor Milans.

Como hemos dicho anteriormente, el viaje de este último tiene por objeto dar fin á la unificación proyectada.

LOS NAUFRAGIOS
EN LA COSTA DEL BRASIL

SUS VERDADERAS CAUSAS

El día 16 de Octubre á las 2 de la madrugada, encallaba en las piedras de la ribera de Cabo Frío el vapor británico «Portmarnock», procedente del Río de la Plata con cargamento de trigo, y en viaje para Inglaterra. El naufragio fué inmediato, porque en aquella costa saliente y acantilada, se forma la natural resaca que produce la mar á poco que soplen, aunque sea moderamente, los vientos que vienen del Atlántico, reinando casi todo el año los alisios del segundo cuadrante. Perecieron en el siniestro doce tripulantes, y se salvaron otros doce, estando en estos el marinero portugués José Valverde, quien interrogado por uno de los redactores de la «Gazeta de Noticias» de Río Janeiro, dijo: «Que á las 2 a. m. de dicho día tenían á la vista el faro de Cabo Frío á una distancia de 2 á 3 kilómetros; que había niebla, yendo las máquinas casi á media fuerza; que el «Portmarnock» pitaba, pero que las piedras no oyen...; que el comandante dormía y también el primer maquinista, estando de guardia el primer piloto, el segundo maquinista y el turno de servicio; que minutos después se sintió el violento choque del navío contra las piedras, y luego su hundimiento tan rápido que de los cuatro botes de á bordo sólo dos pudieron ser echados al agua: no hubo tiempo para más». La noche estaba muy oscura, y el horizonte cerrado por la bruma, pero el faro fué visto antes de encallar, y entonces bien se comprende que el buque ha tenido tiempo para enmendar su rumbo separándose de la costa, y luego para obtener nuevamente su exacta situación con la demora del faro y la profundidad de agua que le indicara el escandallo, el sondar, mientras efectuara la mortecida á la potente luz cuyos destellos técnicos, cada 20 segundos, alcanzan en condiciones atmosféricas normales, más de treinta millas, pues se trata de un aparato Dióptrico de 1.er orden, cuya linterna se eleva 16 metros sobre el terreno y 144 sobre el nivel del mar.

Algunos días después de este naufragio, el señor cónsul de S. M. B. en Río Janeiro, anunciaba,—como aviso á los navegantes,—que en las inmediaciones de Cabo Frío se había observado una corriente anormal que tira para tierra (ABNORMAL INSET), á la cual se deberían los recientes naufragios ocurridos en aquel paraje, pues hay que decir que un mes antes se perdió el vapor «Selma», de igual bandera, al encallar en dicho cabo, yendo en viaje del Río de la Plata para Italia.

Las corrientes anormales existen en los estuarios, rías, pasos y canales, lo mismo que en las inmediaciones de las costas, dependiendo de la dirección y fuerza de los vientos, de su constancia, y de la energía de las mareas lunisolares, la acción de aquellos y de éstas da por resultante una corriente variable en intensidad ó rumbo, ó en ambas cosas, pero que no escapa al control de la ciencia náutica, ni tampoco al del arte marinero, bastando para darse cuenta de su existencia que haya á bordo un cordel y un pedazo de plomo para sondar, anotar las profundidades y la calidad de fondo que se vaya encontrando para compararlas con las que registra la carta hidrográfica de la zona en que se navega: con estos datos y la posición de la nave obtenida por estima, ó sea en función de los rumbos y distancias navegados, hay lo suficiente para que el oficial encargado de la derrota trace en dicha carta un pequeño círculo dentro del cual debe encontrarse, y en consecuencia, suponerse en el caso más peligroso para gobernar con acierto. Prescindo de que se hayan hecho observaciones astronómicas, porque entonces bastaría con la latitud, ú otra línea de proyección, para determinar el exacto punto de la nave, llevando sobre aquella ó sobre ésta la profundidad que indicara la sonda. Así navegaban nuestros abuelos, en míseros barcos de vela en los cuales había que hacer á mano todas las maniobras; así navegaron desconociendo la propulsión mecánica y las maravillas de la cronometría, teniendo que arreglárselas con los engorrosos cálculos de las distancias lunares ó de las ascenciones rectas de la Luna, para determinar la longitud, y así levantaron la cartografía náutica de mares y costas desconocidos, echando las bases de la geografía marítima, para cimentar sobre ellas la ciencia de la navegación y sus progresos. Sí; las quillas de los veleros surcaban todos los mares del globo, visitando costas, radas, bahías y puertos, donde no se conocían faros ni valizas, no teniendo ellos más recursos que sus velas y anclas para luchar contra los elementos enfurecidos. Y si alguna vez naufragaban, era cuando ya no podían resistir los efectos de un temporal, encontrándose no en mar abierto y libre, sino empeñados sobre una costa, capeando un vendabal de travesía, que los desmantelaba después de rifarles las velas principales. Y entonces, con la dulce resignación que despierta en el alma la conciencia del deber cumplido; con la esperanza en el corazón y el corazón puesto en Dios, picaban aquellos palos ya inservibles, y corrían en popa, huyendo de la mar arbolada, para ir á embarrancar—sabiéndolo de antemano—en la ignorada playa ó costa bravía que les tocara en suerte, y donde encontrarían una muerte segura ó una salvación milagrosa. Entonces había marinos y buenas gentes de mar; todos desde el capitán hasta el último grumete eran fanáticos por el cumplimiento de sus deberes; todos rendían culto al oficio: la marina era á la vez su vivir y su religión.

Ahora, el hierro y el acero han sustituído á la frágil madera en las construcciones navales; Vulcano suplanta á Eolo, despreciando sus vientos veleidosos, para llevar á las entrañas de los buques la fuerza mecánica, propulsora, que necesitan para surcar, veloces, la superficie de las aguas; las costas y los puertos se iluminan profusamente; todas las artes, y las ciencias todas, concurren con su tributo á dotar á las naves con los más ingeniosos elementos de seguridad y perfección; las maniobras se hacen mecánicamente; el brazo del hotalero está reemplazado por el tabo de vapor, las venas hidráulicas y el fluido eléctrico; el rol humano consiste ahora en dar brillo á la inteligencia, en adquirir el caudal de conocimientos y la pericia práctica que se necesita para manejar la nave y sus múltiples componentes; en dedicar la existencia, día á día y hora por hora, al estudio y ejercicio de una profesión que, por su índole, es compleja y por su campo activo, interminable; á consultar con la anticipación debida los derroteros y planos de los mares en que se navega, para saber las particularidades de las costas, sus líneas de sonda peligrosa y los puntos de las mismas que convenga avistar para orientarse, rectificar la situación ó prepararse á recalar al puerto de destino. Y sobra tiempo para hacer todo esto, mientras se navega, porque las guardias ya no son penosas; todas las maniobras dependen del suave movimiento de pequeñas palancas; las faenas vélicas, el aparejo del buque y las sospechosas nubes que se levantan sobre el horizonte ya no inquietan al marino que, en el puente de mando de un vapor moderno, solo tendrá que ocuparse del rumbo de la nave, de su marcha, y de evitar colisiones con otras, confiado en que el orden y disciplina de á bordo,—obra del capitán y de todos los oficiales,—ha de ser una verdad.

¿Cómo, pues, habiéndose alcanzado tan preciosas, tan eficaces conquistas, sucede que los vapores se pierden diariamente encallando al pié de los mismos faros que han visto y reconocido con anticipación? Aquí ya no se trata de errores de recalada, ni de furiosos temporales: los vapores se están perdiendo de día ó de noche, reinando buen tiempo, después de haber pasado sus quillas sobre las aguas de sonda que debieron haber reconocido con el escandallo; y no solo se pierden en la costa del Brasil, que está valizada por 112 faros, sinó en la nuestra, en la embocadura del estuario y en todas partes. Los datos estadísticos que arroja la lista negra de los siniestros marítimos, son alarmantes, porque el número de estos aumenta cada año, en una proporción siempre creciente, que se aleja del paralelismo que resultaría del aumento anual del tonelaje flotante en servicio activo. Es que las construcciones navales aumentan, mientras que los verdaderos marinos disminuyen: un buque de gran porte puede quedar listo para hacerse á la mar al año de haberle señalado la quilla; un joven ya preparado con todas las materias de la enseñanza primaria, superior, y que sienta vocación y entusiasmo por la carrera de marino, necesita por lo menos cuatro años de estudios y práctica, simultáneos, para ser un buen oficial, capaz de desempeñarse con eficiencia al mandar guardia en el puente de mando de una nave, sin el auxilio de un superior, y sobre todo, á bordo de ellas, y especialmente en las de vela, donde ha estudiado y puesto en práctica la ciencia de la navegación; porque, si los estudios han sido hechos en tierra, necesitará doble tiempo. Tampoco puede esperarse mayor pericia de un capitán que no cuente en su haber con más de cinco años de mar ejerciendo cargos de oficial náutico después de haber obtenido el diploma titular correspondiente. La carrera, pues, abarca un período de nueve ó diez años para los más aplicados y entusiastas; pero, en realidad, no se acaba nunca: todos los días hay algo que aprender. Y como resulta ingrata (y lo es en verdad), para la mayoría de la juventud estudiosa, porque encuentra en tierra profesiones liberales que dan más rendimiento y menos responsabilidades ó dolores de cabeza, bien se comprende que vayan escaseando los elementos de valía que se dediquen á ella. Esta crisis existe bajo todas las banderas: las exigencias del comercio marítimo ha obligado á las naciones á dar grandes facilidades para adquirir títulos náuticos, profesionales; y no se exige que los viajes de práctica se hagan en buques de vela, que es donde se forma el verdadero hombre de mar: se puede hacer,—y todos optan por hacerlos en gracia á la mayor brevedad,—en buques á propulsión mecánica, resultando después oficiales incompletos en el manejo de las naves, y hasta en el de una embarcación menor, que no sabrían gobernar á la vela sin peligro de la propia vida, como lo viene demostrando la experiencia.

Algunas compañías poderosas de Inglaterra, Alemania y otras naciones marítimas, se han dado perfecta cuenta de la escasez alarmante de buenos marinos, porque los viejos se van jubilando ó muriendo sin que haya quién los sustituya con la misma idoneidad, y antes que poner sus costosísimas y grandiosas naves en las manos inexpertas de los marinos de salón, han adquirido excelentes fragatas á vela puramente,—como las alemanas que han visitado nuestro puerto,—para dedicarlas á buques escuelas donde embarcan 80 ó 100 cadetes para cursar y practicar un selecto programa de estudios que dura de 3 á 4 años, pasando luego á los vapores, ingresando como oficiales en el escalafón de la compañía. Pero no todas pueden ó quieren hacer lo mismo; y por otra parte, el gran incremento de las marinas militares se lleva la flor de la juventud atraída por la mayor brillantez y utilidad de la carrera, y se lleva también la mejor mozada que ha de formar las tripulaciones, ora por contrato ó bien por servicio obligatorio, quedándose las flotas mercantiles á la luna de Valencia. Y en efecto: tienen que conformarse las naves del comercio con lo que se les presente en oficiales y tripulantes, formando un conglomerado cosmopolita con individuos de diferentes razas y banderas. El poderío naval de las naciones,—fardo insoportable que las está arruinando con la pesadumbre de tan enormes como improductivos gastos,—ha venido á dañar indirectamente á la buena organización, á la eficiencia y disciplina de las unidades navales de las flotas del comercio hasta que se reaccione á tiempo, y se busquen los medios para educar y preparar con sólida instrucción á los oficiales y tripulaciones que aquellas necesitan. Y mientras no se haga así, no habrá que sorprenderse de los naufragios que ocurran, por inauditos que sean, ni tampoco buscar en corrientes ni en nieblas la causa de los siniestros, sinó en la impericia y en la negligencia del comando diciendo con Arago: **Las olas nos ocultan los errores de los pilotos, así como la tierra sobre las equivocaciones de los médicos.** A lo cual puede añadirse, para evitar los dolorosos casos de hermosas naves, gigantescos steamers, que encallan y naufragan inesperadamente, hasta con día claro y buen tiempo, que ya ha llegado la hora de que las naciones marítimas pongan remedio á un mal que absorbe anualmente millares de vidas humanas y millones de pesos en intereses,—remedio fácil que puede tener su fórmula de arreglo que en una conferencia internacional, donde se acuerden los medios más prácticos para educar á las tripulaciones, y se uniformen los mejores procedimientos para la instrucción eficaz de los oficiales, y una legislación severa para penar sus faltas; siguiendo el ejemplo que nos ofrecían las viejas naciones que tantas glorias alcanzaron con sus bajeles á vela, y que tanto bien hicieron á la humanidad, llevando las luces de la civilización y los esplendores de la ciencia á todos los confines del globo.

Teyde.

LA DIVISION NAVAL INGLESA

EL DIA DE AYER

MATINEE EN EL CASINO

LA FIESTA DE HOY A BORDO

A las 3 y 30 de la tarde de ayer, se realizó la matinée ofrecida á los marineros de la Escuadra Británica por el Gobierno. Concurrieron elementos de nuestra escuadra y de nuestro ejército. Además de esos dos contingentes británico y oriental, hicieron acto de presencia, los miembros del «Squadron Entertainment Committee», los oficiales de marina Lieutenants O'Connor, Goddard, Fraser y Campbell y los de nuestro ejército capitanes Metallo y Costa y tenientes Metallo y Prefumo.

La fiesta resultó muy animada y los concurrentes se divirtieron á quien más y mejor.

La Banda de música del Batallón 1.o de Infantería contribuyó á amenizar el acto.

El Contraalmirante Farquhar realizó un paseo en carruaje, en compañía del Ministro inglés, y de sus ayudantes. Invitado especialmente por la casa fotográfica «London-Photo» la honró con su visita y fué retratado á fin de que pueda figurar en la «Galería de Notables» que prepara dicha casa.

El distinguido marino inglés pasó la última parte del día en la Legación de su país, en la cual comió. En la mañana de hoy abandonará su alojamiento del Gran Hotel Colón para trasladarse á bordo de la escuadra á fin de presidir la recepción que tendrá lugar esta tarde en el buque insignia, á las 3.

A mediodía el Contraalmirante sentará á su mesa al Presidente de la República, á los Ministros del Interior, de Guerra y Marina, y de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, al Jefe Político de la Capital, al Intendente Municipal, al Comandante General de Marina y Capitán General de Puertos, al Secretario de la Presidencia de la República y á un edecán de la misma.

El Presidente y su comitiva se trasladarán á la escuadra en el cañonero «18 de Julio», que saldrá del puerto á las 11 a. m.

Para la recepción que, como decimos, se realizará á la tarde, á bordo del «Leviathan» y no del «Amethyst», como alguien ha dicho, la Legación de S. M. Británica, nos pide recordemos á los señores invitados que, los vaporcitos dispuestos para su conducción, partirán á las 2 y 30 p. m. del atracadero del Muelle Maciel.

BULEVAR ARTIGAS

Los trabajos de prolongación

La Dirección de Obras Municipales ha comunicado á la Intendencia que tampoco dió resultado la segunda licitación que se hizo para la adquisición de los cordones de piedra granito labrados destinados á las veredas del Bulevar Artigas desde la calle Constituyente hasta Punta Carreta.

Con tal motivo, la Intendencia acordó se hiciera una nueva convocatoria de acuerdo con los requisitos de la ley, señalando al efecto el 6 del corriente para la apertura de las propuestas. Los trabajos de nivelación del Bulevar se prosiguen con actividad, habiéndose ya tomado posesión de varias fracciones de terreno importantes situadas al Sur del Parque Urbano.

El Procurador de la Junta ultima actualmente ante el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda varios juicios á fin de que la Municipalidad esté habilitada para unir el Bulevar con la Rambla de Los Pocitos, en la forma que indican los planos aprobados.

En los cementerios

Municipalización de servicios

El Vice-presidente de la Junta, señor Piera, encargado por la Corporación del estudio del punto referente á la municipalización del servicio de limpieza de sepulcros, nichos, panteones, etc., de los cementerios de la capital, por haber ocupado en dos períodos la Dirección de la Oficina que tenía esa intervención en la necrópolis, acaba de presentar un extenso plan para organizar el servicio aludido y evitar que se cometan abusos con perjuicio para la estética general de aquellos.

Cree que los peones de los cementerios deben tener las horas de descanso necesarias para reparar de la fatiga que les impone el trabajo, casi constante, sobre todo en el Buceo donde las inhumaciones son crecidas diariamente.

El plan consta de siete artículos y en él se indica la tarifa que se cobraría por la limpieza de los sepulcros, nichos y fosas, estableciéndose, además, consideraciones especiales que la práctica sugiere como medio de que los cementerios reunan la mayor higiene é impere en ellos el orden y la seguridad.

El proyecto del señor Piera será tratado por la Junta, inmediatamente.

Asociación Jurídica

Se cita á los socios para la asamblea que tendrá lugar el lúnes 5 del corriente á las 9 p. m. con el objeto de tomar en consideración el informe de la Comisión Especial sobre el proyecto de recusaciones. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1910.—El Secretario.

Administración pública

Parque en la Florida

Por el Ministerio del Interior se pasó ayer á informe del Ministerio de Obras Públicas, un expediente relacionado con la construcción de un parque público en la ciudad de la Florida.

Vista al Fiscal

Con fecha de ayer se resolvió por el Ministerio del Interior pasar en vista al Fiscal de Gobierno de primer turno, el expediente relacionado con la apertura de un camino entre la ciudad del Salto y el pueblo de Constitución.

Construcción de un polvorín

Previo informe de la Inspección Técnica Regional número 1, el Ministerio de Obras Públicas pasó ayer al de Guerra y Marina para la resolución que corresponda, el expediente relacionado con la construcción de un polvorín en Conchillas, departamento de la Colonia.

Edificio para comisaría

Ayer se pasó á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, el expediente relacionado con la construcción de un edificio destinado á la comisaría de la 2.a sección de la capital.

Mercado en Fray Bentos

El gobierno resolvió ayer pasar al Departamento Nacional de Ingenieros con recomendación de urgente despacho, á fin de que produzca el informe respectivo, un expediente relativo á la construcción de un mercado en la ciudad de Fray Bentos.

Centenario de las Piedras

La Comisión del Centenario de las Piedras ha pasado al Ministerio de Obras Públicas para su aprobación, la memoria descriptiva y planos respectivos relacionados con la construcción del monumento conmemorativo de la Batalla de las Piedras.

Dicho asunto ha sido pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Construcción de un muelle

El Ministerio de Guerra y Marina ha vuelto á pasar á informe del de Obras Públicas, un expediente iniciado por la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, solicitando la autorización correspondiente para proceder á la construcción de un muelle en la playa de Bella Vista, entre las calles Esperanza y Caridad.

Vida social

CONSEJOS—

El placer más grande de una dama que tiene en su casa algunos huéspedes es, naturalmente, rodearlos de todos los detalles que puedan proporcionarles comodidad. El modo de servirles el desayuno en sus cuartos suele ser una de sus preocupaciones. En esa primera comida suele ser donde se manifiestan los gustos y los caprichos ó manías de cada uno, que el ama de la casa pone un especial cuidado en respetar. Procurará que cada invitado encuentre el desayuno servido siguiendo sus indicaciones: que cada bandeja esté cubierta con un paño bordado, de inmaculada blancura, y los demás utensilios que sean en extremo sencillos, prefiriendo la porcelana blanca. Pero como en el campo es difícil algunas veces encontrar elementos á pedidos de Viena, se recurre al pan tostado. Para que esas tostadas tan primitivas tengan algún atractivo, es preciso que estén muy calientes. El único medio para conseguirlo es proveerse de unos aparatos «ad-hoc» que llenan por completo su misión. Se trata de un recipiente cóncavo de metal inglés que se llena de agua hirviendo con un pequeño embudo y se cubre con una campana del mismo metal. Su forma, muy parecida á la de un plato sopero, permite que las tostadas bajo la campana se conserven calientes mucho tiempo.

Cuantas más flores haya en un cuarto, más agradable será la estancia en él. Se suele tropezar con dificultades de varios géneros para obtener profusión de flores en las ciudades; en el campo, donde se encuentran mil variedades, cuyo nombre nos es desconocido, pero que no por eso dejan de ser bonitas, solo se trata de colocarlas con gracia.

En vasos, sobre las mesas, hay un inconveniente, como no tengan una base muy sólida, y es que un golpe de viento las tire. Para evitar este accidente, existen unas bolas de cristal, con una abertura bastante grande que permite colocar muchas flores. A esta especie de globo se le hace una funda de seda antigua, fruncida con cintas lo suficientemente largas para hacer un lazo y colgarla en la pared, en un biombo ó en la barandilla del balcón.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires se embarcó anoche el señor Antonio Bachini.

—Con igual destino partió el señor Alberto Gómez Folle.

—Para Migues, donde pasarán una temporada, salieron ayer la señora Juana Santos de Alvarez y la señorita Sara Medina.

—Regresó ayer de Europa, después de una gira de seis meses, el señor Manuel Mendoza Garibay.

—De Buenos Aires ha regresado el ingeniero Juan Storm.

—De la misma ciudad el señor Enrique Wilson.

—En breve partirá para Colonia Suiza, donde permanecerá una corta temporada, el señor Carlos Fortem, su señora Sara Falcone y sus hijos.

—Procedente de Buenos Aires ha llegado el señor Carlos Blixén.

—Ayer pasó por nuestro puerto en viaje de Europa á Buenos Aires, el ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina acompañado de su esposa doña Elisa de Alvear.

—De Buenos Aires ha regresado el señor Adolfo Cardoso.

—En el «Avon» son esperados de Europa el señor don Antonio F. Braga y familia.

ENLACE—

Hoy se realiza la boda de la señorita Luisa Rita Scaglia con el señor Horacio Trápani, antiguo empleado del Banco de Supervielle y Cía.

Serán padrinos en dicha ceremonia el señor Carlos Trápani y la señora Julia Baena de Scaglia, actuando como testigos don José Scaglia, Juan Reyes, Carlos M. Trápani y Adolfo Cranwell.

ENFERMOS—

Mejorado el señor Enrique Gómez Folle.

—Ligeramente enferma la señora Berna del Castillo de Cabrera Pérez.

—Restablecida la señorita Ema Urtá.

NECROLOGICAS—

Falleció ayer la señora María Muñoz de Marquez, madre del señor Juan A. Marquez, director general de impuestos, distinguida y virtuosa dama vinculada á varias familias de nuestra sociedad. Su fallecimiento ha sido muy lamentado.

El entierro de la señora de Marquez se efectuará hoy á las 4 y 1|2 p. m. partiendo el cortejo de la calle Castro 239.

DEL TURF

COMENTARIANDO

Nuestra próxima internacional comienza á dar tema al comentario. A nosotros nos agrada positivamente las reformas que se le han hecho. La limitación del handicapd obliga á los matungos á que se declaren forfait y si bien es cierto que sus restricciones no la hacen accesible á statti cuanti, no lo es menos que tendremos una carrera que se aproxima á lo que debe ser, esto es: un gran premio á disputarse entre los mejores caballos de cada uno.

Nuestro colega, el cronista sportivo de «La Razón», fué quien primero pregonó el peso por edad, y quien luego de limitado el handicapd, indicó las conveniencias de la reforma. Ahora parece que nuestro colega hubiera olvidado su propaganda, pues comienza encontrándole grandes vallas á nuestra próxima gran carrera. Sabe que se anotará Baratieri y hace unos cálculos algo raros acerca de cómo tendrán que ir handicapeados nuestros caballos con relación al crack upa porteño y le resulta que nuestros potrillos tendrían que ir á prueba muy desfavorablemente ó abstenerse. Prodigamente coloca á Dissolutte á una docena de kilos de Baratieri y descubre que así irían los potrillos á peso igual con aquél.

Jamás ha habido nada tan evidente en las carreras, como el hecho de que en los handicaps realmente limitados, sea favorecido el caballo ó los caballos que cargan el máximum, pues, sucede que en ocasiones se anotan en esas carreras caballos que solamente pueden competir con A ó B, á 20 kilos de diferencia y el handicapd no los considera más que 12 de aquellos, pero es esto precisamente la tendencia de estas carreras limitadas. Excluír á esos mancarrones, que para tener probabilidades de éxito han de correr cargando cerdo en vez de jockeys. Nosotros nos alegramos del límite, porque con él se está seguro que no se anotarán Lebrija, Generalísimo, Aplauso, Yaya, Tita, Catimín, etc. Y que sí se anotan Teftoma, Forget me not, Mania y esos por el estilo, lo hacen únicamente por sport, vale decir por placer. En nuestra carrera internacional deben anotarse, únicamente quienes sean capaces de intervenir en ella por sus méritos y ya verá nuestro colega como es posible,—si bien es cierto que la tarea es difícil, pero así resulta todos los años—hacer handicapd con Atención, Champagne, Dissolute, Express II, Imperator, Kellerman, Regonia, Spencer, Petit Bleu, Pelisson, Soberano, Oriel, Vagabundo, Zamora, etc.

Si estos caballos se handicapearon entre ellos á base del estado actual de nuestro handicapd, en un límite de 62 á 50 kilos, es podría formar una carrera fácilmente, y si luego de formada se quisiera dar cabida en ella á Baratieri, no hay duda que tendríamos que llevarlo á 61 ó 66 kilos, para que su colocación fuera equitativa, sobre todo con respecto á Zamora, Vagabundo, Pelisson, Soberano, Petit Bleu, Kellerman, etc., que serían los más cargados en aquel supuesto handicapd; pero como la internacional no consiente más que 62 kilos, resultará que los anotados que por sus méritos hayan de estar más próximos á Baratieri, serán quienes marchen á la carrera en condiciones que ni siquiera se pueden calificar de desventajosas puesto que así lo decretan las imposiciones de la carrera. Pero nunca los potrillos.

Si se hubiera hecho á peso por edad, todos esos caballos que nombramos, se verían obligados á no correr, por no ir desventajosamente, pero con ese criterio resultaría que no tendríamos carrera ó poco menos.

Como decíamos ayer, es una verdad evidente que en la actualidad, no hay, ni aquí ni en la Argentina, ningún caballo que valga 5 kilos más que cualquier otro; lo mismo sucede con los potrillos. Por eso nos resulta absurdo, desde todo punto de vista, suponer que con Baratieri no es ni carrera dispensándole 5 ó 6 kilos á Dissolutte, á Vagabundo, á Zamora. Al fin y al cabo de las 3 últimas carreras que ha corrido Baratieri, solamente una de ellas es buena, excelente. La que perdió por Sibila. En la siguiente, hizo un perfecto papelón llegando jadeante 2 cuerpos detrás de Enero en 2.37 4 5 á 7 kilos, y en la última, le ganó á César Borgia, Espora y Aspero en gésto. ¡Vaya una proeza!

Por lo demás, no hay duda alguna de que varios de los anotados en la Internacional, se handicapearán con poca suerte, pero esto resultará por lo difícil, ¡qué difícil, imposible! que sería hacerlo para todos los gustos, teniendo necesidad de equilibrar el handicapd uruguayo con el argentino.

Es casi seguro que Baratieri será de los favorecidos, pero resulta, porque es mejor que Zamora, Pelisson, Dissolute, etc., aún así es también casi seguro, que Baratieri no será una fija. ¿Qué dirá Express II de todo esto?

La REUNION DEL 8

Handicap completo

He aquí los pesos asignados á los inscriptos en la reunión del día 8:

Premio Nipón—1300 metros—Chief 57 kilos, Maraco 57, Hemero 57, Tonta 55, Testum 57, Vinicio 57, Albatros 51, Yaya 52.

Premio Atalejo—1000 metros—Remembranza 54 kilos, Regente 42, Bon Viveur 48, Agua Dulce 40, Zamora 62, Aljaba 60, Urgencia 43, General 59.

Premio Black Prince—1500 metros—Delfín 55 kilos, Bikoz 54, Lebrija 57, Nonia 55, Don Jorge 57, Doña Francisca 55.

Premio Remate—1300 metros—Caiman 53 kilos, Nipón 59, Medusa 53, Taboba 50, Medonia 53, Coquetón 58, Tape 50, Abayubá 43, Cyrano 51, Guasta 51, Confesor 58.

Premio Brisca—1500 metros—Centinela 53 kilos, Antíope 51, Patrie 49, Arroyo Grande 52, Foscarina 57, Sarandí 53, Sans Peur 52, Quimera 54, Isonomy 49, Lady Black 47, Monarca 52.

Premio Alguacil—1000 metros—Tórtola 58 kilos, Roullard 59, Orfeón 52, Luigi Vampa 56, Cicerón 52, Pelikao 53, Corzo 54, Valparaíso 53, Churrinche 55, Pon Pon 45.

La declaración de forfait deberá hacerse el sábado 3 á las 4 p. m.

EL PREMIO «CLAUSURA»—2500 METROS

He aquí la forma en que ha quedado el premio Clausura:

Champagne 53 kilos, Cabure 55, Good Hope, Dissolute 62, Alto Nilo 55, Entre Nous 51, C. Z. 61, Imperator 59, Quaga 52, Atención 53, Soberano 60, Vagabundo 61, Petit Bleu 58, Nipón 52. Los demás 50 kilos que es el límite de la carrera.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

SESION DE AYER

Con asistencia de los señores Lanza, Costa, Repetto, Turenne, Olivera y Brito del Pino, y bajo la presidencia del doctor Scoseria celebró sesión ayer la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

El acto se redujo á dar cuenta de varios asuntos en trámite.

Se resolvió pasar nota de agradecimiento al señor Alfredo García Lagos por la donación en favor del Hospital de Caridad, del importe de los alquileres de la casa arrendada por aquel establecimiento, para depósito de material de curación.

Igualmente se resolvió agradecer al señor Juan Naddeo la donación de pesos 50 á favor del Hospital Pereyra Rossell.

Se dió cuenta de una donación anónima de la cantidad de cincuenta pesos á favor de la «Gota de Leche».

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Exposiciones y Ferias

DICIEMBRE 1910
25—San José—Exposición Feria
25—Mercedes—Exposición Feria Nacional
FEBRERO 1911
12—Carmen—Exposición Feria.
MARZO 1911
12—Minas—Exposición Feria Nacional.

LA GENTE POBRE DE CAMPAÑA

(Continuacion)

(Informe producido ante el Congreso Rural anual de 1910, por el doctor Daniel García Acevedo, en nombre de la Comisión de estudios para mejorar la situación de la gente pobre de campaña).

Abuso de la bebida y consumo de brevajes nocivos—

Si el juego es uno de los más generalizados factores de la pobreza, igual cosa puede decirse del abuso de las bebidas alcohólicas, que producen la plaga de la embriaguez y la locura, deshaciendo la familia y señalando á los descendientes de los alcoholistas con dura é injusta marca, que los acompaña hasta la muerte, que viene á buscarlos temprano, después de una vida desgraciada y miserable.

Contrabando—

De la información, aparecen los departamentos fronterizos, menos Rocha, como los que tienen más familias pobres. ¿Cómo se explica esto? La misma información da la explicación en la facilidad que en esos departamentos hay para realizar contrabandos.

Como la tarea de contrabandear es arriesgada, la paga es abundante. El peligro no es cosa que preocupe á nuestro paisano, y ya, pues, al contrabando, alejándose de otro trabajo honesto que impone mayores sacrificios y ofrece mucho menor beneficio. Aquél, pues, atrae irresistiblemente á mucha gente, y como fácilmente se gana dinero en esta tarea, también fácilmente se gasta en bebidas ó se pierde en el juego, de manera que el peón contrabandista siempre está pobre.

La usura:—

Decíamos hace algunos años, lo siguiente sobre esta poderosa causa de la pobreza:

«El usurero es de ordinario el pulpero de la localidad. A él recurre el agricultor. El pulpero entrega, generalmente, todo lo que le piden, á condición de cobrarse después de la cosecha.»

«Las entregas de artículos de almacén no pueden verificarse por el consumidor, en cuanto á su calidad, á su peso y á su precio, pues el pulpero entrega el artículo como quiere y lo valora como le parece. Llega la cosecha, y cuando el chacarero no tiene galpón, pasan los frutos al del pulpero; éste presenta entonces las cuentas del consumo del año en condiciones exageradísimas, cobra interés por los valores de los artículos adelantados, descuenta un tanto por ciento por el depósito y toma los granos á precios mucho más bajos que el corriente; de lo que en definitiva resulta que el agricultor, que ha pasado un año de labor continua, no ha trabajado sino para pagar al pulpero, sin contar con que las cuentas, á veces, no resultan saldadas con la entrega total de la cosecha.»

Si esta situación se repite varios años, si el agricultor necesita algún capital para ensanchar su empresa, si tiene alguna desgracia ó por cualquier causa se ve obligado á tomar capital extraordinario, entonces, si se deja engañar por la usura, ésta lo aplasta, obligándolo á vender cuanto tiene.

Falta de protección inteligente por parte de los propietarios:—

Se han manifestado muchas quejas contra propietarios que pudiendo sin esfuerzo mejorar la situación de la gente pobre de su vecindario, no lo hacen, faltando así á elementales deberes de humanidad.

Es curioso que no se haya impuesto la conveniencia que tiene todo propietario de convertir en hombres de trabajo á los que no lo son y viven en su vecindad.

El hombre que no tiene trabajo, y sí necesidades, es un candidato para el delito y la víctima tiene que ser el propietario vecino, á quien, cuando menos, irá á carnearle animales.

Fuera de la razón de humanidad, tiene interés el propietario que en sus vecinos no sean elementos á quienes las necesidades llevan al delito, y debe, por consiguiente, buscar á aquéllos que son pobres y ofrecerles los medios para que, por sí mismos, con su trabajo, obtengan lo necesario para la vida.

El propietario debe asumir el noble rol de protector y consejero de sus vecinos que luchan, y á veces desesperadamente, por conseguir una posición.

Es grato hacer constar que ya se nota en el país una tendencia en este sentido.

Las guerras civiles—

Deliberadamente queda para el final, la más injusta y la más terrible de las causas que producen la pobreza de muchos de nuestros pobres compatriotas; me refiero á las guerras civiles, con su negro cortejo de muertes, de terror, destrucción, inseguridad de toda índole, terrible huracán que recorre la campaña y tiñe todo de colores sombríos, sembrando desgracias por donde quiera que pasa.

Desde que se constituyó nuestra nacionalidad hasta el día, han transcurrido ochenta años, habiéndose producido durante ese tiempo tantas revoluciones que pueden computarse á razón de una cada dos años. Cómo hay todavía en el país, no obstante, piedra sobre piedra, es lo que no podría explicarse si no fuese que éste es inmensamente rico, y que, como el Fénix de la fábula, renace cada vez más hermoso de sus mismas cenizas.

La situación en que se encuentra el campesino uruguayo en presencia de una guerra civil, es de una injusticia que subleva.

Un paisano joven y fuerte que quiere trabajar al calor del hogar, no puede hacerlo así que suenan los primeros clarines de la guerra civil, á pesar de sus vivos deseos de prescindir de la contienda, que no le interesa, ni alcanza muchas veces á comprender.

A las primeras alarmas, sabe que tiene que ensillar su caballo, tenerlo de la rienda día y noche para irse al monte en cuanto sienta la aproximación de gente de armas. Allí d'ibelas: se queda en él si le ofrece garantías; si no, sale del país, si puede, y si ni una ni otra cosa es factible, no le queda más remedio que... airse con los suyos»: el camino de su hogar, de su rancho, de la vida dedicada al trabajo honrado, quédale cerrado!

Pasa la guerra, y el paisano que salva la vida y logra volver á su pago, encuentra perdido su sembrado, su ganado no existe, tiene que empezar de nuevo la dura labor, si tiene energías: más si no las tiene, ya no es el paisano fuerte y trabajador; en un día, se ha transformado en un elemento de los que harán presa la haraganería, la embriaguez, el juego, el crimen. Pero si se siente con fuerzas para reconstruir su rancho, después de la segunda guerra, ya no volverá á tomar la azada, ya no reconstruirá el alambrado, y entonces se quedará para siempre entre los que han perdido las fuerzas para el trabajo, será un ser sin ideales, sin ambiciones, sin horizontes «un pobre en la paz y rico en la guerra», según la triste y á la vez exacta expresión contenida en una de las contestaciones.

Las continuas guerras civiles son causas de pobreza, no sólo por la muerte de nuestros paisanos, la desaparición de los hogares, la pérdida de las virtudes que llevan á la guerra los que van y las dejan en la vida corrompida de los campamentos, a destrucción de los alambrados, de los plantíos, de los ganados, sinó porque producen en el país, y entre los elementos faltos de energías, un estado tan grande de sobresalto, que mucha gente no se atreve á hacer nada temiendo ver venir de un momento á otro el fantasma de la «leva», y esta situación de intranquilidad los aleja de la labor y los lleva á la ruina.

Digamos la verdad: nada se respeta en la guerra, y nada se respeta, aunque quiera procederse de otro modo.

¿No tenemos, acaso, leyes que establecen que el ciudadano no puede ser obligado al servicio de las armas sinó por medio de la convocación de la Guardia Nacional? ¿Y no hemos visto todos funcionar la «leva» que obliga á lo que la ley no man a?

¿No establecen los Códigos Rurales y Militar el respeto cuidadoso de los intereses de los particulares en tiempo de guerra? ¿Y no hemos visto muchísimos casos en que las disposiciones de los dos Códigos han sido letra muerta?

Es necesario convenir que en este triste tópico, como en todos, el país ha hecho muchas conquistas; pero es necesario que el país entero las vea, las sienta; es necesario que pronto llegue el momento en que nuestro paisano tenga la seguridad de que en caso de guerra civil, y mientras la Guardia Nacional no sea llamada en forma legal, nadie irá á golpear á su rancho para citarlo á la comisaría; es la seguridad de que si se le llevase á la fuerza á servir, tendrá cientos de defensores en su tierra que conseguirán su libertad. Mientras esa seguridad no se haya arraigado en el país, la misma seguirá conquistando más y más adeptos, ganándole la partida á la virtud, al trabajo, á la honradez.

Las filas revolucionarias no están formadas sólo de ciudadanos que pertenecen á partido que se levanta en armas; hay en ellas según observación que merece crédito, voluntarios que se presentan, no porque participen de los ideales que les han inspirado en las banderas antigubernistas, sinó porque obligados, por la necesidad, á tomar las armas en una ú otras, optan por las revoluciones, porque consideran que en ellas tendrán mayor libertad, y no estarán tan sujetos á la disciplina, contraria al carácter de nuestro paisano.

Si se garante al hombre trabajador, la tranquilidad en su rancho, se conseguirá también disminuir las huestes revolucionarias engrosadas siempre por cientos y cientos que van á ellas sólo por el temor de que las policías los obliguen á tomar las armas.

Todo esfuerzo que se haga en favor de la paz, todo esfuerzo en el sentido de que en la guerra se respete la libertad individual y la propiedad según la ley, será obra santa, será obra fecunda en hermosos resultados, y los que á ella se dediquen recibirán las bendiciones de miles y miles de pobres corazones que, valga la expresión, pagan los platos que otros han roto.

(Continuará).

ECOS DE LA CAMPAÑA

Salto—

Según nuestros informes, no se ha producido ninguna operación en lanas después de las que dimos dado á conocer al principio, á pesar de hallarse los depósitos repletos. Esto es debido á la baja experimentada y á las esperanzas que abrigan los poseedores del textil de una pronta reacción. Sea lo que sea, el hecho es que tanto aquí como en Montevideo hay una gran paralización.

—De Artigas nos informan que se han hecho últimamente operaciones en lana á ps. 3.60 los 10 kilos al barrer, siendo los vendedores hacendados de la 1.a, 4.a y 6.a secciones y los compradores barraqueros del Salto. La información dice que se han hecho ventas á precios más elevados que el de $ 3.60 los 10 kilos.

Empiezan á llegar de campaña, las noticias esperadas de la aparición de la «saltona» y todas las referencias están contestes en atribuir proporciones extraordinarias al temible insecto.

Este es el momento preciso, en que las autoridades encargadas de hacer efectivo el cumplimiento de la ley de defensa agrícola, deben desplegar la mayor actividad en sus cometidos, imponiendo á todos la obligación de exterminar la mosquita allí donde empieza á aparecer, pues de dejarla desarrollar sin combatirla, equivale á dejar un siniestro sobre la producción agrícola.

Estamos convencidos, y con nosotros todos los vecinos de buena voluntad, que si no se cuenta con el auxilio de las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de la ley, la temible plaga invadirá todos los sembrados arrasándolos totalmente, pero también piensan los agricultores que pueden reducirse considerablemente los perjuicios, si una acción enérgica se desenvuelve por parte de las comisiones encargadas de imponer á los negligentes el cumplimiento de la ley.

Artigas—

La inspección veterinaria efectuada por el doctor Fernando Tedesco por el Departamento, nos trae la infausta nueva de que la aftosa se ha declarado en casi todos los establecimientos ganaderos, aunque con carácter benigno.

Nosotros que en estos momentos bregamos en pro del levantamiento de cuarentenas con la Argentina quedamos desencantados ante semejante noticia.

Es opinión general que la causa de la enfermedad reinante en los ganados, sea la seca que se hace sentir de manera alarmante en varias secciones, de manera que si lloviese abundantemente sería posible que desapareciera el terrible mal que tanto perjudica á los hacendados de una y otra orilla.

El doctor Tedesco ha dado cuenta á la superioridad á fin de tomar las medidas necesarias para combatir la peste.

—Todo cuanto se diga para demostrar la cantidad de mosquita aparecida en nuestro ejido es poca.

Los agricultores se desesperan, no saben ya que hacer, pues carecen del principal elemento para destruirla: los brazos.

No hay peones, ni aunque se les busque pagándoles lo que quieran.

Rio Negro—

Para el próximo mes de Marzo, estará listo para botarlo al agua, el nuevo vapor, que se está construyendo expresamente con todas las comodidades que se requiere, para el trasporte de pasajeros entre este puerto y el de Gualeguaychú, que indudablemente será el vapor, que por su confort y horas de partida, el que mejor comodidades proporcionará al público.

El referido vapor tiene 53 pies de eslora por 11 pies de manga y su velocidad será de 12 millas por hora y tendrá capacidad para 70 ú 80 pasajeros.

Soriano—

DOLORES—En la última sesión que celebró el directorio de la progresista Asociación Rural de Dolores, se determinó que en los días 21 y 22 del entrante tenga lugar la 2.a Exposición Feria que había anunciado para el 20 de Noviembre y que fué suspendida á causa de los sucesos que se desarrollaron en el país.

Esa fiesta de trabajo cuenta desde ya con el concurso de los principales establecimientos ganaderos del departamento.

La cabaña Recreo

SU LIQUIDACION

Como puede verse por los anuncios publicados los señores Ponce de León y Dutra anuncian para el 22 del corriente mes la liquidación total de la cabaña «Recreo» de don Tomás Bell, situada en el departamento de la Colonia.

Se presentarán á venta 300 animales de pedigree inscriptos en el H. B. U. razas Durham y Hereford.

Pocas veces se pr se ta á venta un conjunto tan grande y tan selecto de animales de pedigree. Esto unido á la nombradía que gozan esos productos, hará que esta liquidación despierte gran interés entre los cabañeros, que podrán obtener productos de pedigree verdaderamente selectos.

También se venderá algún ganado puro por cruza de la misma cabaña y en el mismo remate se venderán también algunas haciendas por cuenta de don Arturo y don Diego Bell y de don Diego Mac Culloch que forman un conjunto de gran importancia, pues lo componen unos 2.000 novillos de excelente clase y unas 1.500 vacas y vaquillonas Durham y Hereford. Además se venderá una manada de Lincoln y otra Romney, carneros Lincoln y vaquerizos.

Se trata pues de una importantísima liquidación por la clase y el número de productos ofrecidos en venta.

Venta de reproductores

El martillero Laugarou ha efectuado en la corriente semana las siguientes ventas de reproductores en su local «El Tattersall»:

Pilades Perocchi, 1 carnero importado por Sidey y Poe's, pesos 200; Carlos Bennet, 1 id id, pesos 150; David Alves Araujo, 1 toro Hereford importado, id, pesos 500. M. Echandy (hijo), 45 ovejas y 21 borregas, de la Granja Modelo, cada una pesos 7; Inciarte y Astiz, 2 toros Durham, de la Estancia «San Pedro», cada uno pesos 570; D. Windmuller, 1 casal pavos, importados de Inglaterra, pesos 60; á varios, 1 lote de aves finas, importadas de Inglaterra por Mr. Pears, pesos 450.

El mismo martillero vendió el domingo último en el local «Cazalás» 75 potros y yeguas mestizos y 10 mulas mestizas por cuenta del señor E. Cazalás. Total: 4.500.

Información telegráfica

MERCADO DE CARNES

LONDRES, Diciembre 2—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros de 1 chelín 10 peniques á 1 chelín 11 peniques. Cuartos traseros de 2 chelines 2 peniques á 2 chelines 3 peniques. Mercado tranquilo.

MERCADO DE LANAS

LONDRES, Diciembre 2—Los remates de lanas efectuados ayer en el Mincing Lage se vieron animados y concurridos, vendiéndose 13.323 fardos. Los precios se mantuvieron firmes. Las existencias de lana tipo cruza con limitadas. Los tipos de buena calidad subieron 5 por ciento sobre los precios anteriores.

Los merinos de tipo fino fueron absorbidos rápidamente por los compradores del país y del contiente, á precios firmes.

AMBERES, Diciembre 2—La lana tipo B del Río de la Plata para Enero se cotiza á francos 5.95. Mercado tranquilo.

ROUBAIX, Diciembre 2—La lana «Tipe Unique» del Río de la Plata para Enero se cotiza á francos 5.87 1 2. Mercado tranquilo.

LE HAVRE, Diciembre 2—La lana «Sucia» del Río de la Plata para Enero se cotiza á francos 176. Mercado sostenido. La lana cruza para Enero se cotiza á francos 200. Mercado tranquilo.

MERCADO DE CEREALES

Trigo

LIVERPOOL, Diciembre 2—El trigo del Río de la Plata, disponible, se cotiza á 6 chelines 8 peniques á 6 chelines 11 peniques. Mercado sostenido.

AMBERES, Diciembre 2—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 39 3/8.

HAMBURGO, Diciembre 2—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 152 marcos.

Maiz

AMBERES, Diciembre 2—El maíz del Río de la Plata para Noviembre y Diciembre se cotiza á francos 13 118.

HAMBURGO, Diciembre 2—El maíz del Río de la Plata para Noviembre y Diciembre se cotiza á 96 1l2 marcos.

Lino

LIVERPOOL, Diciembre 2—El lino del Río de la Plata, disponible, se cotiza á 71 chelines.

AMBERES, Diciembre 2—El lino del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 40 francos.

HAMBURGO, Diciembre 2—El lino del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 223 marcos.

MERCADO BONAERENSE

BUENOS AIRES, 2—El trigo en el Once, barleta ó francés, especiales, se cotiza de ps. 8.30 á ps. 8.40. Clases superiores de ps. 8.00 á ps. 8.20. Clases buenas de ps. 7.70 á ps. 7.90. Clases regulares de ps. 4.50 á ps. 6.50. Para exportación al trigo barleta puesto en dársena á ps. 8.25. Trigo para pan á ps. 8.05. Este producto colocado á bordo en Bahía Blanca á ps. 7.95. Maíz amarillo consumo de ps. 4.60 á 4.65. Clases buenas de ps. 4.40 á pesos 4.50. Clases regulares de ps. 3.80 á ps. 4.20. Maíz morocho á ps. 4.80. Bueno de ps. 4.50 á ps. 4.60. Clases inferiores de ps. 4.00 á ps. 4.50. Maíz para exportación puesto en dársena á ps. 4.77 1/2.

MERCADO DE FRUTOS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—2624 bolsas trigo, 1942 id maíz, 200 id afrechillo, 345 id avena, 27 atados paja, 138 zapallos, 23 fardos lana, 6214 bolsas id, 2350 cueros vacunos secos, 468 id id salados, 82 id potros, 136 id beceros, 78 atados id, 295 cueros lanares, 1280 atados id, 240 fardos id, 488 atados corderos, 325 cueros varios, 11 atados id, 53 bolsas cerda, 1 id plumas, 8 atados.

Por Estación Bella Vista—656 bolsas trigo, 354 bolsas maíz.

Por Vía Fluvial—2200 blosas trigo, 435 id maíz.

LANAS

Lo recibido durante la última semana queda representado por 64 fardos y 18 966 bolsas, con 2.864.100 kilos.

Correspondiente á la nueva zafra se han recibido 2.357 fardos y 116.301 bolsas con 18.152.250 kilos.

Algo más activo ha estado el mercado en el transcurso de la semana contribuyendo á ello por una parte la resolución de muchos vendedores, de aceptar las ofertas de los compradores y por otra, alguna mayor disposición de éstos para operar. Sin embargo, las transacciones efectuadas no revisten una importancia relativa al gran stock existente en plaza.

Se ha podido notar mejor interés para las lanas merinas en general, de condiciones sobresalientes en largura, limpieza y lividad.

Lo propio sucede en cuanto á las lanas cruzas, que aún carecen de una franca demanda.

En resúmen, cerramos la presente semana con mercado más bien difícil. Las operaciones efectuadas en la semana que revisten nos permiten establecer la escala de precios que va más abajo.

Hoy conocimos las siguientes operaciones:

Los 10 kilos vell.

4500 kilos	Flores (cruza)	á ps. 4
6000 »	Treinta y Tres	» 3.
5000 »	Minas	» 3.
3500 »	Nico Pérez	» 3.7
3500 »	Cerro Colorado	» 3.
2700 »	Minas	» 3.
4000 »	»Achar	» 3.
9000 »	Tambores	» 3.
4500 »	Corrillaga	» 3.
5700 »	Cerro Largo	» 3.
4500 »	Santa Clara	» 3.
[illegible] »	Pampa	» 3.
21.500 »	Piedra Sola (Establecimiento de Guillermo Gastellú	» 3.9

Cotizamos:

Los 10 kilos

Lanas supras primeras superiores, livianas y buena condición	de $ 4.10 á 4.
Primeras buenas corrientes	» 3.95 » 4.
Segundas idem, livianas y buena condición	» 3.85 » 3.
Id buenas id id	» 3.75 » 3.
Id regulares id id	» 3.60 » 3.7
Id bajas	» 3.50 » 3.
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.20 » 3.
Corderos limpio, claro en su fibra y pelo	nominal
Barrigas, según clase	» 1.70 » 1.
Lanas cruzas Cruzas finas superiores, livianas y limpias, de semilla	» 4.10 » 4.
Id id buenas id id	» 4.00 » 4.
Id medianas buenas	» 3.90 » 3.
Id gruesas su e iores	» 3.50 » 3.6
Id Lincol	» 3.30 » 3.4
Corderos limpio y l rgo, con semilla y rapón	nominal
Barrigas	» 1.70 » 1.

Lotes:

Por Estación Central—de San José á V. Latorre 80 bolsas, á Tellechea Lessa y C.a, 15, á P. Martínez 19, de Cabellos á S. Sosa 35, de San Eugenio á Barreira hnos., 65, de Cuaró á A. Bonilla 88, de Ratamosa á V. de Aguerre 40, á S. Sosa 36, á N. D Vidal 107, á B. Sena 23, á A. Bonilla 20, á V. Zubillaga 40, á Tellechea Lessa y C.a 40, á A. R. Garra 10, de Illescas, á H. Beramendi 13, á R. y Palma 20, á L. Silvera 30, de Tres Arboles á V. de Aguerre 20, á P. Martínez 16, á S. Sosa 26, de Paysandú á Barreira hnos, 75, de Salto, á F. Darnaud 39, de Pradule á H. Goicoechea 58, á F. Darnaud 30, de Merinos á Tellechea Lessa y Cía., 10, á H. y Goicoechea 68, de Algorta á F. Darnaud 104, á Osten y C.a 35, á V. y Gómez 11, de Durazno á Balparda y Cía., 20, á F. B. Helguera 95, á A. Puig 21, á A. Mautone 47, de Molles á V. Latorre 32, á L. Gandós 10, á V. de Aguerre 22, á Tellechea Lessa y C.a 37, á N. Inciarte 20, de Tambores á N. D. y Vidal 40, á V. y Gómez 9, de Achar á F. Briozzo 27, á L. Casas 22, á A. Mautone 10, á L. S. Martín 10, á L. P. Pereyra 10, á V. Zubillaga 20, de Pampa á S. y Cadenas 36, á H. y Goicoechea 14, á L. V. Fiorito 20 á Balparda y Cía., 30, de Tacuarembó á M. Buch 14, á S. Sosa 59, á H. y Goicoechea 52, á J. D. Barragué 134, á Tellechea Lessa y C.a 12, á V. de Aguerre 56, á J. Granara y Cía., 13, á Grela y Goñi 24, á S. J. Saint Gés 10, de Paso del Cerro á F. B. Helguera 16, á E. Rivera y C.a 9, á F. Darnaud 18, á D. Storace 15, á V. deAguerre 37, á H. y Goicoechea 21, á S. y Cadenas 36, de B. de Rocha á A. y Saint Gés 40, á V. de Aguerre 13, de Tranqueras á S. y Cadenas 25, á V. de Aguerre 45, de Laureles á E. Briozzo 18, de Piñas á Grela y Goñi 32, á P. E. y B. Helguera 40, á V. de Aguerre 16, de Sarandí á P. y Martínez 80, á Grela y Goñi 44, á H. y Goicoechea 26, á N. Inciarte 47, á P. y Martínez 20, á P. Etchegaray 25, á Grela y Goñi 23, á F. P. Arrosa 26, de Río Negro á Balparda y Cía., 66, á Grela y Goñi 10, de P. Ataques á P. Decia 51, de Cerro de las Cuentas á H. y Beier 20, á F. P. Arrosa 14, á L. Silvera 33, de Valentines á F. P. Arrosa 20, á R. y Palma 22, á Balparda y Cía., 14, á C. y Magariños 20, de F. Marcos á V. Pereyra 53, de Santa Clara á V. y Gómez 20, á Balparda y Cía., 39, á S. Sosa 11, á N. D. Vick 10, de Zapicán á N. Inciarte 40, á Grela y Goñi 11, á H. y Goicoechea 40, de Revoledo á L. P. Pereyra 33, á Grela y Goñi 12, de C. Colorado á Balparda y Cía., 10, á H. Goicoechea 30, á Taranco y Cía. 13, á V. y Zubillaga 43, á N. D. Vidal 29, á J. Darnaud 10, de C. Chato á Tellechea Lessa y C.a 30, á S. y Cadenas 9, á H. y Goicoechea 34, á A. Bonilla 9, á V. y Zubillaga 16, á J. Llaguno 20, á Balparda y C.a 85, á Osoro y C.a, 51, á E. Storace 16, de Melo á A. y Saint Gés 5, á V. y Gómez 19, á F. P. Arrosa 10, á V. de Aguerre 18, á H. y Beier 50, á N. Inciarte 16, á L. Rubio 18, á A. Bonilla 40, de Mansavillagra á A. Mautone 20, á V. de Aguerre 80, de Migues á Ruperto E. Butler 4, de Tupambaé á D. y Vidal 20, á N. Inciarte 40, de Tupambaé, á V. de Aguerre 107, á V. y Gómez 44, á R. Abella 90, á V. Pereyra 14, á Tellechea Lessa y C.a 51, á N. D. y Vidal 20, de Froyle Muerto á R. y Palma 20, á H. Beramendi 10, á J. P. Arrosa 39, á L. P. Pereyra 26, Taranco y C.a 17, á A. Alvarez y C.a 14, á H. y Beier 20, á J. Granara y C.a 31, á V. de Aguerre 26, á Mateu Prados y C.a 12, de Minas á C. Anastasía 54, á Balparda y C.a, 24, á V. y Zubillaga 46, á F. B. Helguera 43, á A. Bonilla 40, á J. D. Barragué 40, á V. de Aguerre 10, á F. P. Arrosa 30, á V. Pereyra 19, á P. Darnaud 10, á J. Perey 20, de M. Villagrán á V. de Aguerre 33, á Grela y Goñi 69, á P. y Martínez 10, á S. Sosa 33, á E. Storace 40, á P. y Martínez 31, á F. P. Arrosa 20, de Mercedes á F. Darnaud 37, á N. D. y Vidal 64, de A. Grande á Tellechea Lessa y C.a 46, á F. P. Arrosa 20, á Balparda y C.a 11, á Grela y Goñi 43, á R. y Palma 16, de Drable á R. y Amespil 92, á Grela y Goñi 28, á S. Sosa 62, de Palmitas á F. P. Arrosa 117, á V. de Aguerre 118, de La Lata á B. y Doll 6, á J. M. Suárez 52, á N. R. Garra 16, á Rodríguez y Palma 21.

Cueros vacunos secos

La entrada correspondiente á la última semana, consta de 8.874 cueros procedentes del interior y 782 por vía fluvial, que forman un total de 9.656 cueros. Con esta cantidad la entrada del año se eleva á 764 879 piezas.

El mercado continuó encalmado para este fruto, pues los compradores han demostrado muy poco interés. Aún cuando los precios no han variado, se cotizan con flojedad dentro de los siguientes límites:

Los 10 kilos

Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.45 á 4.50
Id id de campo buenos	» 4.40 » 4.45
Id id de campo regulares	» 4.20 » 4.30
Id inferiores	» 4.00 » 4.10
Id conjunto con garrapata	» 3.70 » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.35
Id becerritos, con garrapata	» » 2.08
Id nonatos al barrer	» » 4.20
Id nonatos, de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

En el curso de la última semana se recibieron 623 piezas. Desde el 1.o de Enero á la fecha se han recibido 152.253 cueros.

Demanda sumamente limitada, por lo cual los precios continúan en el mismo estado de flojedad. Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.70 » 5.80
Vacas de 18. id id id. id id	» 4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17, id id.	» 3.70 » 3.50
de 10 á 14, id id	» 1.50 » 1.60
Cuero de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Cueros de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
id id regulares	» 0.45 » 0.50
id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Durante los últimos siete días llegaron 122 fardos, 4.788 atados y 754 fardos. En lo que va transcurrido del año han llegado 46 301 cueros, 189 178 atados y 21.587 fardos.

Se ha seguido demostrando interés por las pieles, por lo cual las operaciones se han realizado corrientemente. En cuanto á precios, no han tenido la menor variación, lo que nuevamente los reproducimos á continuación:

Pieles lanares merinas, 3/4 lana livianas	$ 0.275 á 0.230
id id 1l2 arriba	» 0.260 » 0.270
id id atrasados	» 0.230 » 0.250
id cruzas según conjunto	» 0.220 » 0.230
id mal deshechos	» » 0.080
id peladas sanas y deshechas	» » 0.140
id id id mal deshechas	» » 0.050
Corderitos	» 050 » 0.5

Cueros de potro

Llegaron durante la última semana 257 cueros que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 19.031 cueros. Tienen colocación corriente de acuerdo con los siguientes precios:

Cueros de potro secos	$ 2.50 á 2.55
id id. mal deshechos	» » 1.25
id inservibles	» » 0.60
Id potros salados cada uno	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Entraron en el curso de los siete días de revisteros, 19 cueros y 102 atados. Desde Enero á la fecha han llegado 3.890 cueros 2.033 fardos.

Continúa rigiendo la siguiente cotización:

[illegible]	$ 0.3 »
angostos	» 0.30 »
[illegible] como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.
[illegible] chicos y abiertos por barriga	
Carpincho de cuenta c/u	» 1.00 »
Lobo grande río	» 0.70 »
[illegible]	» 1.50 »
medianos	» 0.75 »
[illegible]	» 0.45 »
[illegible]	» 0.25 »
[illegible] abiertos por la barriga	» 0.50 »

Cerda

La entrada del último período semanal consta de 91 bolsas que eleran la entrada del año á 6848 bolsas.

No habiendo interés alguno, el mercado queda apenas sostenido dentro de estos precios:

Los 10 »

Cola buena del interior, peso neto	$ á 4.50
De vaca	» » 4.50

Pluma

Lo recibido en la última semana consta de 6 bolsas. Han llegado desde el 1.o Enero 43 bolsas.

He aquí los precios actuales:

El »

Pluma buena y fresca	$ 4 00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—á J. Llaguno 35 atados lanares, 153 cueros vacunos secos, 3 potros, 2 corderos, 2 bolsas cerda; á Grela y Goñi 115 atados lanares, 422 cueros vacunos secos, 18 bolsas cerda; á N. Inciarte 12 atados lanares, 216 cueros vacunos secos, 23 bolsas cerda; á A. R. Garra 13 fardos lanares, 512 cueros vacunos secos, 5 atados, 8 atados corderos, 80 cueros ríos, á Mateu Prados y C.a 100 cueros vacunos secos, 35 atados lanares, 7 corderos; á Ernesto Briozzo y C.a 103 cueros vacunos salados; á V. de Aguerre 31 fardos lanares, 264 cueros vacunos secos, 28 cueros lanares; á L. Berro 15 fardos cueros vacunos secos.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Por Estación Central — á C. Medina 145 bolsas; á J. Liard 90; á Molina y Cía., 104; á R. E. Butler 150; á A. Bianchi 260; á J. García Mallarini 269; á P. Mañé y Cía., 110; á E. Storace 476; á H. E. Castellanos 234; á N. Inciarte 30; á S. Urán (hijo) 28.

Se recibieron durante la última semana 24182 bolsas que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 1.241.124 bolsas.

El mercado para este cereal continúa cotizándose con tendencia baja, acusando los precios de hoy una nueva declinación, motivada ésta por un menor interés en los compradores y por la mayor entrada habida durante la semana.

La exportación después de haber abierto en Enero y Febrero, ha retirado su límite de precios para los trigos disponibles y entrega no haciendo operaciones por el momento.

Cierra el mercado flojo sobre los precios indicados.

El trigo para fideos continúa con precios nominales:

Exportación, base de 80 kilos	Sin operaciones
Especiales del Litoral	$ á $ 3.50
Buenos á superiores	» 3.40 » » 3.45
Regulares	» 3.30 » » 3.35
Especiales del interior	» » 3.50
Buenos á superiores	» 3.30 » » 3.40
Regulares	» 3.20 » » 3.30
Especiales Pelones	» » 3.40
Buenos á superiores	» 3.30 » » 3.35
Regulares	» 3.20 » » 3.25
Inferiores ó defectuosos	» Nominales

Productos de Molino

Los 10 kilos

Harina especial, los 10 kilos	$ 0.56 á 0.57
Id extra, id id	» 0.50 » 0.51
Id 1.a, id id	» 0.46 » 0.47
Id 2.a, id id	» » 0.38
Id de maíz, id id	» » 0.48
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	» 1.65 » 1.70
Id Afrechillo, id id id	» 1.70 » 1.75
Granzas, id id id	» » 1.90
Balango, id id id	» » 1.90

MAIZ

Por Estación Central—á C. Medina 115 bolsas; á E. Storace 132; á A. Paglettini 144; á L. S. Martín 102; á J. Perrone 67; á J. M. Suárez 16; á N. Inciarte 32; á R. E. Butler 42; á E. P. Alvarez 125; á A. P. y Alvarez 240; á S. Urán 28; á H. E. Castellanos 380; á G. Hermida 38; á P. Elzardia 271; á Storace y Cía., 142; á Juanicó y Cía. 34 bolsas.

La entrada correspondiente á la última semana consta de 9724 bolsas.

Desde Enero á la fecha entraron 758.701 bolsas.

Debido á continuar siendo reducida la entrada, el mercado se cotiza con buen interés y corriente, sobre los precios que se indican en la escala respectiva.

La Destilería continúa sin hacer operaciones debido á la gran diferencia de su precio con el que paga el consumo.

Para el maíz cuarentino sigue el buen interés por ser reducidos los arribos:

Maíz cuarentino nuevo seco	$ 3.05 á 3.10
Id común según estado	» » 2.55
Id morocho según clase	» 2.35 » 2.50

Forrages

Los 100 kilos

Alfalfas viejas superiores	$ Nominal
Id id buenas	» Nominal
Id nuevas según estado	» 1.60 á 1.90
Mezclas según estado	» 1.25 » 1.45
Pastos nuevos	» 1 00 » 1.20
Id id bueno	» Nominal
Id regular	» Nominal
Paja	» 0.55 á 0.65

Lino

En el curso de la última semana, se recibieron 9 bolsas que elevan la entrada del año á 28.308 bolsas.

La exportación sigue abonando el precio de ps. 6.90, para la fecha indicada.

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.41
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.41
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.81
Alpiste superior	» 0.33 » 0.41
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.31
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Los artículos de primera necesidad en París

Escasean por la dificultad de los transportes

PARIS, Diciembre 2—«Le Matin» de la fecha anuncia que, á consecuencia de la paralización del servicio de transportes por botes y la insuficiencia del material de ferrocarriles, el café está á punto de faltar en esta capital. El pescado fresco y la leche llegan con mucho atraso. Han sido adoptadas medidas especiales para el transporte de los artículos de primera necesidad.

Protestando un fallo que condena á muerte

PARIS, Diciembre 2 — Informan de Saint Quontin que el Consejo Municipal votó por unanimidad una moción de protesta contra el fallo que condena á la pena de muerte á Durand, uno de los carboneros huelguistas que asaltaron y asesinaron, en Le Havre, al colega Loge, para vengarse de que no se hubiera plegado á la huelga.

Las inundaciones en Francia

Cooperando al salvamento

PARIS, Diciembre 2—Las últimas noticias relacionadas con las inundaciones indican que la situación empeora en muchas partes. En Nantes están anegados los depósitos de trigo. El obispo de esa diócesis inició una suscripción para socorrer á las víctimas de las inundaciones. En Caen los ríos Oene y Odon se salieron de madre. Una parte importante de la ciudad está inundada. Los sótanos de la prefectura y de los oficios del Credit Lyonnais, Comptoir d'Escompte y de la Société Générale están anegados. Las tropas de la guarnición construyeron aceras y puentes de madera para permitir la circulación en los barrios inundados. Por muchas calles navegan botes. Las imprentas de los diarios están paralizadas. El prefecto se dirigió á la Prefectura Marítima de Cherburgo solicitando el envío inmediato de botes de la escuadra para cooperar en el salvamento y para hacer el servicio de comunicaciones y abastecimiento de los barrios anegados. El Río Vienne también se desbordó, causando grandes perjuicios en los cultivos y edificios.

PARIS, Diciembre 2—En las últimas veinte y cuatro horas el agua de subir las aguas del Río Sena. El nivel de éstas se mantuvo sensiblemente constante. Otro tanto ocurre con sus afluentes principales. El tiempo es inseguro y se temen nuevas lluvias, los que vendrían á empeorar la situación.

La intervención de Clemenceau en el asunto Rochette

PARIS, 2—En las conclusiones á que arribó la comisión investigadora que entiende en el asunto del banquero Rochette declara entre otras que Mr. Clemenceau no intervino en el asunto sin comunicarlo al tribunal.

El agresor de Mr. Briand

PARIS, 2—El «Camelot du Roi» que agredió recientemente al primer ministro Mr. Briand, en el acto de la inauguración del monumento á Jules Ferry, comparecerá el martes entrante ante el tribunal correccional.

ESPAÑA

Una conferencia de Canalejas

"Política y periodismo"

MADRID, 2—En la Asociación de la Prensa, el primer Ministro señor Canalejas, dió hoy una conferencia sobre el tema «Política y Periodismo». Asistieron numerosas damas y periodistas y muchos políticos. Canalejas fué aplaudido.

Sin noticias de dos vapores

MADRID, 2—Informan de La Coruña que reina allí ansiedad por no haber llegado todavía á ese puerto, los vapores «Amadeo» y «Providencia». Se teme que hayan zozobrado. De los otros puestos de las mismas costas, comunican que faltan algunas embarcaciones pesqueras.

ITALIA

Nueva máquina para volar

Invento de un ingeniero veronés

VERONA, 2—El ingeniero Cadovani acaba de inventar una nueva máquina para volar. El aparato tiene la forma de un gran paraguas, que puede elevarse y bajar verticalmente en un espacio muy reducido ó permanecer inmóvil en el aire. El autor ha titulado á la nueva máquina «Voladora «Aeropropulsor». En breve hará experimentos públicos para demostrar la eficacia del aparato.

El aviador Ruggerone

ROMA, 2—El aviador Ruggerone partirá el día 7 del corriente para Brasil, donde realizará experiencias en las principales ciudades.

Declaraciones del ministro San Giuliano

La Triple Alianza—Italia y América—Celebración de convenios comerciales—La inmigración.

ROMA, 2—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados, el ministro de Relaciones Exteriores marqués di San Giuliano declaró que la política de Italia es favorable á la paz y al mantenimiento del «statu quo» sobre la base de la Triple Alianza.

Declara que ninguna gran cuestión existe quedando un litigio con Austria.

Dice que no vale la pena de ocuparse de las manifestaciones clericales extranjeras hostiles á Italia.

El honorable di San Giuliano declara que el discurso pronunciado por el alcalde de esta capital, señor Nathan, el 20 de Setiembre último, es un hecho interno sobre el cual no aceptamos discusión, pues sería superfluo repetir la intangibilidad de Roma.

Generales aprobaciones de la Cámara acogen estas declaraciones del ministro.

Luego di San Giuliano declaró que ha sido estipulados convenios comerciales con Chile y han sido iniciadas las negociaciones del caso con la República del Uruguay.

Afirma que recientemente numerosas reclamaciones fueron resueltas favorablemente por las repúblicas Argentina, Colombia y del Brasil.

Añade que está próxima la conclusión de tratados de arbitraje con Cuba, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Honduras, Chile y Brasil.

El honorable di San Giuliano saluda á los embajadores señores Martini, di Bugnano y Boranrelli, quienes recordaron noblemente á las naciones de Sud América la grandeza gloriosa de la madre latina.

El ministro de Relaciones Exteriores estudia luego la cuestión sobre reunión de una Conferencia Internacional en esta capital concerniente á la emigración.

Declara que hablará sobre este asunto cuando se discuta el proyecto referente á la emigración.

También anuncia que el gobierno mantendrá la prohibición sobre la emigración al Brasil.

El honorable di San Giuliano agregó que ningún tratado sobre trabajo se concluirá con el Brasil, sin la autorización de la Cámara.

Dice que exigirá la suma de 400.000 liras como concurso del estado para la creación de escuelas italianas en América.

Anuncia que aumentará el número de consulados en la Argentina y Brasil.

Tres consulados han sido ya provistos en el Brasil.

Nuevas aprobaciones de la Cámara acogen las declaraciones del honorable di San Giuliano.

El señor Borsarelli se regocija por la creación de una línea de navegación á Chile, la que dice facilitará el comercio entre los dos países.

En su sesión de hoy la Cámara de Diputados aprobó el presupuesto de Relaciones Exteriores.

INGLATERRA

El extinto ministro de la Argentina

Solemne funeral

Concurrencia oficial--El sepelio

LONDRES, 2—Hoy á medio día tuvo lugar un solemne servicio fúnebre por el descanso del extinto ministro de la Argentina en esta, señor Domínguez, en la iglesia de los Carmelitas. Asistió á esta ceremonia numerosa concurrencia. También se encontraban presentes los miembros de la familia del extinto, personal de la legación argentina en ésta, cónsul argentino y todos los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en ésta. Lord Amesdouth representaba al rey Jorge. Mr. Byrrell representaba al ministro de Relaciones Exteriores Mr. Grey.

La iglesia estaba toda enlutada.

Rodeaban el féretro numerosas espléndidas coronas.

Después de este servicio fúnebre los restos del extinto fueron transportados al cementerio Kensel Green, donde fueron sepultados en presencia de los parientes y amigos.

Electos sin oposición

LONDRES, 2—Hasta ahora los electos sin oposición son once unionistas y cuatro liberales.

Entre los electos figuran los ex-ministros Mr. Wyndham y Joseph Chamberlain.

Consulta evacuada por Mr. Balfour

LONDRES, 2—En respuesta á la consulta del candidato unionista á la diputación, Mr. Balfour manifiesta que la reforma aduanera prevenirá, tiende á abaratar la vida de las clases trabajadoras.

Unionistas electos sin oposición

LONDRES, 2—Mr. Balfour y Mr. Banbury, han sido unionistas electos sin oposición, por la «City» de Londres y Mr. Guinness, ha sido electo sin oposición por Buryssedmunds.

Contra los conservadores

LONDRES, 2—En un discurso que pronunció hoy en Birmingham el Ministro de la India Lord Morley, acusó á los conservadores de su obstrucción y clericalismo. Lord Morley declaró no ser socialista y que sería el primero en oponerse á las proposiciones insensatas de los socialistas, pero que simpatiza con sus sentimientos y deseos de socorrer á los desheredados.

En Yoswich, el Ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George, hizo un vigoroso llamado al pueblo para reivindicar la posesión de la tierra de la patria.

ALEMANIA

Los restos de Montt

SU TRANSPORTE A CHILE

BERLIN, 2—El cadáver del extinto Presidente de Chile doctor Montt, que se guardaba en la cripta de la iglesia de Santa Hedwig, fué transportado solemnemente esta tarde á la estación férrea de Lehrte. Por orden del Emperador Guillermo, todos los edificios públicos de esta capital, izaron la bandera á media asta. El general Von Kessel, representaba al Emperador Guillermo en el acto. Tres batallones de infantería, con banderas y bandas de música, cuatro escuadrones de caballería con estandartes y charangas y tres baterías con cuatro piezas, tributaron los honores. Las tropas estaban colocadas en todo el trayecto recorrido. El servicio fúnebre empezó á las tres de la tarde.

Asistían el señor Ramírez Sanz, representando al Ministro de Chile en ésta, que se encuentra enfermo, los coroneles Barceló y Pein, numerosos miembros del Cuerpo Diplomático, general Korner y numerosos oficiales.

Después de la absolución, el féretro, cubierto con la bandera chilena y acompañado por doce suboficiales, se llevó hasta el coche fúnebre, tirado por seis caballos. En estos momentos, las piezas de artillería hicieron salvas de 36 cañonazos. Las tropas presentaban armas y los tambores redoblaban al pasar el cortejo. Frente á la estación férrea, y mientras el féretro era trasladado al vagón fúnebre, una compañía hizo tres salvas. El cadáver fué bendecido por última vez en el vagón fúnebre. Este partirá á las 11 y 40 de esta noche, para Bremen.

RUSIA

Un nombramiento

SAN PETERSBURGO, 2—Neratoff ha sido nombrado adjunto del Ministro de Relaciones Exteriores,Saranoff.

Rigores invernales en el Volga

SAN PETERSBURGO, 2—Comunican de Astracán que se ha enviado un buque rompe-hielos para auxiliar á los buques que se hallan aprisionados en la embocadura del río Volga. En la ribera del río se han hundido sesenta casas, habiendo quedado desamparados un centenar de habitantes, á los cuales es imposible auxiliar.

AUSTRIA

La importación de carnes

Lo que significa

VIENA, 2—La votación del Reichsrath, respecto á la importación de carnes, significa la derrota de los agrarios.

La agitación á favor de la importación ilimitada de carnes argentinas continúa en varias regiones de Austria.

BELGICA

El ministro de Chile es recibido por el Rey—Se le ofrece un banquete—Parte para Bremen.

BRUSELAS, 2—El Rey Alberto recibió hoy al Ministro de Chile, señor Hunecus, con quien celebró una cordial entrevista. Mr. Luis Cousin, Presidente del Banco de Colonias, ofreció un banquete al Ministro de Chile. Entre los asistentes á esta demostración, figuraron numerosos grandes financistas y banqueros belgas. El Ministro de Chile partió luego para Bremen, con objeto de asistir á los funerales del extinto Presidente de su país, doctor Montt.

PORTUGAL

El aniversario de la Independencia

Su conmemoración

Entusiasmo popular

Las futuras elecciones

En el crucero "Cándido dos Reis"

LISBOA, Diciembre 2 — Se celebró ayer con gran entusiasmo el aniversario de la independencia de Portugal, revistiendo más importancia que los otros años.

La bandera de la República flotó en los edificios públicos y numerosas casas. Las bandas de música, seguidas de compacta muchedumbre, recorrieron las calles de la ciudad. Frente al palacio del gobierno el público se estacionó vitoreando al Presidente de la República.

Numerosos edificios, de noche, fueron artísticamente iluminados.

—El Consejo de Ministros estudió el asunto de las elecciones á cortes y constituyentes. Los ministros cambiaron ideas respecto á la fecha de convocación.

Una nota oficiosa dada á la prensa dice que se fijó el mes de Mayo para la reunión de las Cortes.

—El ministro de la Marina y numerosos marinos visitaron al crucero «Dom Carlos», inspeccionándolo.

El nombre de dicho crucero ha sido cambiado por el de «Cándido dos Reis».

PERSIA

Asunto internacional solucionado

TEHERAN, 2—Se ha resuelto amistosamente entre Rusia y Persia el incidente provocado por los insultos á la bandera rusa.

POSESIONES ESPAÑOLAS

El altruísmo de una religiosa

Es condecorada oficialmente

MELILLA, Diciembre 2—Se celebró con gran solemnidad el acto de imposición de una medalla de oro á una hermana de caridad que presta servicios en el Hospital de la plaza. Esta hermana tuvo su rasgo humanitario, ofreciendo pedazos de su piel para aplicarlos á un soldado herido, rasgo que le valió unánimes elogios.

La medalla le fué impuesta por las autoridades. Asistieron á la ceremonia numerosos miembros de la Cruz Roja y militares.

Entre griegos y turcos

Dos emboscadas contra los griegos

BERLIN, 2—Telegrafían de Solónica que una banda armada de griegos atacó á una columna de tropas turcas cerca de Tantecarada. Tres soldados resultaron mortalmente heridos.

Otra compañía turca que efectuaba patrulla en una región cerca á Monastier, cayó en una emboscada preparada por los griegos, teniendo tres muertos y un herido. También dos griegos perecieron.

ESTADOS UNIDOS

Conferencia del ministro Sherrill

NUEVA YORK, 2—Mr. Charles Sherrill, Ministro de la Unión en Buenos Aires, dió ante la Cámara de Comercio su anunciada conferencia sobre el intercambio comercial entre Estados Unidos y la República Argentina. Asistieron á la conferencia numerosos banqueros, comerciantes, altos funcionarios y muchas personas.

MEJICO

Felicitación á Porfirio Díaz

Declaraciones del Presidente de Méjico

MEJICO, Diciembre 2—El cuerpo diplomático felicitó al presidente general Porfirio Díaz por el voto de confianza que le dió la Cámara por haber dominado la revolución y por su nueva ascensión al poder.

Contestando al decano de los diplomáticos, el general Díaz declaró que continuaría consagrándose al mantenimiento del progreso nacional.

BRASIL

Los sucesos de Manaos y su investigación

RIO JANEIRO, 2—Principió el Consejo de Guerra la investigación sobre los sucesos de Manaos y proceso instruido al coronel Panlaleón Trelles, responsable del bombardeo que se hizo contra esa ciudad.

Pensión á la viuda é hijos de Nabuco—La jubilación de agentes diplomáticos—Detención de dos dinamiteros.

RIO JANEIRO, 2—El Congreso aprobó una pensión de un conto mensual á la viuda é hijos del extinto Joaquín Nabuco.

—Se ha aprobado el proyecto que reglamenta la ley sobre jubilación de agentes diplomáticos.

—Han sido puestos en libertad dos individuos, los cuales fueron detenidos en una estación de ferrocarril, donde debía detenerse el ex-Presidente de la República, doctor Nilo Peçanha y los cuales llevaban bombas de dinamita.

PARAGUAY

Caso curioso de fecundidad—Preparativos electorales

ASUNCION DEL PARAGUAY, Dbre. 2.— En el pueblo de Santísima Trinidad una mujer dió á luz tres criaturas, de las cuales una es rubia, otra morena y la otra negra. Todas viven y gozan de buena salud.

—Se notan muchos preparativos en los diferentes círculos políticos, con motivo de aproximarse las luchas electorales. Según la opinión de políticos de significación, resultarán muy reñidas por ser numerosos los candidatos y las bancas reducidas.

CHILE

Los accidentes ferroviarios en la Cordillera—Para combatir las enfermedades del ganado.

SANTIAGO DE CHILE, Dbre. 2—La dirección del Ferrocarril Trasandino avisa que se ha producido el descarrilamiento de un tren en el kilómetro 88, del lado argentino. Un tren de pasajeros que debía haber llegado á los Andes ayer á las siete de la noche, no ha llegado. Los pasajeros de este tren llegarán por la combinación de hoy. Hasta ahora faltan detalles sobre este accidente ferroviario y no hay noticias sobre desgracias personales.

—En su sesión de ayer el Senado aprobó el proyecto de ley por el cual se autoriza un gasto de 230.000 pesos para combatir las enfermedades en el ganado.

ARGENTINA

Preparando agasajos á los marinos del «Adamastor»—Desinfección de inmigrantes.

BUENOS AIRES, 2—En el Círculo Republicano Español se reunió anoche un grupo de caballeros españoles y portugueses para acordar los agasajos que se tributarán á la oficialidad y marinería del crucero «Adamastor».

—En lo sucesivo, todo buque que traiga inmigrantes rusos y sirios en mayor cantidad que diez, se les trasbordará á la rada para desinfectarlos en la isla Martín García.

Envío de elementos sanitarios al Norte—La visita oficial del «Adamastor» y sus preparativos—Nuevo director de prisión nacional.

BUENOS AIRES, 2—El monitor «El Plata» zarpó para Corrientes, Chaco y Formosa, llevando elementos sanitarios para combatir los flagelos.

—El encargado de negocios de Portugal en ésta recibió hoy un despacho de su cancillería dándole cuenta de la visita oficial del crucero «Adamastor».—Al respecto este conferenciará con el ministro de Relaciones Exteriores y con el presidente de la nación.

El gobierno tomaría parte en los festejos en honor de los marinos portugueses nombrando una comisión formada por marineros de la escuadra.

—Ha quedado definitivamente resuelto el nombramiento del señor Horacio Arce para director de la prisión nacional.

Una línea ferroviaria—Sobre una conmuta—Traslado de un comando militar—Sindicato italiano que importará carnes congeladas.

BUENOS AIRES, 2—Muy adelantados se encuentran los trabajos para dejar pronto la línea que partiendo de Santo Tomé llega á Posadas en combinación con el ferrocarril central paraguayo.

—Es probable que la Cámara de Diputados se acepte la renuncia de la comisión investigadora en el asunto de tierras y colonias.

Se cree que se nombrará á uno de sus miembros para el cargo de secretario de la misma comisión.

—El comando de la segunda región militar ha sido trasladado de Bahía Blanca á La Plata.

—Informaciones recibidas de Italia dan cuenta de que á fines del corriente mes se encontrarán en Buenos Aires los representantes de un fuerte sindicato que se ha constituido para establecer la corriente comercial, principalmente para la importación de carnes congeladas.

El tiempo y las cosechas—La inmigración de carnes á Austria—El arreglo con Bolivia—Reunión de ministros—¡Qué calor!—En la Cámara—Colazos del asunto de tierras y colonias.

BUENOS AIRES, 2—Cayeron lluvias favorables, aunque escasas, sin embargo la sequía hizo daños allí. La pérdida de la cosecha en Macachín es insignificante para la exportación.

El corte se generaliza en todo el Norte de la República.

La clase del trigo y lino es buena.

—El ministro de Relaciones Exteriores recibió confirmación de la Legación Argentina en Viena de que el Parlamento votó la importación de las carnes argentinas.

—El arreglo entre Bolivia y la Argentina será resuelto el lunes próximo por el ministro de Relaciones Exteriores, señor Portela.

—Hubo hoy una reunión de ministros para tratar sobre las obras públicas que deben ejecutarse con títulos.

—Debido al calor sofocante, el presidente de la nación se retiró temprano, habiendo poco movimiento ministerial.

—En la Cámara de Diputados la comisión parlamentaria investigadora del asunto de tierras y colonias presentó dimis.

La Cámara no la aprobó.

Enseguida por 33 votos la Cámara se declaró en sesión permanente para terminar de tratar el presupuesto.

Se cree que la sesión durará hasta altas horas.

El Ministro en Madrid—Futuro ministro de Portugal

El ministro de la Argentina en Madrid, señor Wilde, regresará á Buenos Aires en el invierno próximo, acogiéndose á la jubilación.

—Parece que al Encargado de Negocios de Portugal en ésta, señor Agrelo, se le ascenderá al cargo de ministro.

Partida del Abate Gaffre—La Dirección de Tierras y Colonias—Contestación no recibida.

BUENOS AIRES, 2—El abate Gaffre se embarca hoy con destino á Francia.

—Suena el nombre del doctor Tomás Jones Agüero para ocupar la Dirección de Tierras y Colonias.

—Hasta mediodía el ministro del Interior no había recibido la contestación prometida por el representante del ferrocarril provincial de Santa Fe, al cual se propondrá las bases conciliatorias y solucionadoras del conflicto ferroviario.

EL "ADAMASTOR"

SU ARRIBO A NUESTRAS AGUAS

EL SALUDO OFICIAL

Visita al Ministro de Relaciones Exteriores

Llegó ayer á nuestro puerto la nave lusitana de guerra «Adamastor», una de las que contribuyeron á cambiar en republicano el régimen monárquico en Portugal.

Cuando el «Adamastor» se detenía en la rada exterior no eran aún las 10 de la mañana. Prevenido por la Comandancia de Marina de la presencia del barco, el Introductor de Diplomáticos, señor Fermín Carlos de Yeregui, se dirigió á la Aduana y se embarcó á bordo del vapor «Ingeniero» para llevar el saludo oficial al comandante del «Adamastor», señor Joáo Manoel de Carvalho, quien trae encargo especial de saludar á nuestro gobierno en nombre del suyo.

La nave portuguesa procedió á saludar á la plaza con la salva de ordenanza que fué contestada por la Fortaleza del Cerro; pero ésta se vió imposibilitada de izar la nueva bandera lusitana por no conocer oficialmente su disposición ni sus colores.

El «Adamastor» traía en su popa una bandera bipartida roja y verde; pero, á estar á los informes que tenemos, esa misma bandera es provisional y el propio jefe del barco no conoce el modelo definitivo de la enseña de su patria.

Llegado el «Ingeniero» al costado del «Adamastor», el comandante de Carvalho se puso al habla con el Introductor de Diplomáticos y le manifestó que el crucero iba á entrar al puerto, por lo cual el funcionario expresado demoró unos momentos su visita, en vista de que el barco se hallaba pronto para continuar la marcha. Hizo lo mismo el teniente Saez que iba á saludar al marino portugués en nombre del jefe de nuestra escuadra.

El «Adamastor», guiado por el práctico señor Raffo, entró al puerto y atracó en la dársena núm. 1, muelle B, en el mismo sitio que ocupara no hace mucho el crucero «Dom Carlos», de la misma nacionalidad, cuando pasó para concurrir á las fiestas del centenario argentino.

En ese momento el Introductor de Diplomáticos subió á bordo y expresó los saludos oficiales, pudiendo informarse que el comandante señor Carvalho no viene como embajador, carácter que tuvo solamente para Río de Janeiro por la circunstancia de haber coincidido su visita con el aniversario de la proclamación de la República y con la trasmisión de mando supremo en dicho país.

El alférez de navío señor Eduardo Saez, de la dotación del crucero «Uruguay», cumplimentó al comandante del «Adamastor» en nombre del capitán de navío Scabini, jefe superior de nuestra escuadra.

El cónsul general de Portugal, señor Eduardo Borges de Castro, estuvo momentos después á bordo del «Adamastor».

Por la tarde acompañó al Ministerio de Relaciones Exteriores al comandante de Carvalho que presentó al Ministro doctor Ross Vidal (hijo), á quien dicho marino informó de la misión que lo había sido confiada por el gobierno de Lisboa y á quien pidió solicitara al Presidente de la República una audiencia especial para dar cumplimiento en ella á su cometido.

Es muy posible que este acto se verifique el lunes próximo.

Partido colorado

Comité Ejecutivo Nacional

La reunión del Comité Ejecutivo Nacional que debía celebrarse en la tarde de ayer, se suspendió á última hora, trasladándola para hoy á las 5 y media p. m.

En ella se tratará de las minorías parlamentarias.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Matemáticas

Construcción segundo curso—Franco P. Vázquez, Alfredo B Idanin, Julio Pottevin, José M. Reuben, Guillermo Curre, Pantí Rocco, Conrado García Lagos, Jaime A. Bell, Benedicto Acosta, Américo Bonaba, Conrado Lorenzo Juanico.

Exámenes de hoy

8 a. m.—Materiales de Construcción.
10 a. m.—Resistencias de Materiales (curso para Agrimensores).

Facultad de Medicina

Análisis Químico General—Juan A. Prieto, Angel O. Badaro, Lorenzo Lavratto, Ricardo Frogero, Agustín P. Mañarini, Antonio Cloud, Dalmo Martínez Caladina, Pedro E. Ausó, José Zoppolo, Santiago Ravera, Alfredo Carbajal, Adrián Arralde.

Anatomía 1.o y 2.o curso—Santiago Suárez Gaband, Pedro A. Barcia, Julio E. Moreau, Oscar Rodríguez.

Anatomía de la boca y dentaria—José E. Palumbo, Juan C. Negroto, Julio Gutiérrez Díaz, Alberto Fernández, Reinaldo Rinaldi Guerra.

Fisiología—Roberto Rivas Costa, Daniel Arnaud Ucha, Pablo J. Vacchelli, José P. Olaggia, Francisco S. Garmendia, Juan González Tafernaberry, Luis F. Algorta Guerra, Héctor Antúnez, Eduardo Abadie Soriano, Rafael Pazos, Carlos M. Giuria, Héctor Barbot.

Física Farmacéutica — Alfredo V. Quintero, María J. Fasoli, Jaime Mayor, Víctor P. Lertora, Angel Godino, Daniel C. Suit, María V. Torres, Alfredo H. Parra, Héctor Migliano, Bernardo Suárez y Emilio Malan.

Sección de Enseñanza Secundaria

Química primer año: Francisco Felitz, Pablo A. Piedra Cueva, Carlos M. Hequet, Héctor R. Rosso, Juan P. Iturbide, Julio C. Stajano, Domingo Amoratti, Alberto Giuria, Juan A. Rius, Gustavo Fischer, Faustino Cirio, Juan A. Schroeder, Carlos A. Molins, Fernando Basaistegui, José P. Dibarboure, Manuel Navarrete, Armando Pascual, José H. Dell'Acqua, Abelardo Torres Mendoza, Arturo Silva Medio, Edmundo Montaulti, Héctor Parise, Eduardo Carrasco, Héctor Acquarone, Pastor Lafón Rodríguez, Felipe Precioso, Benigno Paiva Irizarri, Isolino Sueiro, Romano Silveira, Jila Cora, Leandro Pesquera, Santiago Telechea, Julio Travella, Roberto Pérez, Américo Núñez, Carlos M. Marabotto, Rodolfo Pereira y Virginio Ignacio Cavallo.

—Historia Universal tercer año: Antonio Barcala, Eduardo Acevedo, Daniel Cardoso, Amadeo Landó, Edmundo de Castillo, Bernabé Castro Caravia, Julio Rodríguez Ramos, Humberto Boggiano, Luis D. Ottone, Carlos Bordes, Aurelio G. Novoa, Gerardo González Mourigán, José Iglesias Castellanos, Carlos Zumarán, Agustín Benzano, Juan Vilaró, Aurelio E. Basso y Mario Ponce de León.

Geografía segundo año: Carlos Badomir, Antonio Bouzas, Cyro D. Orisch, Raúl Borsani, Raúl Costemalle, Arturo Grau, José Canale Navarro, Rafael Altesor, Ernesto Giudici, Servando Franco, Alfredo Devercelli, Lauro Loedel Palumbo, Eduardo Loedel Palumbo, Cayetano Semoile y Ottado, Federico M. Corsi, Elbio Acuña Fridrich, Alcides Ma. Lúcas, Julio Rodríguez Castro, Luciano Saxel Crosignani, Julio Mauvezin, Teófilo Piñeiro Chain, Segundo Lois, Ramiro Mesías, Osvaldo Perelli Casaglia, Alberto Rodríguez, Raúl Schepnard, Augusto Nogueira, Félix Logaldo, Teófilo Henry, Raúl Federici, Héctor F. Gaibisso, Juan C. Altoberro, Guillermo García Moyano, Carlos Demicheri, Antonio M. Acosta y Lara, Francisco A. de Munno, Jorge Gutiérrez, Bardello Ballard, Carlos Delfino, Celio Garavagno, Rafael Costa Ruano, Pedro Goyén, Arald Meechoff, Walther Meechoff, Raúl Michelini, Luis Todeschini, Julio C. Nin, Antonio Rovira Porta, Raúl C. Negro, Lino Villalba, Clemente Veresci, José Claudio Williman y Juan Horacio Labadie.

Exámenes de hoy

Hoy á las 8 a. m. se iniciarán en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, los siguientes exámenes:

Gramática castellana segundo curso. Tribunal: Francisco Gómez Marín, Agustín A. Musso y Horacio Maldonado.

Zoografía. Tribunal: Angel Gaminara, Garibaldi J. Devincenzi y Carlos Torres de la Llosa.

Escuela de Veterinaria

Continuaron ayer en esta Escuela los exámenes ordinarios del corriente período, resultando aprobados los siguientes estudiantes:

Fisiología—M. Lausot, Alfredo Delgado Correa, Sarandí Regules y Miguel Espantoso.

Arte y Artistas

EL ARRENDAMIENTO DE SOLIS—

El directorio del teatro Solís acordó, en su sesión de ayer, después de estudiadas las propuestas para el arrendamiento del teatro Solís para el año de 1911, aceptar la del empresario Rendina, por considerar que ella se ajusta á las condiciones establecidas de antemano. Ayer mismo fué notificado el representante del señor Rendina que aquí se encontraba, de la resolución del directorio, á fin de que trasmitiera la noticia, á los efectos consiguientes, al referido señor Rendina, actualmente en Europa.

POLITEAMA—

Por 22.a vez sube hoy á la escena la popular opereta «El conde de Luxemburgo», uno de los caballos de batalla de la troupe G.l. Irá en 2.a y 3.a secciones. En la 1.a se representará «El arte de ser bonita» y en 4.a, «La Comisaria».

NACIONAL—

Esta noche á tercera hora, se celebrará en el teatro Nacional el estreno de la linda comedia en dos actos «La vida íntima», original de los hermanos Alvarez Quintero.

«La vida íntima» es un cuadro de costumbres, lleno de fina amargura y magistralmente trazado, y constituye una de las obras maestras del moderno teatro español.

Para mañana, domingo, anuncian los carteles el estreno de «Frivo», comedia en dos actos, original de nuestro hábil español el insigne novelista y dramaturgo Eduardo Zamacois.

«Frivo» que recorrió triunfalmente los escenarios de España, es una obra de extraordinaria emoción, drama sin sangre, ni drama hondo, punzante, de garra..., a pesar del manto de risas que su autor ha echado sobre él.

Reparto: Amelia, señora Valdivia; Raquel, señora Nevares; Luisa, señorita Martínez; Catalina, señorita Mario; Leveada, señora Díaz; Teresa, señorita Plaza; Fidel, señor Requena; Manolo, señor Cavanes; Paco, señor Cazurrero; Don Nicolás, señor Aguirre; Angel, señor Cires; un criado, N. N.

Dada la índole de la comedia y las grandes simpatías con que cuenta Zamacois entre nuestra juventud, seguros estamos de que el estreno de «Frivo» revestirá toda la importancia de un verdadero acontecimiento artístico.

CASINO—

Debutan hoy en este alegre teatro de variedades las bailarinas excéntricas «Los Goodtwo» y el malabarista Louis Charran, número que han alcanzado señalados triunfos en el Casino de Buenos Aires. Para mañana la empresa anuncia una nueva matinée en la que nuevamente se presentarán los perros de Hatrmann's, los que actuarán hasta fines de la semana entrante.

COLISEO FLORIDA—

Un exitazo loco sigue obteniendo Pepito Ruiz en sus petipiezas sicalípticas. El público, que goza de una manera bárbara con sus gracias y su vis cómica, lo aplaude á rabiar. Hoy volverá á verse lleno el popular teatro, pues Ruiz estrena otra piecita «El debut de Bartolo» y debutará también una cupletista italiana, la Adalgisa Grossi.

POLICIA

EL SUICIDA DE AYER

UN BALAZO EN EL OIDO DERECHO

SUS CAUSAS

Ayer, á las diez de la mañana, los vecinos de la casa situada en la calle Justicia 147, sintieron que del interior de una de las habitaciones del fondo partía una detonación.

De inmediato se trasladaron al sitio indicado encontrándose al inquilino de la casa Pedro Daglio, tendido sobre el lecho, bañado en su sangre que salía de un orificio de bala que tenía en el oído derecho.

No dando lugar á dudas que Daglio había atentado contra su existencia, pues aún conservaba en la mano derecha un revólver imitación Smit, dieron conocimiento del hecho á la policía de la 8.a sección, la cual tomó la intervención de práctica.

El médico forense doctor Souza, certificó que la muerte había sido instantánea debido á que el proyectil había interesado la masa encefálica.

Daglio no dejó nada escrito, pero se cree que las causas que han motivado su trágica resolución sea la extrema pobreza en que vivía junto con su familia. Era oriental, de 52 años de edad y de estado casado. Intervino el juez de instrucción de 1.er turno doctor Silva.

HALLAZGO DE UN FETO

Un agente de la policía 8.a encontró ayer, envuelto en varias ropas usadas en la vía del ferrocarril, á la altura de Justicia, un feto del sexo masculino. Lo reconoció el doctor Vitale.

Se hacen las pesquizas del caso.

LA ETERNA EPIDEMIA

En Sierra y Hocquart chocaron ayer el vagón de «La Comercial» número 135 dirigido por el motorista 576 y la jardinera de Ignacio Landeira. Los dos vehículos resultaron con desperfectos.

—En Agraciada y Entre Ríos hubo una colisión entre el tranvía de «La Transatlántica» N.o 28 guiado por el motorista 97 y el carro de Alfredo Gauye.

Desperfectos.

Intervino la 11.a.

FIEBRE SUICIDA

Otro caso

En su domicilio, situado en el Camino Nacional y del Médico, próximo á la estación Llamas, se suicidó ayer en las últimas horas de la tarde el individuo Angel Simón, oriental, de 27 años y soltero,—de un balazo en la sien derecha.

Se ignoran las causas que lo pueden haber inducido á quitarse la vida.

La intervención de práctica la tomó la 23.a. Reconoció el cadáver el doctor Sánchez Giménez, el cual manifiesta que la muerte se había producido de inmediato.

FURORES CANINOS

En circunstancias que la menor de diez años Nieves Montes, domiciliada en la calle Tacuarembó 272, transitaba por la calle Isla de Flores, fué mordida por un perro en la pierna derecha al llegar frente al número 268.

A Nieves la reconoció el doctor Souza. El can se halla en observación en el Instituto anti-rábico.

EN UN DESPACHO DE BEBIDAS

Ramón González,—ebrio consuetudinario que pasa la vida frecuentando tabernas, penetró en el despacho de bebidas de Francisco Fernández establecido en la calle Juan Lindolfo Cuestas 85a y sin mediar causa alguna agredió á puñetazo limpio á Fernández y al dependiente Segundo Sastre, contusionándolo al primero en el ojo izquierdo.—González fugó.—Lo busca la policía de la 1.a sección.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajaba ayer el peón Francisco Pérez en la calle Rampla esquina Juncal, cuando en un descuido se infirió una herida con un fierro en la mano izquierda.

Después de curado por el doctor Souza, pasó á su domicilio sito en Nueva York 53.

—El operario albañil Lorenzo Fontein, domiciliado en Inca número 229, se cayó ayer desde una altura de cuatro metros de la obra que se construye en la calle Nicaragua entre Inca y Justicia y se fracturó el brazo izquierdo.—Fué transportado al Hospital de Caridad para su asistencia.

Fontein es oriental, de 30 años, soltero.

EBRIEDAD

José Ramos y Juan Suárez libaron algo más de lo debido y les dió por armar escándalo en la esquina Yerbal y Juan Carlos Gómez.

La seccional 2.a los pasó al patio jefatura!

—Palmansia Picazzo pasó al Cabildo remitida por la 4.a á causa de haber bebido de más y buscar camorra en el «Coliseo Florida».

—Por armar bochinche en Canelones y Municipio, se encuentra detenido Julio César Camargo.

USO DE ARMAS

Por llevar indebidamente armas fué asilado en la Cárcel Central el sujeto Patricio Díaz. Lo remitió la 20.a.

MARITIMAS

HERIDO A BORDO

Trabajando á bordo del vapor «Veronese», el estivador Eulogio Jaureguiberry, recibió un golpe en la cabeza que lo privó del sentido durante media hora.

Fué desembarcado y conducido al Hospital de Caridad.

PERMISOS

La autoridad marítima concedió los siguientes permisos:

A V. de Braga, para que el vapor Guarany efectúe un viaje á la Isla de Flores.

—A Passano Hnos, para efectuar reparaciones en el paylebot Tres Hermanos.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Madrid, Londres y Río de la Plata, de Buenos Aires, Salto y escalas, con 352 pasajeros; inglés Yellingen, de Rosario de Santa Fe; Hermione, de La Plata; austriaco Sofía Hohenberg, español P. de Satrústegui, Santos, de Buenos Aires; inglés Royal, de Hamburgo; inglés Cardigan, de Cardiff; Orcoma, de Callao, con 22 pasajeros; francés Cordillère, de Buenos Aires; inglés Avon, de Southampton, con 66 pasajeros.

Salieron:

Transporte Maipú, para el Oeste; P. de Satrústegui, para Barcelona, con 42 pasajeros; Islington, para San Vicente; Saint Nicolás, Good Hope, Pormouth, para Las Palmas; Avon, Texan, para Buenos Aires; Unión, para Paysandú; Sofía Hohemberg, para Trieste, con 5 pasajeros; Veronese, para Liverpool; Las Mercedes, para Asunción; Frabick y Sent Renaldt, para Santa Lucía; Antillas, Santos, para Río Janeiro; Ballena, para Valparaíso; Madrid, con 56, Río de la Plata con 101 y Londres con 97 pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Balandra Pepita, J. Concepción, para Santa Lucía.

Salieron:

R. Oriental, para Rosario; Principosa Mafalda, para Buenos Aires.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Ricardo Magallanes, Mario Olivera, Pedro Peters, Benito Games, Juan Gaminara, Andrés Viera, Julio Scarnichia, Eduardo Cooper, Alberto Fenrrouge y señora, Adolfo Esher, Vicente Villar y señora, Pablo y Jorge Gianetto, Enrique Caffera, Luis Molina, Juan Leopardo, Enrique Potenze, José Bonomi, Nicolás Oliva, Lázaro García.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Antonio Trione, 42 años, jornalero, italiano con Asunción Laguita, 45 años, italiana.

Carlos Genta, 24 años, jornalero, italiano con Angela Bruzzone, 22 años, oriental.

Julián Pérez, 32 años, jornalero, oriental con Ema Blengio, 24 años, oriental.

José Pazzolo, 25 años, carpintero, italiano con Catalina Nadal, 16 años, oriental.

Agustín Corrales, 32 años, jornalero, con Fanny Francisca Casson, 17 años, oriental.

José Casterán, 27 años, comercio, francés con Fanny Francisca Casson, 17 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Magdalena Filomena Pippolo, oriental, 5 meses, Cerro Largo 328; Dionisia Silva de Rodríguez, oriental 31 años, casada, Manicomio Nacional; Raúl Gallego, oriental, 3 meses, Estanzuela 98; Yolanda Corrado, oriental, 41l2 meses, Mercedes 381a; Elvira Armada de Rodríguez, oriental, 34 años, viuda, C. de Aislamiento; Francisco Miguel Castro, oriental, 62 años, casado, Buenos Aires 229; José Parma, italiano, 78 años, viudo, Avenida General Rondeau 44; Antonio Marsano, italiano, 42 años, viudo, H. de Caridad; Manuela Leren de Martínez, oriental, 35 años, casada, República 124; Una párvula, San José 57; Juan de Dios Paz, español 76 años, viudo, Río Negro 232; Carolina Leber de Muller, austriaca, 73 años, viuda, Avenida Brasil 56; Rosa Sargachá, oriental, 54 años, soltera, H. de Caridad; Julia Delille de Lefebre, francesa, 85 años, viuda, Ciudadela 253.

Varias noticias

DIRECCION G. DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

José S. Gascue, Cayetano Laitano, Francisco Lubino, Jos Martino, Adolfo Picun, Joaquín Pérez, Juan Acuña, Juan Cuba, Pedro Cebolli, Manuel Collera, José Vítola, Ramón Valverde.

Comisión Departamental de Instrucción Primaria de Treinta y Tres sobre cesión del edificio ya ocupado por la Junta E. Administrativa: al Ministerio de Hacienda.

—Jefatura Política y de Policía del departamento de Artigas sobre mensura de un campo en el Pintado.—Al Ministerio del Interior.

COMERCIO

Bolsa

Segunda Quincena de Noviembre

No creímos que después del turbión experimentado en el tercer tercio del mes de Octubre y cuando el movimiento bursátil se mantuvo con relativa firmeza y reaccionó en seguida marcándose alza inmediata en los fondos públicos, que habría, luego no más, de presentarse flojo y con tendencia á la baja. Así ha sucedido en la segunda quincena de Noviembre sin otra razón que la de propalarse noticias inverosímiles que perjudican y dañan al país, creando una situación de desconfianzas y sospechas por ciertas manifestaciones que no proceden tampoco de los centros partidarios, sinó de quienes creen ver siempre y á cada instante les parece tropezar con la guerra.

El país necesita una paz duradera y podemos decirlo que nunca se ha encontrado en situación mejor que en estos últimos años en lo que atañe á un desenvolvimiento económico. Las cifras demostrativas no pueden ser más halagadoras y convincentes de los grandes adelantos que realizaríamos si sus fuerzas productoras y demás factores del progreso, no hallaran obstáculo alguno á su paso por los carriles de la prosperidad y engrandecimiento.

Su desenvolvimiento ha sido rápido y todo hacía presumir que no podría demorarse mucho tiempo más esa corriente inmigratoria que tanto requiere el país para el ensanche de sus industrias y especialmente de la agricultura, cuyo aumento lento se debe á la falta del elemento extranjero que se dedica á la labranza. No sabemos cuanto durará este estado de cosas que deseamos desaparezca de una vez, pues continuando así tendrá, forzosamente, que mantener en la inactividad al capital y al trabajo.

La Deuda Consolidada en Londres había llegado á la cotización de 75.25, pero del 26 al 30 su tipo fué de 74.875 %.

Aquí en la Bolsa los tipos más altos corresponden á los primeros días y los más bajos á los últimos. El más alto de la Cotización se obtuvo el 23 en 2.a rueda, el de Deuda Interior el 25, el de Empréstito de Conversión el 17, el del Brasilero el 17, 18 y 21, el de Cédulas Hipotecarias serie A el 18, el de Títulos Hipotecarios serie E el 28, el de la F, el 22, el de la G, el 17, el de la H el 18, el de Certificados Amortizables del B. Hipotecario el 18 y el de Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay el 16 y 18.

Entre los papeles cuya diferencia es más acentuada y que son también los que mayormente se negocian, se encuentran los Certificados Amortizables (40.40 % y 34.90) y las acciones del Banco Hipotecario (98 por ciento y 92.50 %).

Los otros no han presentado descensos sensibles como se ve en el detalle que á continuación publicamos:

Deuda Consolidada	1.a rueda $	2.a rueda $
Al tipo de:		
75.10 %	43.240	—
75.20	1.440	—
75.30	9.400	1.140
75.40	32.900	59.760
75.50	85.540	126.430
75.60	28.640	64.750
75.70	—	9.486
75.80	—	35.720
Deuda Interior		
Al tipo de:		
96.20 %	—	6.000
98.00	—	2.000
Empréstito de Conversión		
Al tipo de:		
99.09 %	44.760	932
99.20	2.331	2.717
99.40	—	1.392
99.50	—	49.466
99.60	4.775	1.865
99.70	18.650	16.411
100.—	—	88.586
Empréstito Brasilero		
Al tipo de:		
99.40 %	—	1.060
99.50	—	34.500
Cédulas Hipotecarias série A		
Al tipo de:		
94.50 %	—	1.030
96.—	—	18.030
Títulos Hipotecarios série E		
Al tipo de:		
98.50 %	1.000	—
98.80	10.030	—
99.—	3.200	93.400
99.20	—	30.000
99.50	12.000	—
99.60	—	15.000
Títulos Hipotecarios série F		
Al tipo de:		
96.— %	—	10.000
96.30	10.000	2.000
96.40	—	10.000
96.50	2.000	—
Títulos Hipotecarios série G		
Al tipo de:		
95.20 %	2.000	—
95.30	—	8.000
95.40	45.000	29.330
95.50	13.200	2.000
95.70	2.000	14.000
95.80	—	2.000
95.90	1.000	56.400
96.—	—	58.000
96.20	10.000	20.000
Títulos Hipotecarios série H		
Al tipo de:		
95.— %	—	11.500
95.10	—	17.500
95.20	43.000	47.000
95.30	14.000	8.000
95.40	50.000	152.200
95.50	55.000	137.300
95.60	—	136.700
95.70	—	280.000
95.80	—	40.000
96.—	—	20.000
96.10	—	30.000
96.20	—	40.000
96.30	20.000	115.000
96.40	—	25.000
Certificados Amortizables del Banco Hipotecario		
Al tipo de:		
34.90 %	—	15.000
35.—	—	25.000
35.30	—	15.000
35.30	—	40.000
35.40	—	10.000
35.50	—	5.000
35.70	—	5.000
36.—	72.000	—
36.40	15.000	—
36.50	—	15.000
36.60	—	2.000
36.70	—	5.000
36.90	5.000	—
37.—	10.000	125.000
37.20	5.000	12.000
37.30	10.000	—
37.40	—	30.000
37.50	25.000	30.000
37.70	—	5.000
37.80	—	30.000
38.—	—	25.000
38.10	—	10.000
38.20	5.000	30.000
38.30	—	5.000
38.40	—	55.000
38.50	31.800	61.800
38.60	—	10.000
38.70	5.000	10.000
38.80	—	43.700
38.90	30.000	30.000
39.—	15.000	30.000
39.20	10.000	20.000
39.30	—	25.000
39.40	10.000	10.000
39.50	30.000	80.000
39.60	—	40.000
39.70	—	34.000
39.80	—	35.000
39.90	15.000	15.000
40.—	—	50.000
40.20	—	10.000
40.40	—	10.000
Banco H. del Uruguay (ACCIONES)	N.o	N.o
Al tipo de:		
92.50 %	—	200
92.60	—	600
92.85	—	200
92.90	—	1.400
93.—	400	1.900
93.20	100	—
93.50	—	400
94.20	—	900
94.30	—	400
94.60	—	500
94.70	—	910
94.80	230	1.385
94.90	500	1.600
95.—	800	1.700
95.10	100	900
95.20	100	400
95.30	200	800
95.40	700	2.100
95.50	500	1.950
95.60	100	1.000
95.70	700	400
95.80	—	1.200
95.90	—	100
96.—	310	1.200
96.10	250	2.050
96.20	—	1.550
96.30	—	200
96.40	—	200
96.70	—	100
96.80	900	600
96.90	300	2.200
97.—	1.500	1.200
97.10	300	600
97.20	750	1.650
97.30	1.400	1.700
97.40	—	300
97.50	2.500	1.100
97.60	600	500
97.70	100	1.500
97.80	100	2.400
97.90	800	2.200
98.—	200	1.300
Banco Italiano (ACCIONES)		
Al tipo de:		
165 % N.o	50	—
168 »	—	20
Banco Popular del Uruguay (ACCIONES)		
Al tipo de:		
114 % N.o	225	—
114.50 »	—	100

Cotizaciones mas bajas y mas altas en la quincena:

	Mas baja	Mas alta
Deuda Consolidada	$ 75.10 %	75.80 %
» Interior	» 96.20 »	98.— »
Empréstito de Conversión	» 99.— »	100.— »
Empréstito Brasilero	» 99.40 »	99.50 »
Cédulas Hipotecarias Série A	» 94.50 »	96.— »
Títulos Hipotecarios Série E	» 98.50 »	99.60 »
Títulos Hipotecarios Série F	» 96.— »	96.50 »
Títulos Hipotecarios Série G	» 95.20 »	96.20 »
Títulos Hipotecarios Série H	» 95.— »	96.40 »
C. Amort. del B. Hipotecario	» 34.90 »	40.40 »
B. H. del Uruguay	» 92.50 »	98.— »
Banco Italiano	» 165.— »	168.— »
B. P. del Uruguay	» 114.— »	114.50 »

Montevideo, Diciembre 2 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.875 %

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes . . . . 93.00 »
100 idem idem . . . . 92.90 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 10 000 para fin de mes . . . . 35.60 %
10.000 idem idem . . . . . 36.00 »
10.000 idem idem . . . . . 36 00 »

Banco Popular del Uruguay

100 acciones para fin de mes . . . . 115.50 c/u

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 10 000 para fin de mes . . . . 95.50 %
10.000 idem idem . . . . . 95.60 »
10.000 idem idem . . . . . 95.50 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 3.200 para mañana . . . . . 75.20 %
2.350 idem idem . . . . . 75.20 »
4.700 para fin de mes . . . . 75.30 »
4.700 para mañana . . . . . 75.30 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 10.000 para fin de mes . . . . 36.00 %
5 000 idem idem . . . . . 36.00 »
10.000 idem idem . . . . . 36 00 »
10.000 idem idem . . . . . 36.00 »
20 000 idem idem . . . . . 36.00 »
5.000 idem idem . . . . . 35.80 »
5.000 para mañana . . . . . 35.70 »
5.000 para fin de mes . . . . 35 80 »
10.000 para el 5 . . . . . 35.50 »
10.000 para fin de mes . . . . 35.80 »
10.000 idem idem . . . . . 35.70 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes . . . . 92.70 »
100 idem idem . . . . . . 92.60 »
100 idem idem . . . . . . 92.60 »
100 idem para fin de Enero . . . . 93.00 »
200 idem idem . . . . . . 93.00 »
100 idem idem . . . . . . 93.10 »
100 idem idem . . . . . . 93.00 »
100 idem para fin de mes . . . . 92.60 »
100 idem para fin de Enero . . . . 93.10 »
100 idem idem . . . . . . 93.10 »
100 idem para fin de mes . . . . 92.50 »

Títulos Hipotecarios (Serie G)

$ 15.000 para mañana . . . . . 95.20 %
3.000 idem idem . . . . . 95.20 »
20.000 idem idem . . . . . 95 20 »
1.000 idem idem . . . . . 95.10 »

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 10.000 para fin de mes . . . . 95.30 %
10 000 idem idem . . . . . 95.20 »
5.000 idem idem . . . . . 95.20 »
5.000 idem idem . . . . . 95 20 »
9 000 para el 7 . . . . . 95.00 »
5.000 para el 6 . . . . . 94.90 »
10.000 para mañana . . . . . 95.00 »

Títulos Hipotecarios (Serie I)

$ 11.000 para el 6 . . . . . 94.40 %

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 1.o		DIA 2	
D. Consolidada		contado	75.—	contado	—
»		fin mes	—	fin mes	—
»		mañana	—	mañana	75.30
»		fin Enero	—	fin Enero	—
E. de Conversión		contado	—	contado	—
»		mañana	—	mañana	—
»		fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios	E	contado	—	contado	—
»	»	mañana	—	mañana	—
»	»	fin Enero	—	fin Enero	—
»	F	contado	—	contado	—
»	»	fin mes	—	fin mes	—
»	»	para el 3	96.—	mañana	95.20
»	G	contado	—	contado	—
»	»	mañana	95.20	mañana	—
»	»	fin mes	—	fin mes	—
»	»	fin Enero	—	fin Enero	—
»	H	contado	—	contado	—
»	»	mañana	95.10	mañana	—
»	»	fin mes	—	fin mes	95.50
»	I	para el 10	94.60	para el 7	95.—
Banco Hipot.		contado	—	contado	—
»		mañana	91.60	mañana	—
»		fin mes	92.40	fin mes	92.50
»		fin Enero	93.20	fin Enero	93.—
C. A. del B. Hip.		contado	—	contado	—
»		mañana	—	mañana	—
»		fin mes	35.60	fin mes	35.60
»		fin Enero	—	fin Enero	—
Obl. Luz Eléct.		contado	—	contado	—
Deuda Interior		mañana	—	mañana	—

NOTABLE REDUCCION

En los gastos de escrituración y tasaciones para hipotecas en el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Escala A.—Para escribanos y tasadores.

Sobre los primeros . . . . . . $ 4.000 3 por mil
» el exceso hasta . . . . . . » 10.000 1 1/2 » »
» subsiguiente exceso hasta . . . » 50.000 1 » »
» » » . . . . . » 100.000 3/4 » »
» » » . . . . . » 200.000 1/2 » »
Por los siguientes excesos indefinidamente . . . » — 1/4 » »

El Banco Hipotecario del Uruguay ha operado en hipotecas por valor de CATORCE MILLONES DE PESOS ($ 14.000.000) hasta Noviembre 15 de 1910.

Este hecho, especialmente expresivo, constituye la mejor demostración de las ventajas que ofrece á los propietarios de campos y casas, y confirma el concepto de que llena ampliamente su rol de factor eficaz para el desarrollo del crédito real en el País. 2531

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3/16 á 51 1/4	51 3/4 á 51 7/8	52 3/16
Francia / Italia	5.385 á 5.395 / 4.36 á 4.375	5.41 á 5.41 / 4.415 á 4.425	5.465 / 4.45
[illegible]	5.395 á 5.41	5.425 á 5.46	5.50
Génova	5.395 á 5.41	—	—
España / Brasil	5.75 á 5.77 / nominal	—	nominal
B. Aires / N. York	1 % p. / 0.968 á 0.967	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . . . 6 á 7 »

Bolsa de Buenos Aires

Diciembre 2 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 181.690.016.24
Entradas	1.293.64
Total	$ 181.691.309.88
Salidas	3.772.42
Existencia en caja	$ 181.687.537.46

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 11/16
» Francia	5.165
» Alemania	4.155
» Bélgica	5.135
» Italia	5.08 vista
» España	5.42 »
» Río Janeiro	nominal

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 101.50.
Id id K, 97.50.
Id id J, 102.
Banco Español, 230.
Banco Francés, 160.50.
Fusionados, 51.50.
Cédulas Argentinas, 101.30
5 o/o, 97.20.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 76 semestre (término 1.o de Febrero de 1911) $ 1.031.404.35
Entreg. en Noviembre . . . . $ 459.207.70
Entreg. hasta el 2 de Diciembre $ 17.290.19

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Octubre . . . . $ 2.713.043.36
Entreg. en Noviembre . . . . $ 241.910.78
Entreg. hasta el 2 de Diciembre. $ 9.226.23

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Octubre . . . . $ 693.162.96
Entreg. en Noviembre . . . . $ 51.125.38
Entreg. hasta el 2 de Diciembre . $ 2.114.35

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 2 — Muelle Catalinas, 11.10.
Banco de la Provincia, 210.
River Plate Quebracho, 2.20.
Consolidada 6 o/o (2.a serie), 99.70.
Province of B. Aires, 3 o/o oro, 72.20.
Crédito Argentino, 97.30.

REGISTRO DE HIPOTECAS

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 6.500	al 6	% anual
» 1.000	» 6	»
» 8.500	» 7	»
» 700	» 6	
» 1.500	» 6	
» 1.500	» 6	»
» 550	» 8	
» 500	á $ 0.70	mens
» 10.000	sin interés (garantía)	

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 6.000	al 6 1/2	% anual
» 7 500	» 7	»
» 4.000	» 6	»
» 4.000	» 6	»
» 4.000	» 6	»
» 4.000	» 6	»
» 10.000	» 7	»
» 15 000	» 7	»
» 8.000	» 7	»
» 2 000	» 8	»
» 2.000	» 8	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa en la calle Patria, (La Comercial), en pesos 820.

—Campo en el Minuano, 8.a sección judicial de Tacuarembó, de 147 h. 5762 mc., en pesos 1,200.

—Casa en la calle República, cerca de la esquina Miguelete, de 99 mc., en pesos 3.415.

—Finca en la calle Tacuarembó, de 10 m. 06 x 41 m. 69, en pesos 8.765.

—Terreno con mejoras en la esquina de las calles Reducto y Aramburú, de 193 mc., en pesos 1.484.84 centésimos.

—Solar con mejoras en la calle Reducto, inmediato á la esquina Aramburú, de 107 mc., en pesos 757.53 centésimos.

—Casa en la esquina Independencia y Rocha, de 138 mc., en pesos 3.500.

—Solar en la calle Samuel Lafone (Estanzuela), de 257 mc., en pesos 1.273.73 centésimos.

—Terreno con edificio en la Villa de las Piedras, calle San José esquina Artigas, de 396 mc., en pesos 1.400.

—Solares del pueblo Victoria, de 737 mc., en pesos 500.

—Terreno inmediato á la estación Sayago, frente á la calle Coronel Fabregat, de 3037 mc., en pesos 1.224.

—Solar en la calle Arenal Grande entre las de Miguelete y La Paz, de 316 mc., en pesos 1.718.

—Fincas en la calle Médanos, manzana número 33, de 454 mc., en ps. 24.000.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva han solicitado el registro de la marca «Centauro», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Espil Silva y Cía., domiciliados en Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 22.a.

Compra-venta de negocios

Daniel Penades— Ha vendido á los señores Bautista Lacroise y Juan Iramouno, la casa de comercio en el ramo de café y billar, establecida en la Avenida General Flores número 163.

José Garrido— Ha vendido á don José Garrido, su comercio en el ramo de almacén de comestibles, situado en la calle Buenos Aires esquina Alzaibar.

Calveiro y Cía.— Bajo esta denominación se ha constituído una sociedad entre los señores Antonio López Abella, en carácter de comanditario, y del señor Manuel Calveiro, como socio administrador y solidario. La firma se dedicará al ramo de ropería al por mayor y tiene instaladas sus oficinas y almacenes en la calle Uruguay números 81 al 85.

Loy Mones y Goldaracena— Con objeto de dedicarse á la importación de alhajas, relojes, platería y artículos de bazar, se ha formado una sociedad entre los señores Florentino de Loy Mones y Adolfo L. Goldaracena. La firma girará bajo la denominación de Loy Mones y Goldaracena.

CAJA DE CONVERSIÓN ARGENTINA

MOVIMIENTO DE NOVIEMBRE

Las existencias en oro de la Caja de conversión argentina en el mes pasado, han tenido una merma de pesos 185.519.553.040 con que cerró el balance el día 31 de octubre último á un encaje actual de 184.694.322.702 pesos oro, es decir, que concluye el mes con saldo en contra de 825.230.338 pesos oro.

Los bancos que hicieron retiros de depósitos fueron el Alemán Transatlántico consistente en 10.000 libras, el Anglo Sud Americano 59.800 libras esterlinas, 40 argentinos y dos napoleones, la firma Cavassa y Cía. 49.530 libras, dos argentinos y un medio napoleón, ó sea un total de 753.200 pesos oro. En cuanto á los ingresos no se operó ninguno digno de mención, reduciéndose así el movimiento ordinario de todos los días.

En el mismo mes correspondiente al anterior, tampoco se produjo ninguna entrega importante de oro, inicia as que las salidas estuvieron representadas por 100.000 libras que retiró el Banco de Londres y Brasil; 20.030 el Anglo Sud Americano, igual suma el Banco Alemán Transatlántico y 20.600 águilas la firma comercial E. Tornquist, equivaliendo á una extración total de 912. 880 pesos oro.

El 30 de Octubre, último día hábil en el año pasado, la Caja de Conversión tuvo una existencia de pesos oro 173.730.290:411 y al finalizar Noviembre, el encaje fué de 172.802.698:362 pesos oro.

Oro para el Río de la Plata

Comunican de Berlín por telégrafo que el diario «Frankfurter Zeitung» anuncia que en estos días serán enviados varios millones de marcos oro con destino á la República Argentina.

Ferrocarril Noreste Argentino

El martes de la presente semana, los accionistas del ferrocarril Noreste Argentino celebraron en Londres una asamblea, que fué presidida por Mr. Hawskins.

Al presentar el informe, declaró el presidente, que esperaba que se hallaría terminada la línea á Posadas en el mes de Enero del año entrante.

Contestando á una pregunta que le fué dirigida acerca de la fusión con la compañía del ferrocarril de Entre Ríos, dijo que nadie conocía actualmente el verdadero valor de las líneas del Noreste Argentino, y que cuando su importancia haya sido debidamente apreciada, será oportunidad de tomar en consideración la fusión.

Movimiento del clearing

Durante el mes de Noviembre el movimiento de cheques clearing fué como sigue:

Movimiento de oro, 27.822.339.38 $; movimiento de papel, 375.868.951.94 $. Total de movimiento de moneda legal y oro convertido á papel á 44 centavos, 439.101.541.90 $.

Movimiento comparativo en Noviembre de 1905, 344.103.932.10 $; en Noviembre de 1906, 378.131.050.94; en Noviembre de 1907, 310.462.430.65; en Noviembre de 1908, 316.777.150.14; en Noviembre de 1909, 369.365.889.07.

CARNES ARGENTINAS EN AUSTRIA

OPINIÓN DEL GOBIERNO HÚNGARO

Una comunicación telegráfica de Viena dice que el gobierno húngaro pone trabas á la importación limitada de carnes argentinas á Austria-Hungría. Está dispuesto á permitir la importación de cierta cantidad, pero se opone decididamente á aumentarla.

El gobierno austriaco se inclina á autorizar la importación limitada de carnes argentinas; pero, como no puede proceder en esta cuestión sin el consentimiento del de Hungría, se ve colocada en una situación difícil.

Saladeriles

El mercado de cueros vacunos salados no ha demostrado variación.

Del saladero de Pedro Ferrés y Cía se han puesto en venta 2000 cueros de novillo de 28 kilos, bajo sal á fin de Diciembre.

Mercado de tasajo

El señor J. E. De-Simoni, recibió anteayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 1.o — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.700.000 kilos
Río Grande	800.000 »
Total	2.500.000 kilos

Precios por kilo — Carnes viejas: mantas y postas, de 540 á 720 reis; puras mantas, de 640 á 860 id; carnes nuevas: mantas y postas, de 810 á 920 reis.

Mercado firme.

Walter, Brothers y C.a

CORREO

VAPORES POSTALES — LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy. Berlín, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 5.15 p. m.; Terrestre . 5.15 p. m.; Bolsa . . 4.15 p. m.
Cordillere, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá hoy.	Central . . 9 a. m.; Terrestre . 8 a. m.; Bolsa . . 8 a. m.
Cádiz, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona saldrá hoy.	Central . . 8 a. m.; Terrestre . 7 a. m.; Bolsa . . 7 a. m.
Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, saldrá mañana	Central . . 11 p. m. del día 3; Terrestre . 10 p. m. del día 3; Bolsa . . 6 p. m. del día 3
Orcoma, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá mañana.	Central . . 7 a. m.; Terrestre . 6 a. m.; Bolsa . . 6 p. m. del día 3
Italia, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife, Barcelona y Génova, saldrá el 10 del corriente.	Central . . 3 p. m. del día 9; Terrestre . 2 p. m. del día 9; Bolsa . . 2 p. m. del día 9
Córdova, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 10 del corriente	Central . . 3 p. m. del día 9; Terrestre . 2 p. m. del día 9; Bolsa . . 2 p. m. del día 9

Vapores esperados en Diciembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Oehringen	alemán	3	Amberes
Highl. Glen	inglés	3	Glasgow
S. P. Face	inglés	3	Londres
H Corrie	inglés	3	Londres
Virginia	alemán	3	Génova
Italia	italiano	3	Génova
T. di Savoia	italiano	3	Génova
Pampa	francés	3	Marsella

Vapores á salir en Diciembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Oceania	italiano	3	Génova
Burgundy	inglés	3	Liverpool
Alexandria	alemán	3	Hamburgo
Sao Paulo	alemán	3	Hamburgo
Siena	italiano	3	Génova
France	francés	3	Marsella
P. Satrústegui	español	3	Barcelona
Cádiz	español	3	Barcelona
Cordillere	francés	3	Brasil y Burdeos
Frisia	holandés	4	Amsterdam
Italia	italiano	10	Génova

Espectáculos

POLITEAMA—Compañía de opereta y zarzuela española, dirigida por el primer actor Enrique Gil.—Hoy sábado 3—1.a sección, El arte de ser bonita 2.a y 3.a, El ondo de Luxemburgo, 4.a, La comisaría.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco—Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.

CASINO—Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL — Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 2 de 1910.—Sácase á licitación pública la construcción del afirmado del Camino Monte Caseros desde la Avenida Garibaldi hasta el Camino Cibils, con sujeción al pliego de condiciones que está en la Secretaría á consulta de los interesados, y para el día 12 del corriente á las 10 a. m.—La Dirección. 2910-dic 11

100 POTROS, MULAS Y YEGUAS (Marca Porciúncula) Remataré Manuel M. Macció EL DOMINGO 11 DICIEMBRE (ARROYO SECO) 2906-Dic.11.

José B. Gomensoro

HIERRO GALVANIZADO LISO CON AVERIA

El remate tendrá lugar en la Barraca del Antepuerto CALLE 25 DE MAYO N.o 7

EL MARTES 6 de Diciembre á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes del Lloyd, Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

19 cajones hierro galvanizado liso números 18 al 28.

181 kilos chapas sueltas.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

Se exige seña en dinero á todo comprador. 2911-dic6

José B. Gomensoro

De mercaderías PARA ALMACEN, FERRETERIA, BAZAR 1000 KILOS DULCE MEMBRILLO 1 cajón, 42 sillas Viena CON AVERIA Y de gran variedad de artículos

En mi salón de ventas, Piedras 115

EL MARTES 6 de Diciembre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diversos ramos, plantas finas, útiles de teatro, y de infinidad de objetos para familias.

Al mismo tiempo

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, con avería.

1 cajón 12 sillas de Viena.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 2912-dic6

José B. Gomensoro

49 piezas arpillera, con averías

En mi salón de ventas, Piedras 115. EL MARTES 6 de Diciembre, á las 3 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcados de los vapores «City of Delhi» y «Roseriesa».

En lotes á la vista.

320-389—26 piezas núm. 10.

418-441—23 piezas núm. 10 14.

Venta al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero al que compre. 2913-dic 6

Julio R. Alvarez

Carruajes de lujo

1 coupé Luis XV, 1 milord del mismo estilo, 1 breck para uno ó dos caballos, 1 yunta magníficos caballos de gran alzada, 2 juegos arreos, platina y bronce.

FRENTE A LA PUERTA DE LA BOLSA DE COMERCIO

EL JUEVES 15 de Diciembre á las 3 de la tarde venderé á la mayor oferta y al contado estos magníficos carruajes, completamente nuevos y de los estilos más modernos.

Tienen sus respectivas patentes.

La entrega se hará terminado el remate.

Los interesados pueden pasar á verlos en la Cochería de Carlos Saibene, calle Lucas Obes número 16 (Paso del Molino).

Informes: Misiones 122. 2907dic15.

GENERALES

Banco de Crédito

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio se convoca á los accionistas para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el día cinco de Diciembre próximo, á las 4 1/2 p. m., con el objeto de considerar una solicitud formulada por varios accionistas relativa á la integración de acciones de la série B.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de los estatutos, los señores accionistas que deseen asistir á la Asamblea, deberán presentar sus acciones en las Oficinas del Banco hasta dos días antes del señalado en la presente convocatoria.—Montevideo, Noviembre 24 de 1910.—El Secretario. 2824dic5.

Consulado G. de la República Argentina

Por el presente se cita á todos los ciudadanos argentinos residentes en la jurisdicción y que se encuentren comprendidos en la ley número 7065 de amnistía general á presentarse en esta oficina á fin de acojerse á los beneficios de dicha ley, terminando el plazo marcado el 31 de Diciembre próximo.—Montevideo, Noviembre 28 de 1910—B. F. Gayan, cónsul general. 2865dic10.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Desde el 28 del corriente, en adelante se entregarán á los señores Accionistas del Ferrocarril Central del Uruguay, en la Oficina de la Comisión Local, Estación Central, los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata el dividendo N.o 60 que sobre su Stock ordinario se ha declarado por el semestre vencido el 30 de Junio pasado, á razón de 5 por ciento anual.

Así mismo se abonarán los dividendos, por igual semestre, á los accionistas del Ferrocarril Nord Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles menos los sábados—Montevideo, Noviembre 23 de 1910.—La Comisión Local. 2823dic13.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

Central á Nico Pérez y Mansavillagra

SABADO 3 DE NOVIEMBRE

Salida de Central 8.15 a. m.—Yatay 8.27—Santa Rosa 9.50—llegando á Mansavillagra á la 1.35 p. m. y á Nico Pérez 2.45 p. m.

Con tren de regreso el lúnes 5 á las 9.45 a. m. de Nico Pérez y de Mansavillagra á las 10.56.

Boletos de 2.50—1.50 Série B. ps. 4.00

Central á La Sierra

Domingo 4 de Diciembre

Salida de Central 7.5 a. m.—Yatay 7.6—Peñarol 7.19—Y Pando 8.3—para llegar á La Sierra á las 9.45 a. m. El tren de regreso partirá de La Sierra el mismo día á las 6.39 p. m.

Boletos de ida y vuelta 1.50—1.00 y la série B 2.50.

Por más detalles ocurrir á la «Agencia Coates» ó á los jefes de estación.—C. W. Bayne, Administrador general. 2849nov27-30dic1-2v3.

Ferrocarril Central del Uruguay

DOMINGO 4 DE DICIEMBRE

Trenes de excursión Central á Colonia Suiza, Rosario y P. del Sauce—Salida de Central 5.10 a. m.—Yatay 6.21—Piedras 6.45—Canelones 7.13—San José 8.37—Habrá tren expreso de regreso el mismo día á las 6.30 p. m. de P. del Sauce 7.10 de Rosario 7.40—de P. del Sauce, boletos de ida y vuelta 2.50—2.00 á C. Suiza 2.80, 2.30—Rosario 3.00 y 2.50.

JUEVES 8 DE DICIEMBRE

Central á Minas—Salida de Central 6.55—Yatay 7.7—Pando 8.3—Migues 9.6—Solís 9.43—con tren de regreso el mismo día á las 7 p. m. de Minas.—Boletos de ida y vuelta de Central á Minas 1.50—1.00—Série B 2.50.

JUEVES 8 DE DICIEMBRE

Central á Durazno—Salida de Central 6.10 a. m.—Yatay 6.22—Piedras 6.48—Canelones 7.17—Florida 9.15.—El expreso de regreso saldrá de Durazno el mismo día á las 6.00 p. m.—Boletos de ida y vuelta Central á Durazno 3.00—2.00—Série B 4.50.

DOMINGO 11 DE DICIEMBRE

Central á Florida—Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.2—Sayago 7.13—Colón 7.19—Piedras 7.5—S. Lucía 8.32—25 de Agosto 8.40.—El expreso de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 7.0 p. m. de Santa Lucía á las 8.15—Canelones 8.35.—Boletos de ida y vuelta, Central á Florida 1.50—1.00—Série B 3.50.—C. W. Bayne, administrador general. 2867nov29-30dic2-3-6-7-8y10.

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

Se avisa á los señores suscritores de esta Sociedad, que se está repartiendo la Nómina que lleva fecha de Octubre 1910 y que los que aún no la hayan recibido pueden pasar á recogerla por la Oficina Central, Plaza Independencia 89 ó en las sucursales de la Sociedad.

Al mismo tiempo se hace saber á los suscritores y al público en general que á partir de ésta fecha el servicio de la sucursal de la Unión es permanente, estableciéndose comunicaciones á cualquier hora del día ó de la noche.—Montevideo, Octubre 31 de 1910. —La Gerencia.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.195.358.06
» integrado	» 7.397.063.60
Fondo de reserva	» 597.593.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente. 1941b18pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pto.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1—Avenida 18 de Julio, 33 esquina Vázquez

Agencia núm. 2—Avenida General Rondeau núm. 178

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l
» realizado	» 46.655.500.— »
Fondo de reserva y previsión	» 12.833.949.27 »
Premio á recibir sobre las 350 000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 336.160.—

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Rivadavia, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Cárlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguay, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos, Villaguay y Rafaela.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 38; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1826; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA	En cuenta corriente	Nil
Depósitos á 30 días		1 1/2 »
» » 60 días		2 1/2 »
» » 90 días		3 1/2 »
» » 180 días		4 — »
» » 1 año		4 1/2 »
» » 2 años		5 — »
» » 3 años		5 1/2 »
» » 4 años		6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 12 de Octubre de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826-pte.

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C.ia

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

In Buenos Aires: Supervielle y cia. - 192, calle Maipú, 192

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros a 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para sus operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona intereses; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o Ltd», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad). El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$ 5.000.000
» Suscripto		» 3.000.000
» Realizado		» 2.284.120
Fondo de Reserva...	$ 735.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
A retirar 30 días de aviso 1 1/2 » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pto.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo maximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1358pto.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná - Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	» »	$ 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000	» »	$ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos... 3 % »
» » á 6 meses fijos... 3 % »
» » á 12 meses fijos... 4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses 3 % anual
» » 6 meses 4 % »
» » 12 meses 4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1909.

Eduardo Richards, Gerente. pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina). Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Autofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 á 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente	Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente. 193en30pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Amoglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» Manuel Lessa
» Ernesto Behrens
» Lino Silveira
» Pascual Durante
Abogado, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
Id 12 id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro 40:000.000.—
» Suscripto	» » 20:000.000.—
Reservas	» » 3:215.797.85

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157—BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía. Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1 %
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 %
» » » 60 días	2 1/2 %
» » » 90 días	3 1/2 %
» » » 180 días	4 %
» » » 1 año	4 1/2 %
» » » 2 años	5 %
» » » 3 años	5 1/2 %
» » » 4 años	6 %
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4 %

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos, Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre Títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de la colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. Chastagnac, Gerente. [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

En el Bulevar Artigas 3 SOLARES

Entre las calles Guaná y Charrúa — Venta en los mismos

EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura por repartición, estos tres solares cuyas áreas son, cada uno:

11 metros 80 frente al Este al Bulevard por 50 metros de fondo. Area 590 metros.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

Se pide puntualidad. 2816dic4.

José B. Gomensoro

El vapor inglés «Llansannor», Construído en 1900. Casco de acero con 4 grandes bodegas, 6 guinches, 4 palos, máquinas, 3 calderas, 5 anclas, cadenas, molinete, 4 botes, muebles y todos sus enseres.—Venta al mejor postor.—Por órden de los señores Eduardo Cooper é (hijo), Agentes del Lloyd, debidamente autorizados por Aseguradores y por cuenta de quien corresponda.—El remate se efectuará en Montevideo.—En mi salón de ventas: Piedras 115.

EL LUNES 5 de Diciembre de 1910 á las 2 p. m.—El vapor inglés «Llansannor» de la matrícula de Cardiff.

Fué construído en 1900 bajo la clasificación del Lloyd 100-A-1 tiene 2398 toneladas de registro neto. Mide: 358 de eslora, 51 de manga y 24 de puntal.

Puede cargar más de 5.600 toneladas de peso y con pocas reparaciones navegar ó convertirse en gran pontón ó depósito flotante.

Máquinas construídas por «Central Marina Engine Works» de West Hartlepool; con 3 calderas de 160 de presión y 315 caballos nominales de fuerza.

Recomendamos á los interesados una visita abordo para apreciar el buen estado en que se encuentran las cubiertas, máquinas, camarotes y demás enseres.

La venta se efectúa en el estado en que se halla, sin reclamo por ningún concepto, fondeado en el Puerto de Montevideo.

Pídase una órden y mayores informes, inventario etc., en mi casa Piedras 115.

El comprador consignará en el acto de la aceptación de su oferta el diez por ciento.

Gastos de escrituración, de cuenta del comprador.

AL MISMO TIEMPO

500 toneladas (más ó menos) de carbón abordo.

Derechos de Aduana y demás gastos por cuenta del comprador. 2804dic4.

José B. Gomensoro

De la manzana N.o 49 CERRITO DE LA VICTORIA Y del terreno calle Uruguay y Ejido

EL LUNES 5 de Diciembre, remataré, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor Alfredo Furriol, conociendo por impedimento del de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Enrique García, se hace saber al público que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda el día 5 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, de una manzana de terreno ubicada en el Cerrito de la Victoria señalada con el núm. 49 y que linda por el Norte con calle núm. 9, por medio con la manzana 50, al Sud, calle 11, con la manzana núm. 48 macadamizada, al Este calle 8 con manzana núm. 65 y al Oeste calle 6 con manzana núm. 35; área 7.378.81; tasada en la suma de quinientos noventa pesos con treinta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma que arroja dicha tasación; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado.

El mismo día á las 4 y 30 p. m., por intermedio del mismo martillero y asistencia de los nombrados funcionarios, se procederá á la venta en el lugar de su ubicación de un solar de terreno situado en esta ciudad con frente al Sud sobre la calle Uruguay, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 474 y 476 y por ser esquina tiene frente también á la calle Ejido, por donde está señalada su puerta con el núm. 66, compuesto según tasación practicada por el señor Senen Rodríguez, de tres cientos cincuenta y tres metros 70 centímetros cuadrados, ó sea diez metros veinte y ocho centímetros de frente al Sud sobre la calle Uruguay por treinta y cuatro metros cincuenta y cuatro centímetros de frente también á la calle Ejido; tasado en la suma de nueve mil ciento noventa y seis pesos veinte centésimos.

Otro solar sobre la misma calle Uruguay núm. 478 por donde mide 10 metros 28 centímetros por 34 metros 54 de fondo, lindando por el Norte con propiedad de don Vicente Urta, al Oeste el solar antes descripto y al Este con el que se detallará á continuación, encerrando una superficie de 353 metros con 70, tasado en ps. 8.135.10.

Otro solar con frente al Sud sobre la calle Uruguay señalada sus puertas con los núms. 478a y 480, por donde mide 10 metros 28 centímetros por 34 metros 54 centímetros de fondo, teniendo por límites al Norte propiedad de don Vicente Urta, al Este la de Vignoli y Ramos y al Oeste el anteriormente descripto, formando una extensión superficial de 353 metros 70 centímetros, tasado en ps. 8.135.10.

Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda el importe de su tasación; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.

Acto seguido se procederá á la venta al mejor postor de los cuartos viejos y demás mejoras existentes en el terreno que se acaba de describir, con excepción del cerco de los frentes de dicho terreno; cuyo comprador deberá también consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2768dic4.

José B. Gomensoro

Propiedad central

En valiosa situación. — Calle San José núms. 63 y 65. — Entre Andes y Convención. — Venta en la misma.

EL MIERCOLES 7 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario. Esta propiedad con un hermoso terreno que se presta para un gran edificio tiene: 12 metros 28 de frente al Norte; 10 metros 308 en el Sur por 49 metros 822 de fondo. Area: 587 metros 35. Se compone de una casa de familia al frente con 6 piezas, dos altillos, despensa, cuarto de baño, cocina, letrina, dos patios y algibe y al fondo 23 piezas altas y bajas, piletas aguas corriente, adoquinado, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 2828dic7.

José B. Gomensoro

La casa baja central ANDES N.o 271

Entre Canelones y Maldonado

Rodeada de buena edificación

Venta en la misma

EL VIERNES 9 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta casa baja, que tiene 10 piezas, 3 patios, algibe, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide 10 metros 73 de frente por 32 metros 21 de fondo.

Títulos buenos, en la escribanía de Osvaldo Acosta, Misiones 124.

Garantía de la oferta, el diez por ciento del precio.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. 2850dic8.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 2 buenas fracciones de campo Sobre el Ejido de Trinidad (Flores)

EL LUNES 12 de Diciembre á las dos de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público que el día doce del entrante mes de Diciembre á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el rematador José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta de los bienes siguientes: 1.o Una fracción de campo situada en el Departamento de Flores, compuesta de sesenta y ocho hectáreas, seis mil ochenta metros que lindan por el Norte, con Miguel Más; por el Sud, con el Ejido de la Ciudad de Trinidad; por el Este, con Martín Bessonart y por el Oeste, con cuchilla divisoria; 2.o Un terreno de chacra situado en el Ejido de dicha ciudad de Trinidad, señalado con el número diez y siete, grupo dos, de la fracción cuarta, compuesto de veinte y dos hectáreas mil trescientos sesenta y cuatro metros, que lindan por el Norte, con la sucesión Ayala (hoy señora Agachabur de Estol); por el Sud, con calle pública; por el Este, con Domingo Soboredo (hoy Salvador F. Estol) y por el Oeste con sucesión Montesdeoca (hoy el mismo Estol). Se previene: 1.o Que la venta ha sido ordenada en los autos: Carrau y Compañía con Salvador F. Estol, ejecución de hipoteca»; 2.o El inmueble deslindado en primer término ha sido tasado en siete mil setenta y cuatro pesos y 72 centésimos y el deslindado en segundo término, en dos mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 11 centésimos, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones respectivas; 3.o El mejor postor consignará en garantía el diez por ciento del precio ofrecido; 4.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina del Juzgado calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano público. 2770dic11.

Por orden de Supervielle y Cía. Banco Francés

Horacio Trápani

EL DOMINGO 1.o DE ENERO DE 1911

A las 5 y 30 de la tarde

Colosal remate

REGALO DE AÑO NUEVO

42 magníficos solares

A 80 MESES DE PLAZO

En la calle Comercio

A 10 metros de la calle Rivera

Ambas recorridas por el eléctrico de La Comercial

EL DOMINGO 1.o de Enero de 1911, á las 5 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, pondré en venta en remate público sin base y al mejor postor 42 hermosísimos solares situados en la calle Comercio á 10 metros de la curva donde pasa el eléctrico de «La Comercial», en una localidad llena de atractivos, á 150 metros de la playa y á un centro de edificación importantísimo.

En 80 meses de plazo y sin interés

siendo esta una condición de venta tan liberal como pocas veces se ve, dada la importancia de los terrenos que ofreceré.

Los solares están perfectamente amojonados, deslindados y tienen frente á calles muy amplias.

Un convoy partirá de la esquina de Bacacay y Sarandí á las 3.45 el día del remate, para llevar gratis á los interesados.

Exijo á cada comprador la suma de cuatro pesos por cada solar en garantía de su oferta—Grandes descuentos á los que paguen al contado.

Informes: Banco Francés — Sección Administración de Propiedades—25 de Mayo núm. 232. 2899-en.1.o

Julio R. Alvarez

IMPORTANTE REMATE

Muebles ingleses Maple Cristales, porcelanas y platinas inglesas PIANO MARCA SCHIEDMAYER

De todo el magnífico mobiliario importado de Inglaterra que adorna la casa calle Isidoro De María N.o 70, entre José L. Terra y Guaviyú, propiedad del señor ingeniero T. H. Clarkson Jones, por ausentarse del país.

EL MIERCOLES 14 del corriente á la una y media de la tarde venderé este magnífico mobiliario completamente nuevo, consistente en muebles de sala, escritorio, comedor, Hall, dormitorios, despensa, cocina, jardín, etc.

En exposición el martes 13 de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

La entrega una vez concluído el remate.

Venta al contado.

Por más informes en mi escritorio: Misiones 122. 2903dic 14

A. B. Larriera

Dos fracciones de campo

El 15 de Diciembre de 1910

A LAS 3 P. M.

El día indicado procederé á vender en remate público, con ínfima base, en las puertas del Juzgado, calle Rincón núm. 52, dos lindas fracciones de campo ubicadas en el departamento de Canelones, con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Pedro Vizcaya, se hace saber al público que el día quince de Diciembre próximo á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, se va á proceder por el rematador don Alejandro B. Larriera, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta de los bienes siguientes: 1.o Una fracción de terreno con las mejoras que contiene situada en Mosquitos, departamento de Canelones, compuesta de una extensión superficial de ciento treinta y cinco hectáreas, seis mil setecientos cincuenta metros y cincuenta decímetros, lindando por el Norte con la sucesión de don Manuel Pernas; por el Sud con doña Toribia y doña Claudia Aristoy; por el Este con el arroyo «Mosquitos» y la citada sucesión Pernas y por el Oeste con don Robustiano y doña Claudina Aristoy, cuya fracción está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la cantidad de tres mil setecientos treinta y tres pesos. 2.o Otra fracción de terreno con las mejoras que contenga, situada en Solís Chico, departamento de Canelones, compuesta de una extensión superficial de cuarenta hectáreas, ocho mil doscientos veinticinco metros cincuenta decímetros, lindando por el Norte con la sucesión Ferreira, por el Sud con don José Braida, por el Este con la sucesión Castro y por el Oeste con don Agustín Hernández, estando aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la cantidad de mil trescientos noventa y siete pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no exceda de los respectivos aforos. 2.o Que los gastos de escrituración é impuesto universitario serán de cuenta de los compradores. 3.o Que los mejores postores deberán consignar en poder del Actuario y en garantía de sus ofertas el diez por ciento de las mismas á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código Civil; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria á disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 23 de 1910.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Por carteles detalles.—Martillero, Colonia 237. 2902dic 15

Eduardo J. Palmer

GRAN PROPIEDAD

Calle Mercedes N.o 533a

ENTRE GABOTO Y YARO

EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 5 de la tarde, 8 habitaciones: sala, escritorio, cuatro dormitorios, uno de altos independiente, comedor, dos piezas para sirvientes, gran cocina con piletas de mármol, despensa, W. C., algibe de gran capacidad, aguas corrientes, cañerías de gas, caño maestro, sótano, gran comedor y dormitorio de 4 x 8 metros, patios, zaguanes y frisos de mármol, puerta cancel y celosías interiores de cedro, tirantería de fierro, cielo razos de yeso lujosamente decorados, construcción sólida, grandes patios con claraboyas, jardín al fondo, parral, gallineros, etc., adoquinado, veredas y arrimos todos pagos y uno á cobrar por valor de 300 pesos (más ó menos), escrituras en perfecto órden á escriturar donde se indique, gastos de escrituración y certificados, etc., por cuenta del comprador.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por datos recurrir á mi casa de remates, Zabala núm. 136. 2887dic4.

Eduardo J. Palmer

MOBILIARIO

EL DOMINGO 4

Comedor «art nouveau» (recientemente adquirido), gran amueblado 3 cuerpos Luis XV con valiosa tapicería, rico salón con tapicería «velours de génes», 2 pianos, escritorios, dormitorios de solteros, vestíbulo de roble, cuarto de baño, plantas, helechos, artefactos, gas, gran caja de fierro Chubbs de 2 puertas, óleos, alfombrados, platinas, juegos de mesa, hules de piso, máquina de coser, consola Luis XV, espejos, perchero de patio y demás muebles que adornan la gran propiedad calle Mercedes 533a, la que remataré el mismo día á las 5 p. m.

EL DOMINGO 4 de Diciembre á la 1 y 30.—Calle Mercedes 533a.

El sábado en exhibición. 2888dic 4

Julio Ríos Lara

JUDICIAL—UNA BUENA CASA BAJA—Calle Yí núm. 100—El sábado 10 de Diciembre á las 5 p. m. y en el sitio de su ubicación.

Son 7.80 ml. de frente por 21 metros 175 mil. de fondo siete piezas y demás dependencias, dos patios claraboya.

Base bajísima de seis mil pesos. Por más detalles ver mis avisos en «El Día» y en «La Tribuna».

Escritorio del rematador: Colonia número 279. 2897dic10

Justo R. Pelayo

25.000 chapas de hierro galvanizado.—Por órden del Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública.

EL LUNES 5 de Diciembre á las 3 p. m., procederé por órden del Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, y con intervención del mismo, á la venta de 25.000 chapas de hierro galvanizado depositadas en el Mercado de Frutos, calles Guatemala y Panamá.

La venta será bajo la base de pesos 6.00 los 100 kilos, á la vista, en oro y al contado, debiendo cada comprador consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y á retirar dentro de las 24 horas.

Por otros datos á mi escritorio: Misiones núm. 256a. 2876dic4.

Luis Fráncis

JUDICIAL. En la Villa del Cerro. Terreno con dos piezas de material, techo de media agua y cocina. Base de venta: 400 pesos.

EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 5 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el domingo 4 del entrante mes de Diciembre á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Fráncis, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Villa del Cerro, en este departamento, compuesto de 17 metros 180 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Ecuador,—por 10 metros 737 milímetros de fondo, por donde linda con don José Zamarán;—por el Oeste con don Toribio Maguna, y por el Este con don Salvador Carabel. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 400.00 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Antonio García Armada, por sus menores hijos vénia.—Montevideo, Noviembre 12 de 1910.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.—Rematador: calle 25 de Mayo núm. 133. 2793dic4.

Venancio Flores

Depositario municipal de bienes muebles

De las existencias de una fábrica de baldosas y mosaicos, como ser baldosas de portland, maderas usadas, estanterías, caños de cemento armado, moldes de fierro para caños, para piletas y baldosas, prensas de fierro para baldosas.

EL LUNES 5 de Diciembre á las 3 de la tarde venderé al mejor postor en la Inspección G. de Limpieza Pública, calle Estanzuela núm. 7, parte de las existencias de la fábrica de mosaicos que estuvo situada en la calle Brandzen núm. 117, y que fué mandada desalojar por auto de lanzamiento emanado del señor Juez de Paz de la 18.a sección, con fecha 18 de Mayo del corriente año. Estos enseres se venden de acuerdo con el artículo 5.o de la ley de 13 de Octubre de 1893, creando el Depósito Municipal de Bienes Muebles. C. de P. C., colección Aréchaga 2.a edición página 184.

Dos tablones, un tablero rotulado «Fábrica de Mosaicos», 2 prensas de fierro para hacer baldosas y seis moldes bronce y fierro, 35 caños de cemento armado, 2 caños codo id., otro molde de fierro para caños, 3 de madera y 1 molde fierro para piletas.

EL MARTES 6 de Diciembre á las 2 y 30 de la tarde venderé también al mejor postor en el local del Depósito Municipal calle Canelones núm. 519 esquina Juan D. Jackson los siguientes artículos pertenecientes á la misma fábrica y por idéntica causa: 1.600 baldozas de portland, más ó menos, un lote tablas viejas, 1 lote alfajías usadas, 1 lote cuadrados de pino, para secar baldosas, un molde de yeso y fierros para macetas, una división para escritorio, una barrica con un resto de pintura, cuatro zarandas, 2 escaleras rotas, un basto para recado y carona, un baulito vacío, un espejito, una perchita, dos lamparitas de vidrio, un cajoncito con ropas inservibles, un catre de alambre.

Todo postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. La entrega se hará de inmediato y el día martes 6 de 8 á 12 m. en la Inspección G. de limpieza y el miércoles 7 de 8 á 12 m. y de 2 á 5 p. m. en el Depósito Municipal. Los objetos estarán á la vista en los dos locales el mismo día del remate. 2861dic6.

Enrique J. Reyes

Potros y yeguas mestizas-Yunta de oscuros

EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 9 y 30 de la mañana, en los Corrales de Cazalá. Venderé 5 potros y 17 yeguas mestizas, tiro liviano de 3/4 de sangre arriba del establecimiento «Santa Catalina» departamento de Río Negro. Hay yuntas de oscuras, tordillas negras y alazanas, y son especiales como para carruaje de lujo. Hijas de padre importado.

La yunta de oscuros la recomiendo muy especialmente á los dueños de cocherías, para carro fúnebre. De 5 años, bien adiestrados, gran alzada y muy bonitos es una pareja soberbia. En seguida: 3 caballos de andar y una espléndida yegua tordilla de tiro pesado en excelente estado.

Nota—No olvidarse que el remate es á las 9 y 30 de la mañana. 2878dic4.

Jaime Maeso

Una casa y 10 solares. — En la Unión. — Todo en pequeñas mensualidades.

Lindos lotes, muy bien situados y de gran porvenir. Con frente á la calle 13 de Julio, la que arranca de la esquina Pan de Azúcar y Camino Carrasco. Terrenos de la sucesión Garrido. Venta por órden del Banco Popular del Uruguay. Atención, señores, que se trata de grandes y valiosos terrenos pagaderos en mensualidades de 3, 4, 5 y 6 pesos.

EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 4 de la tarde. (Punto de reunión: esquina Pan de Azúcar y Camino Carrasco), venderé en primer término la propiedad con 6 piezas, gran patio y demás dependencias, con frente á la calle 13 de Julio núm. 111, pagadera en mensualidades de 20 pesos, entregando solamente al contado cien pesos, y enseguida diez solares más en cuotas chiquitas de 3, 4, 5 y 6 pesos.

Como todos son contiguos, el comprador toma el área que guste.

Distan dos cuadras de la calle 18 de Julio y del eléctrico y son terrenos muy importantes y de mucho porvenir.

Darán de seña una mensualidad. 2873dic4.

Jaime Maeso

Estupendo rematazo

150 SOLARES 150

En mensualidades chicas, para que todos compren y vivan en lo suyo.

Algo soberbio, como pocas veces se ha ofrecido en venta, no tan solo por la bondad de estos lotes, sino por su ubicación especialísima.

EN LA UNION

Al lado de la calle 18 de Julio, de la Plaza de Frutos 20 de Febrero, y de la Estación del tranvía á Maroñas.

Con frente al Camino Corrales, único que pone en comunicación directa á la calle 18 de Julio con el Campo Español y Camino Goes, y á las calles General Rondeau, 21 de Abril y 20 de Febrero. Hay dos edificios que también se regalan, y todo el conjunto de estos lotes, han llamado siempre la atención de todos porque realmente son muy buenos.

VENTA POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

El domingo 11 de Diciembre

A las 3 de la tarde

venderé 150 espléndidos solares pagaderos en mensualidades pequeñas desde 3, hasta 10 pesos, y los otros en cuotas chiquitas, los de mayor área con frente al Camino Corrales, exigiéndose solamente, por los lotes edificados,

100 PESOS

al contado y el resto en

MENSUALIDADES DE 20 PESOS

lo que es una gran ventaja, pues de alquiler, casi lo producen. Hay lotes soberbios, de gran mérito, distantes una cuadra del eléctrico y de la calle 18 de Julio, y otros al lado de la calle Monte Caseros y de la Plaza de Toros de la Unión.

No hay terrenos más lindos ni mejor situados ni más convenientes y sobre todo en condiciones de pago, que permite que todos puedan ser propietarios y vivir en lo suyo.

Váyase á pasearlos y así se darán cuenta que es tal vez el más notable remate de tierras, que se ha dado entre nosotros, y seguramente después todos se interesarán por comprarse un lote.

Para verlos vayan por la calle 18 de Julio y al llegar al Camino Corrales, una cuadra después de la Estación del tranvía de la Unión, den vuelta hacia la izquierda y unos tableros se los indicarán, ó de lo contrario pueden entrar á ellos por cualquiera de las calles que arrancan de la de 18 de Julio, frente á la Plaza 20 de Febrero.

Pidan planos, y al remate todo el mundo.

Darán de seña una mensualidad.

Por más detalles, Plaza Independencia 79. 2874dic11.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Una manzana en Ituzaingó

Con casa ocupada por una panadería y negocio. — Produce una buena renta. — Venta forzosa al mejor postor.

El 7 de Diciembre á las 3 de la tarde remataremos en la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, el importante lote siguiente:

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Antonio Sambucetti contra don Dalmiro J. Estol, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 7 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la puerta de éste Juzgado, calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, por el rematador, señores Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Aguacil del Juzgado, de una fracción de terreno en el Pueblo Ituzaingó, segunda sección del departamento de San José, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, cuyo terreno es formado por la manzana número veinte, conteniendo cien metros lineales en cada uno de sus cuatro frentes, que son á calles públicas, de quince metros de ancho y encierra una superficie de diez mil metros cuadrados. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Noviembre 11 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario.

2730dic7.

José L. Laugaron

EL DOMINGO 4 de Diciembre á la 1 y 30 de la tarde. De los ricos muebles y demás objetos que adornan la casa del señor ingeniero H. A. Mac Intosh por ausentarse con su familia para Europa. Calle Colonia 275. Mobiliario adquirido en su mayor parte en la casa Maple, Londres.

DETALLE

SALA — Piano perpendicular «G. Schwechter», Berlín, rico juego de sala «Maple» compuesto de 9 piezas tapizadas en seda, vitrina «Maple», 1 mesita redonda, 1 escritorio de señora, «Maple», 2 repizas (Maple», biombo bordado en seda, 1 lámpara pié de bronce, mesita bambú, 1 etagére grabado, alhajero estilo Luis XV, 4 cortinados peluch, y lampás, gran alfombrado enterizo, 3 alfombras chicas, 1 marina «J. R. Millet», 2 paisajes al óleo «G. Holliey», 2 acuarelas «E. L. M. Cley», varios cuadros grabados, jarrones, mayólicas, stores, visillos, etc.

DORMITORIO — Rico juego «Maple» compuesto de hermosa cama de bronce (2 plazas) cortinado «Maple», 2 roperos, 1 toilette, 1 lavatorio y 2 mesas de luz, tohallero, necessaire de toilette, colchón crín, juego lavatorio porcelana inglesa, espejo triple visual, canasto ropa, cuadros grabados, alfombra enteriza, etc.

OTRO DORMITORIO — 2 camas bronce de 1 plaza con elástico «Maple», 2 colchones crín, 2 idem lana, 4 almohadones crín, servicio portátil, 1 juego «Maple», compuesto de ropero, cómoda, lavatorio, juego porcelana para lavatorio, acolchado de plumas, cuadros grabados, reloj, sillas, alfombra enteriza, etc.

CUARTO DE VESTIR — 2 roperos, 1 mesa, espejo con repiza, prensa para pantalones, máquina de coser «Singer», sillas de Viena, visillos, escoba para alfombras, cuadros, etc.

ESCRITORIO — Hermoso escritorio Americano, sofá de cuero, mesa de roble, papelera, canastos para papeles, reloj, biblioteca, sillas de Viena, útiles de escritorio, caja de música, balija de cuero con necessaire, 10 tomos Diccionario Enciclópedico, aparatos gas, visillos, alfombra enteriza.

COMEDOR — Rico juego «Maple», compuesto de aparador con luna viselada, trinchante, mesa coliza con su carpeta, sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en cuero, rico reloj de sobre estufa, mármol, 2 candelabros, rinconera tapa peluch, sillón roble, rico juego porcelana para mesa (filete dorado) juego copas y vasos cristal tallado, juego para té con leche y tostadas, varios otros juegos, botellas cristal, baldes para hielo, azucareras, hueveras, ensaladeras, queseras, cafeteras, teteras, é infinidad de otras cosas, gran marina del renombrado pintor «J. R. Millet», varios cuadros grabados, alfombra persa enteriza, etc.

HALL — Espléndido reloj de pié (antiguo), percha de vestíbulo, 1 biombo, sillones de paja, mesa de centro, macetas, plantas, etc.

DESPENSA Y COCINA — Armarito con estantes, mesa, cantidad de loza, porcelanas, moldes, vinos, batería de cocina, armarito pino, mesa, sillas, cocina de hierro, etc.

Nota — En exposición la víspera del remate (sábado 3) de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. Al contado en oro sellado.

2857dic4.

José L. Laugaron

EL DOMINGO 11 de Diciembre á las 2 de la tarde, En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). Por cuenta y órden del señor Emilio Cazalá. De potros, yeguas y mulas, mestizos especiales, de tiro pesado y liviano procedentes de los acreditados establecimientos «San Luis», Colonia, y «La Charolesa» Soriano, animales de mucha sangre, tipos especiales para carruaje y para carros, gran alzada y pelos tapados.

Llamo la atención de los interesados por potros.

Estarán en exposición en dicho local el sábado 10 de 3 á 6 de la tarde.

2872dic11.

José L. Laugaron

El domingo 8 de Enero de 1911

Gran Feria Ganadera

De ganados de campo y medio galpón en general

A celebrarse en el local de Ferias «José L. Laugaron» en el pueblo «Santa Isabel» Paso de los Toros, Estación Rio Negro, con el concurso de importantes estancieros y cabañeros del país.

Local aparente para este objeto por las grandes ventajas de la proximidad de la Estación de Ferro Carril Central y la del Midland, y los 15 potreros bien empastados que complementan dicho local.

2845en8.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 11 de Diciembre

A las 3 p. m.

¡A largos plazos!

Caminos Larrañaga y Monte Caseros

¡14 HERMOSOS SOLARES!

A DOS CUADRAS de 8 DE OCTUBRE

A PAGAR EN

¡60 mensualidades!

Sin interés

4 lindos solares sobre Larrañaga y 10 más sobre la calle Sanatorio y otras de 17 metros.

Localidad pintoresca y sana

Areas pequeñas

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas.

2884dic11.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

¡Chalet en el Prado!

A 50 METROS DEL

Camino Castro

Con tren elèctrico

RECIEN CONSTRUIDO

El domingo 11 de Dicimbre á las 4 y media p. m.

$ 1.000 AL CONTADO

Y el resto en:

60 MENSUALIDADES

Tres piezas de material, cocina, letrina, fondo como para quinta y cochera y algibe. Edificado en un área de 500 m. c. 10 m. de frente por 50 de fondo.

Hermosa perspectiva

al lado del Prado á 50 metros del Camino Castro.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174.

2883dic11.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 11 á las 4 p. m.

EXCEPCIONAL REMATE

5 CASAS

A PAGAR $ 200 AL CONTADO Y EL RESTO

15 PESOS por MES

Y un lindo solarcito de terreno sobre la

AVENIDA Gral. FLORES (antes GOES)

A una cuadra del cuartel DE LOS BLANDENGUES

Construcción sólida y reciente

Cada una dos piezas de material, terreno al frente como para jardín ó huerta. Cocina, letrina y aguas corrientes.

Todo el mundo propietario

BASTA DE ALQUILERES

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas.

2881dic11.

Francisco Artigas

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡En Villa Colón!

El domingo 4 de Diciembre, á las 3 p. m.

Remate liquidación

60 HERMOSOS SOLARES

Avenida Giot ¡¡Avenida Carve!!

Sobre la carretera macadamizada CON ELECTRICO A SUS PUERTAS

A pagar con cuotas fijas de: 3, 4, 5 6 y 8 pesos por mes

varios terrenos con

Montes frutales

Lo más hermoso de Colón

Tren gratis: Florida y Paysandú á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

2777-dc.4.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El jueves 8 de Diciembre

A las 3 p. m.

DE LA PROPIEDAD SALTO 94

Entre San Salvador é Isla de Flores. 6 piezas, 2 patios, balcones, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades. Alquiler 32 pesos mensuales. Títulos perfectos. Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174.

2847dic8.

Francisco Artig

POR ORDEN

CENTRO DE V

DEL

Banco de Cobranzas L

El domingo 11 de

A LAS 3 P.

En el Cerrito de

A CINCUENTA METRO

AVENIDA FLORES (A

28 MAGNIFICOS

Muy cerca del cuart de Los

Al lado del almacén «l

A pagar con

5 y 6 pesos

Altura dominante, situaci

Informes y planos: S del Banco de Cobranzas pos, Sarandí 174.

Francisco Art

Valiosa pr

EN LA CALLE 18

ENTRE CONVENCION Y ARAP

El jueves 15 de

A las 4 y media de

10 metros, 737 de f por 42 metros

Espaciosa y cómoda compuesta de gran sal gran comedor, siete ha cina, piezas para serv baño, W. C., gran mi amplia habitación, gran rrediza en el primer pat tamente inútil entrar e talles sobre la importan piedad que voy á vende estar situada en el pa tral de Montevideo lo d

La casa está actualme da y los bajos están oc librería de los señores Reyes.

Títulos de primer órd dor oblará como seña l co mil pesos. Por más critorio, Cerrito 280.

Antonio S. Z

POR ORDEN

Banco de Cobranzas

En la posición má

¡De la Carretera

¡15 HERMOS

SOLARES-QUI

Con árboles frutales,

En mensualidad

UNA COMODA CAS

Alquilada por $ 30

CON $500 AL

Y EL SALDO EN MENSUAL

Y UNA C

Con $ 100 al contado, y

en mensualid

¡Gran posición! ximos á Say eléctricos á s y en un centr tante progres

EL DOMINGO 11 de las 5 de la tarde. Liqu berbios 15 lotes situa frente á la importante lón arteria de gran trán tuado valor.

EN SEGU

POR ORDEN DEL M

¡EN EL PEÑ

LIQUIDA

En mensualidad de $

Varios solares de áre das con frentes á la c Peñarol y otras.

Excelente ubicación, con arboleda, calle po Granja de la sucesión Basso, y á 100 metros del conocido almacén ra todos».

Varios cartelones in ción de los solares.

Exijo á los comprad de una mensualidad a leto.

Por planos é informe Misiones 214.

Antonio S. Z

En la Bolsa de

¡Especuladores! ¡muy

33.204 mtrs. 64 d

¡En un solo lote, al

Con 139 metros de frente s

Entre Larrañaga

ELECTRICO Y EMPEDRA

Ubicación muy central da. — Rodeado por doro De María, Nuev y de los chalets de G Francisco Sacnz, Pi

EL VIERNES 9 de 2 de la tarde, sin base, en la Bolsa de Comerc bien situado lote de ti ben perder los que as una magnífica especu dio de su fraccionami

Títulos garantidos. turación, certificados, del comprador, quien ciento en garantía.

Planos é informes á siones 214.

EL
NTAS
Anticipos
ciembre
n.
Victoria
DE LA
ES GOES)
LARES
andengues
s XV».
or mes
de porvenir
ción Ventas
L. y Antici-
2882dic11.
s
piedad
E JULIO
Nos. 77 Y 81
ciembre
tarde
nte
de fondo
sa de altos,
, escritorio,
aciones, co-
cuarto de
or con una
araboya co-
Es comple-
extensos de-
de la pro-
El hecho de
e más cen-
todo.
e desalquila-
ados por la
ornaleche y
El compra-
uma de cin-
os á mi es-
2851dic15.

rrilla
EL
y Anticipos
brillante
á Colon!
S
TAS 15!
na, etc.
s de $ 12
- QUINTA
mensuales
ONTADO
DES DE $ 60
SITA
resto:
s de 15 pesos
muy pró-
go, con
puertas
de cons-
Diciembre á
aré estos so-
s todos con
rretera á Co-
o y de acen-
DA:
MO BANCO
AROL!
RÉ
S:
4, 5 y 6
proporciona-
Talleres del
rrenos altos
medio con la
don Domingo
el eléctrico y
Sol sale pa-
an la ubica-
es el importe
firmar el bo-
en mi oficina,
2880dic11.

illa
Comercio
nteresante!
de terreno
or postor!
e la calle Rivera
Propios
AL FRENTE
muy edifica-
s Barrios Isi-
Roma y otros,
cia de Zúñiga,
miglio, etc.
iciembre á las
mejor postor,
venderé este
á, que no de-
ren á realizar
ción, por me-
o.
stos de escri-
., de cuenta
lará el 5 por
ni oficina, Mi-
2819dic9.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO DE COBRANZAS LOCACION Y ANTICIPOS

¡COLOSAL REMATAZO!

¡Nada mejor situado, ni de más seguro porvenir

EN LA MAYOR ALTURA DEL

BOULEVARD GENERAL ARTIGAS

Y AVENIDAS ELLAURI, CENTRAL Y SAMAYUBA

¡83 VALIOSOS SOLARES 83!

¡EN 80 MENSUALIDADES, SIN INTERÉS!

Ubicados privilegiadamente entre el Parque Urbano, Playa Ramirez, Pocitos, y á 100 metros de Rambla

¡¡No hay terrenos que los superen como altos y panorámicos!! — ¡Desde ellos se contemplan las vistas más soberbias del mar y la ciudad!

Están enclavados en el centro de una zona, cuyos progresos sorprenden día por día; por un lado «Trouville» y los Pocitos con sus flamantes construcciones de valor, artísticos chalets, magestuosas mansiones, nuevas avenidas, su rambla, etc.; por otro, la costa de Punta Brava, paraje este, de particular preferencia, pues, en breve será bordeado por la prolongación de la Rambla, y por último el Parque Urbano y la Playa Ramirez, en los que nuestra Intendencia, no escatima recursos para llevarlos á la altura de los grandes paseos europeos.

¡La venta es liberal! ¡En 80 mensualidades sin interés!

¡DE SUERTE QUE TODOS PUEDAN COMPRAR SIN MAYORES SACRIFICIOS!

EL JUEVES 8 de Diciembre (feriado) á las 4 de la tarde. Liquidaré al mejor postor estos hermosos terrenos de un porvenir indecible. Con frentes al Boulevard General Artigas, y á las Avenidas Ellauri, Central y Samayuba.

El «Banco de Cobranzas L. y Anticipos», ofrece á los que tengan la dicha de comprar en este remate, el dinero que necesiten para edificar, en condiciones ventajosas.

Exijo á los compradores, el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos. Planos é informes Misiones 214, ó á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2784dic8.

PONCE DE LEON Y DUTRA

LIQUIDACION TOTAL

De la Cabaña "RECREO"

De don Tomás Bell

EL 22 DE DICIEMBRE DE 1910

En la misma Cabaña "Recreo"

MARTIN CHICO—(Depto. de Colonia

MARCA J-B.

300 animales de Pedigrée inscriptos en el H. B. U., Durham y Hereford.
500 reses Durham y Hereford, puras por cruza.
200 ovejas y borregas Lincoln, puras de origen.
150 yeguarizos Clydesdale y Jorkshire; yeguas, potros, padrillos y animales de trabajo.

EN SEGUIDA

Por cuenta de don Arturo T. Bell.
2.000 novillos Durham y Hereford de 2, 3 y 4 años.
Por cuenta de la Estancia «Martín Chico» de don Diego W. Bell:
500 vacas Durham con y sin cría.
250 vaquillonas Durham de 3 años.
100 carneros Lincoln y 800 ovejas.
Por cuenta de don Diego Mac Culloch:
550 vacas y vaquillonas Durham y Hereford.
Una majada Romney Marsh.
Comisión de comprador: 2 %.
Por más datos, catálogos, etc., ocúrrase á nuestro escritorio: Rondeau 439. Montevideo. 2869dic22.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del

Banco de Crédito

¡NOTABLE REMATE!

¡Algo soberbio!

Fraccionamiento y liquidación:

A LARGOS PLAZOS

De la valiosa:

EX-QUINTA DE DUFRECHOU

Lindando con las de los señores Moratorio, De María, Acosta y otras.

¡Gran posición, panorámica y de porvenir

EN EL CAMINO PROPIOS

A 30 metros de Reducto

DENTRO DEL

Amanzanamiento oficial de la ciudad

¡123 PRECIOSOS SOLARES 123!

¡En mensualidades de

$ 4, 5, 6 y 8!

Y UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA

Desembolsando $ 800 al contado y el saldo

¡En mensualidades de $ 50

¡En un centro de progresista población; lindando con el Barrio Obrero, á 30 metros del Camino Reducto próximos á la quinta del doctor Martin C. Martinez y á los Eléctricos por Larrañaga núms. 42 y 43!—¡¡Terrenos altos, con grandes arboledas y áreas bien consultadas!!

El domingo 4 de Diciembre, á las 3 de la tarde

Liquidaré estos convenientes lotes, que recomiendo especialmente sean visitados para poder apreciar su particular belleza y seguro porvenir.

Exijo al firmar el boleto el importe de una mensualidad por cada lote.

EN SEGUIDA

¡Un galpón de madera con techo de hierro galvanizado (150 chapas más ó menos) con piso de pino de tea, en perfecto estado de conservación.

Se venderá al mejor postor, al contado.

Varios cartelones indican los terrenos en venta y lugar del remate.

Tren gratis de Uruguay y Florida á las 2 p. m.

Planos é informes en el Banco de Crédito ó en mi Oficina Misiones 214. 2765dic4.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LOS POCITOS!

A 50 metros de la gran RAMBLA y de la prolongación de la AVENIDA CONSTITUYENTE y á 100 metros de la PLAYA y del HOTEL.

¡A plazos! ¡A plazos!

¡2 bonitos chalets 2!

Construidos sólidamente, con buen confort y estilo arquitectónico, sencillo y elegante! Son nuevos, flamantes. Muy bien situados, con frentes á las calles JUAN BENITO BLANCO y COLOLO.

Base de venta: $ 12.000 c|u

CONDICIONES DE PAGO: ½ de su importe al contado y el saldo en 50 mensualidades consecutivas iguales, con más el interés del 7 % anual sobre hipoteca, pudiendo los compradores chancelar, cuando mejor les paresca, sin abonar más interés que hasta el día de la chancelación.

Renta que pueden producir $ 1.500 anuales

EL JUEVES 8 de Diciembre (feriado) á las 6 de la tarde, venderé en lotes por separado, y en las liberales condiciones de pago, arriba mencionadas, estos 2 elegantes chalets que constan de las siguientes comodidades:

PLANTA BAJA—Jardín al frente con verja moderna, entrada independiente para el servicio, hall con frisos de mayólica comedor, sala, escritorio, patio, cocina, embaldosada, con económica, despensa, cuarto de servicio, W. C., y terreno al fondo.

PLANTA ALTA—4 dormitorios, cuarto de baño con sus respectivas instalaciones para agua fría y caliente, patio, vestíbulo cerrado con cristales, desde donde dominan los panoramas más espléndidos sobre la Rambla y el mar. Instalación de timbre y luz eléctrica, vereda y arrimos pagos.

Los interesados pueden visitarlos.

Títulos garantidos, gastos de escrituración de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 % en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina, Misiones 214. 2791dic8.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

En el REDUCTO

17 VALIOSOS

SOLARES CENTRALES 17

¡Tanto por su magnífica posición central, como por las mejoras que contiene!

Cuajados de árboles frutales, florestales y de sombra, de la mejor calidad!

CON FRENTES AL

Camino Reducto

Y á las calles

Fomento y Libertad

En el centro de la edificación

Próximos á la Iglesia, á la fábrica Saint Hnos. y al Boulevard General Artigas; con el eléctrico á sus puertas, á pocos minutos del centro de la ciudad.

VENTA LIBERAL

En mensualidades de

5, 8 y 20 pesos

HAY UN VALIOSO LOTE

con importantes construcciones de valor que pueden convertirse mediante un modesto desembolso, en el más elegante CHALET.

Se venderá á pagar

$200 al contado

Y EL RESTO EN

MENSUALIDADES DE 20 $

El domingo 4 de Diciembre

A LAS 6 DE LA TARDE

liquidaré al mejor postor estos 17 valiosos lotes, que recomiendo especialmente sean visitados, para formarse un exacto criterio de su importancia, mejoras y espléndida ubicación.

El Banco Popular, ofrece á los compradores de estos terrenos, el dinero que les sea necesario para edificar, á 14 años de plazo.

Los eléctricos núms. 43 de «La Comercial», los dejan sobre los mismos terrenos, donde varios cartelones indican su ubicación.

Exijo garantía, el importe de una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina, Misiones núm. 214. 2829dic4.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

¡Linda chacra en el Peñarol!

¡8 hectáreas, 68 metros, 60 dects. de tierra especial!

Con frente al Camino Vilaró, que vá á Las Piedras y las Aguas Corrientes y fondo al arroyo Miguelete. Próxima á Colón y á Peñarol, lindando con los establecimientos de José Murphi y Juan Biasotti, y rodeada de las propiedades de Magnano, Regules, Cabrera y Piedra Cueva. Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 15 de diciembre á las 2 de la tarde. Al mejor postor, venderé esta buena chacra, libre de arrendamiento, y con títulos garantidos. Para visitarla, vayan á Colón y en la Cochería del señor Moro, tomen el carruaje que los conducirá á ella.

Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantia.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 2863dic15.

Eduardo Zorrilla

UNA BUENA CASA BAJA CENTRAL

Posición magnífica, inmejorable

A una cuadra de la Avenida 18 de Julio

Y FRENTE AL GRAN PALACIO

De la Compañía Nacional de Pensiones

Calle San José N.o 203

Entre Avenida de la Paz é Ibicuy

Rodeada de tranvías eléctricos

AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 15 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataré esta propiedad al mejor postor, dinero de contado.

Area, 10 metros 757 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo ó sean 230 metros 58 decímetros 78 milímetros.

COMODIDADES—7 piezas grandes habitábles, con tirantería de madera y bovedilla, dos patios, uno de mármol, cocina, algibe, W. C., caño maestro, aguas corrientes, etc.

Vereda, arrimos, y empedrado todo pago, escrituras y certificados, etc., por cuenta del comprador, el que depositará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Títulos perfectos, para informes á mi escritorio calle Misiones núm. 123. 2804dic15.

Eduardo Zorrilla

2 HERMOSOS CHALETS

En los Pocitos

El domingo 1.o de Enero de 1911

A LAS 5 1|2 DE LA TARDE EN PUNTO

Al mejor postor y con

grandes facilidades de pago

LA MITAD AL CONTADO

Y la otra mitad:

á 1, 2 y 3 años de plazo

Con el interés anual del 6 o|o

Dos hermosos chalets de construcción moderna, ubicados en el paraje más pintoresco y panorámico de la Rambla de los Pocitos.

¡Aguinaldos de 1.º de año!

PRIMER CHALET «JUPITER» — Se compone de 8 metros 90 centímetros de frente por 18 metros 25 centímetros de fondo. Situado en la calle Constituyente casi esquina á la de Vidal. 8 habitaciones, hall, 2 cuartos de baño, vestíbulo, planta alta con todo servicio, entrada de sirvientes independientes, toda comunicación interior, aguas corrientes, instalación para luz eléctrica, 2 W. C., verja de fierro, frente á calle macadam asfaltado, construcción tirantería cemento armado acabriado, vereda y macadam todo pago, situado con frente á la sombra, hermosa perspectiva á 50 metros de la Rambla de los Pocitos, al lado de la Gran Plaza de la Rambla, donde se instalará el hermoso baar y restaurant de la misma. Tren de La Comercial núm. 35, 31 y 37 y próximamente el núm. 34 que hará el recorrido doblando por Blanco, inmediato á éste chalet. Complemento de éste chalet con cocina Muniz, de fierro, todo enlozado, además los pozos negros construidos sépticos, los sistemas más higiénicos y modernos al respecto.

SEGUNDO CHALET «URANIA» — Reune todas las comodidades del primero, el mismo confort, situado en la calle Ramírez esquina á Blanco, á 100 metros de la Rambla de los Pocitos, con 8.90 de frente por 25 metros de fondo, ubicación alta, de gran perspectiva, sombra al frente, 8 piezas cómodas, dos de servicio, entrada de servidumbre independiente, comunicación interior para los altos, y próximamente el recorrido núm. 34 de La Comercial, así como los núms. 31, 35 y 37 de la misma compañía que conduce á los chalets mencionados. Instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, cocina Muniz, pileta inglesa, cocina de fierro, etc., gran desahogo al fondo, entrada con escalinata de mármol, celosías alemanas de arrollar, cuartos de baño completos, W. C. independientes, pozo negro séptico, pisos de tea, zócalos franceses, etc., etc.

La ocasión de adquirir un hermoso chalet reuniendo toda clase de comodidadés y confort así como de un lindo solar no puede ser más oportuna, la ubicación indiscutiblemente siempre de gran porvenir y la valorización siempre creciente.

ACTO CONTINUO

Cuatro lindos solares, sobre las calles de Blanco y Constituyente, ubicados de la siguiente manera:

1.er SOLAR—Al lado de la casa, con frente á la calle Blanco, compuesto de 12 metros de frente por 8.90 de fondo.

2.o SOLAR—Contiguo al anterior, con 8.60 de frente por 35.90 de fondo.

3.er SOLAR—Calle de Blanco esquina Constituyente con 8.90 de frente por 21 metros de fondo.

4.o SOLAR—Sobre la calle Constituyente, contigua al anterior con 16 metros de frente por 8.90 de fondo.

Todo se vende al mejor postor y por ausentarse su dueño para Europa. En las condiciones liberales antes expresadas ó sea la mitad al contado y la otra mitad á 1, 2 y 3 años de plazo con el interés del 6 por ciento anual.

EL 1.o DE ENERO de 1911, á las 5 y 30 de la tarde y en las mismas propiedades procederé á su venta al más alto precio.

Todo comprador al firmar el boleto depositará el 10 por ciento sobre el total de su compra como garantía, siendo las escrituras, certificados, etc., de su cargo exclusivo. Títulos de primer órden. Los cartelones que están en las propiedades y terrenos como los carteles que oportunamente se repartirán contendrán todos los detalles y para más informes dirijirse á mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 2814en1.o.

Luis J. Amaro

EL DOMINGO 4 de Diciembre. En Canelones, 24 ½ hectáreas de campo

En el «Paso de los Francos». Campo de labranza con cuatro hectáreas de pastoreo. Con aguada permanente (el mismo Canelón Grande), hermosa costa con montes silvestres; tiene una parte alambrada. A veinte minutos de Guadalupe é igual distancia de Santa Lucía; á un kilómetro de la carretera que conduce á estas dos villas. Arrendada sin contrata. Está afectada actualmente con una hipoteca de 500 pesos, que puede ser levantada en el acto, si el comprador así lo desea.

¡No hay base! Venta forzosa y al mejor postor

A las dos de la tarde, en la puerta de mi escritorio, frente á la plaza principal. Escrituración por cuenta del comprador. Garantía, el 10 por ciento. Títulos perfectos, en mi escritorio, Treinta y Tres 109, Canelones.

NOTA—El interesado que desee ver el campo, diríjase al rematador, quien puede facilitarle medios de traslación sin mayores gastos.

El mismo día: Un biógrafo completo y en perfecto estado. Marcha garantida.

Soliciten carteles en mi escritorio—Canelones, Noviembre 17 de 1910. 2812dic4.

Castro y Mañé

Frente al Mercado Agrícola

EN LA AGUADA

UBICACION IMPORTANTISIMA

6 SOBERBIOS SOLARES 6

EL SABADO 10 de Diciembre á las 4 y 30 de la tarde venderemos en el lugar de su ubicación estos seis espléndidos solares. Tenemos órden de liquidar á cualquier precio.

El pago se podrá efectuar en la siguiente forma: una tercera parte al contado, una tercera parte á seis meses y otra tercera parte á un año de plazo.

Llamamos la atención á los compradores de la importancia de la ubicación, pues está llamado á ser un lugar de gran porvenir y donde cualesquier pieza que se edifique dará buen interés.

Un gran cartelón indicará su ubicación y lugar del remate.

Todo comprador entregará cien pesos como garantía al firmar el boleto.

Por planos é informes: Misiones 94. 2840dic10.